

Manual de Formación

Talitha Kum

Para Religiosas Comprometidas en Acciones
de Prevención de la Trata de Personas y
de Asistencia a las Víctimas



Talitha Kum
LEVÁNTATE

Enero 2016

Manual de Formación Talitha Kum

**Para Religiosas Comprometidas en Acciones
de Prevención de la Trata de Personas y
de Asistencia a las Víctimas**

**A CARGO DE:
STEFANO VOLPICELLI**

**CON LA COLABORACIÓN DE:
HNA. GABRIELLA BOTTANI (SMC)
HNA. BERNADETTE SANGMA q.e.p.d.(FMA)
TERESA ALBANO
ROBERTO ROSSI**

ROMA, ENERO 2016



U.S. Embassy to the Holy See

Este Manual se ha realizado con la colaboración de la Embajada de Estados Unidos ante la Santa Sede.

Edición Talitha Kum – UISG

www.talithakum.info

www.uisg.org

Foto de portada: Kadir van Lohuizen/NOOR

Edición gráfica: Colitti, Roma



Este manual está dedicado a la Hna. Bernadette Sagma, FMA, para recordarla, su sonrisa y su pasión por la vida. Con competencia e incansable compromiso contra la trata de personas, la Hna. Bernadette creyó en la importancia del trabajo en red y tejió la trama que llevaron en el año 2009 a la formación oficial de Talitha Kum.

Gracias, hermana y amiga. Estamos seguros, que desde la eternidad del Amor de Dios, continuas rezando por nosotros y por todas las personas explotadas y desfiguradas por la violencia de la trata.

Índice del contenido

Presentación	pag. 6
Introducción	pag. 8
PRIMERA PARTE	
• COMPRENDER LA TRATA DE PERSONAS	pag. 11
1. El Escenario	pag. 12
1.1 <i>I Cambios geopolíticos que han favorecido el nacimiento y difusión de la Trata de Personas</i>	pag. 12
1.2 <i>La dimensión y el proceso de la trata de personas</i>	pag. 19
1.3 <i>La Trata y la relación entre géneros</i>	pag. 22
1.4 <i>Elementos de vulnerabilidad de las víctimas y variabilidad de traficantes</i>	pag. 23
1.5 <i>La identificación de las víctimas</i>	pag. 25
1.6 <i>La Trata en las zonas de conflicto</i>	pag. 26
2. El Marco Jurídico	pag. 28
2.1 <i>Definición de Trata de Personas según el Protocolo de Palermo: breve introducción y génesis</i>	pag. 28
2.2 <i>Análisis del texto del Protocolo y evidencia de sus elementos críticos</i>	pag. 32
2.3 <i>Las consecuencias de las críticas/desafíos/deficiencias del Protocolo</i>	pag. 35
3. El valor añadido del compromiso de las religiosas en el ámbito de la trata	pag. 38
SEGUNDA PARTE • MÉTODOS DE INTERVENCIÓN	
Introducción	pag. 42
4. La Prevención	pag. 44
4.1 <i>La Prevención: el perímetro teórico y los niveles de intervención</i>	

Índice del contenido

<i>(prevención primaria, secundaria y terciaria)</i>	pag. 44
4.2 Actividades de prevención	pag. 47
4.2.1 Prevención Primaria	pag. 47
4.2.2 Prevención Secundaria	pag. 49
4.2.3 Prevención Terciaria	pag. 51
4.2.4 Prevención y Estigma Social	pag. 52
5. Asistencia a las Víctimas: Fundamentos de la Relación , de ayuda, del Empoderamiento y del Burnout de los Profesionales de ayudai	pag. 54
Introducción	pag. 54
5.1 La relación de ayuda	pag. 57
5.1.1 El perfil psicológico de las supervivientes	pag. 58
5.1.2 La propuesta de un modelo operativo	pag. 61
5.2 El empoderamiento	pag. 70
5.3 La negociación de los conflictos en la relación de ayuda	pag. 78
5.4 El síndrome de "Burnout"	pag. 83
5.5 El trabajo en red: descripción de los modelos, de los objetivos y del valor añadido	pag. 91
6. La Red Talitha Kum	pag. 99
Bibliografía	pag. 104
Anexo – Test "La Respuesta Natural"	pag. 111

Presentación

Tejer una red es un trabajo que se aprende mirando con curiosidad y atención las manos de los que hábilmente entrelazan y anudan los hilos, mientras la tela crece y va tomando la forma deseada.

Tejer una red es un método de trabajo que favorece gestos y herramientas que unen, ponen en común, facilitan la interacción y el encuentro. Los hilos unidos en la red se hacen más resistentes y se transforman durante el proceso.

Este texto es fruto de la edición de 2004, editada por Stefano Volpicelli y publicada por la IOM Organización Internacional para la Inmigración, en el ámbito del "Programa de Formación para Personal Religioso en Acciones contra la Trata de Personas", desarrollado junto con la Embajada de Estados Unidos en la Santa Sede y fundado por el gobierno Americano. Este trabajo ha contribuido a la formación de Talitha Kum.

Durante estos once años la Red de la Vida Consagrada contra la trata de personas ha crecido y ha creado un gran movimiento de religiosas, religiosos y laicos comprometidos a favor de la libertad y dignidad de toda persona. Actualmente hay 17 redes regionales en 70 países en los 5 continentes.

Presentes en diferentes realidades sociales y geográficas, caracterizadas por situaciones de vulnerabilidad social, las hermanas acompañan el camino de las personas que sufren. En muchos de estos encuentros, ayudadas por la competencia adquirida, son capaces de reconocer e identificar personas en situación de trata. La vida comunitaria y la espiritualidad, que combina oración y reflexión sobre la realidad y la vida, son los elementos que definen y diferencian el trabajo de los miembros de Talitha Kum.

Stefano Volpicelli, ayudado por sus habilidades profesionales como formador conocedor del fenómeno de la trata y por sus dotes personales de escucha atenta, respeto al interlocutor valorándolo ha recogido en este manual de Formación de Talitha Kum, preciosos elementos de continuidad e innovación que reflejan el camino de la red mundial de la vida consagrada contra la trata de personas.

El contenido se ha enriquecido con la contribución de las religiosas miembros y los colaboradores de Talitha Kum, y de las experiencias compartidas en más de treinta cursos de formación, encuentros locales, regionales e internacionales en los cuales el editor de este texto ha participado.

La segunda parte del manual permanece abierta a distintas colaboraciones de religiosas activas en este campo que podrán, de este modo, compartir sus experiencias, sugiriendo acciones preventivas y explicando el modo y el resultado de actuaciones de ayuda a personas víctimas de la trata. Este manual es, por tanto, un instrumento abierto. Es un primer y sencillo intento de escritura colectiva, valorando la gran diversidad y pluralidad de Talitha Kum; es un instrumento dinámico e interactivo, fundamental para continuar tejiendo juntos nuestra red para contrastar la trata de personas.

El Manual de Formación de Talitha Kum ha sido posible gracias a la colaboración de la Embajada de los Estados Unidos en la Santa Sede que, desde hace varios años, promueve y sostiene Talitha Kum. ■

Introducción

Este manual está pensado para ser un instrumento a disposición de las religiosas ya comprometidas, o deseosas de hacerlo, en actuaciones de prevención contra la trata de personas y/o de asistencia a sus víctimas.

El personal religioso se encuentra en un lugar privilegiado para sensibilizar a las comunidades en las que viven sobre la realidad de la trata, promover intervenciones de prevención del fenómeno y de apoyo y reintegración social de las víctimas.

La trata es una variante reciente de un fenómeno antiguo como la explotación del hombre, que hoy se asocia al proceso de globalización de la economía mundial que ha rediseñado los límites y equilibrios de la geografía política y, entre otras cosas, ha favorecido el incremento de los flujos migratorios. Flujos tanto voluntarios como forzosos; estos últimos debido a conflictos armados o a políticas de deslocalización sucesivas a catástrofes ambientales naturales o causadas por el hombre.

Deseosos de mejorar las propias condiciones sociales y económicas (o las de sus familias), u obligados a huir de lugares hostiles y peligrosos, cientos de miles de hombres y mujeres han decidido dejar su lugar de residencia para aprovechar la oportunidad de trabajo en el campo de la construcción, agricultura, artesanía y servicios, sectores en crecimiento en todas las áreas económicamente desarrolladas del planeta (también en los países antes llamados "en vías de desarrollo").

Con frecuencia no se mantienen las promesas; en vez de encontrar un trabajo digno y económicamente favorable, muchas personas se ven obligadas a someterse a prácticas de explotación laboral y/o sexual, a menudo en condiciones casi esclavas, incapaces de rebelarse por su condición de desigualdad jurídica y psicológica.

Las personas víctimas de la trata son obligadas a pagar a los traficantes para devolver la deuda contraída por los gastos del viaje, la alojamiento y el trabajo cuando ya han llegado a destino. Muchos toleran estas difíciles condiciones esperando un futuro mejor, otros simplemente para seguir viviendo.

La realidad obliga a reexaminar las políticas de desarrollo y la distribución de la riqueza entre las áreas ricas (también en los

países en vías de desarrollo) y pobres (presentes también en los países desarrollados) donde la disparidad continúa creciendo entre un número restringido de “quien tiene” y la mayoría de “quienes no tienen”. Para ser exactos, es necesario encontrar un modo de conciliar los intereses económicos de los sectores de producción, basados principalmente en la fuerza del trabajo a bajo coste para mantener márgenes de beneficio y competitividad, y la dignidad de quien ha invertido su esperanza de futuro en la inmigración.

La sociedad civil ha respondido con una serie de acciones destinadas a la disminución del número de personas en riesgo de reclutamiento en la trata y de las consecuencias- físicas y psicológicas- vividas por aquellos que han estado implicados. En muchas áreas geográficas, especialmente de origen del fenómeno, las religiosas representan el único elemento en grado de dar continuidad a las intervenciones sociales. Reforzar su capacidad empática y espiritual con competencias específicas e intervenir en contra de la trata de personas, facilita la realización de acciones eficaces y coordinadas con otros actores sociales.

Las intervenciones, para mantener su eficacia, deben ser constantemente evaluadas y, si es necesario, actualizadas o modificadas para asegurarse que resultan apropiadas al contexto. Por este motivo la formación de los trabajadores sobre el campo contribuye a incrementar la eficacia de las intervenciones y ayuda a las religiosas a no exponerse a riesgos psicológicos y físicos asociados a este particular campo de acción.

El uso de los términos víctima potencial, víctima o persona tratada y superviviente se explica con las diversas fases del proceso de la trata: reclutamiento, explotación y salida de la explotación.

El uso del término “persona asistida” para referirse a la víctima potencial, víctima y superviviente se encuentra en el capítulo 5, centrado en las relaciones de ayuda..

En fin, el término “víctima” se utiliza por comodidad de síntesis conceptual, pero no atribuye fragilidad o inferioridad a las personas implicadas en la trata de personas.

Obviamente se desaconseja el uso de este término cuando nos relacionamos con las personas que han vivido la experiencia de la trata.■

Estructura del Manual

Este manual se divide en dos partes:

- La primera parte ofrece un cuadro fenomenológico y jurídico de la trata de personas. Concretamente, analiza el escenario, geopolítico y socioeconómico que ha favorecido la difusión de una verdadera y propia patología social, que se basa sobre relaciones humanas asimétricas y distorsionadas donde la explotación del hombre ha vuelto a ser una práctica compartida y tolerada. Así mismo analiza críticamente el cuadro jurídico elaborado por la comunidad internacional poniendo en evidencia las incongruencias y los elementos débiles, que han permitido, hasta ahora, a los traficantes escapar de penas severas y a las víctimas de recibir el reconocimiento justo de sus derechos violados.
- La segunda parte afronta el tema de las medidas de prevención del fenómeno y la asistencia a las víctimas desde una óptica de trabajo en red. Esta sección propone instrumentos, modelos y buenas prácticas operativas cuya eficacia está probada por diez años de trabajo de campo de las religiosas en los lugares y contextos culturales más diversos. Particularmente se aborda el trabajo de red explicando el origen y la difusión de la red Talitha Kum, que representa hoy una realidad que opera en todo el mundo.

El manual no pretende ser exhaustivo, pero pretende la puesta en común de una visión holística, dinámica y compleja del fenómeno de la trata de personas. Visión que, según el propósito de los autores, se transforme en lenguaje compartido para facilitar el intercambio de percepciones e instrumentos entre religiosas residentes en distintas áreas geográficas.

Concretamente, la segunda parte contiene aportaciones estrictamente teóricas, siendo conscientes de que cada área geográfica tiene sus "leyes" (usos y costumbres, tradiciones, lenguajes, etc.). Por tanto, se deja a la creatividad de las religiosas la aplicación de las sugerencias que se refieren a las actividades de prevención y asistencia de las víctimas.



PARTE I

Comprender la trata de personas

1. El escenario

1.1 Cambios geopolíticos que han favorecido el nacimiento y la difusión de la Trata de Personas

La trata de personas, primer fenómeno social globalizado, es el proceso a través del cual una persona es, primero, persuadida a aceptar una oferta de trabajo, de estudio, de viaje a un lugar distinto del de residencia; después, es efectivamente transferida a tal lugar (aunque no necesariamente al lugar prometido) donde es sometida a prácticas de explotación servil o casi esclavitud¹

Este fenómeno aparece a principios de los años 90, y, aunque se manifestó casi contemporáneamente en todas las áreas del planeta, se convierte en objeto de observación atenta en los países occidentales desarrollados (sobre todo Europa) cuando miles de chicas procedentes del Este de Europa, de África, de Asia y del Centro y Sur de América aparecen en lugares dedicados al ejercicio de la prostitución, sustituyendo gradualmente a las mujeres autóctonas.

En esos mismos años se registra un aumento de los casos de explotación en el campo laboral, especialmente en los sectores productivos de la agricultura, de la pequeña fábrica y de la construcción, que acogen a personas extranjeras de ambos sexos, no necesariamente y no solo en los países desarrollados.

Además de las condiciones de explotación, todas las personas interceptadas por los trabajadores sociales o por las fuerzas del orden presentan dos características: ser extranjeras y ser obligadas a realizar un trabajo contra su voluntad, a través del uso de la fuerza o del chantaje.

A fines del siglo XX, la trata se convierte en un fenómeno planetario con características regionales², es decir, con diversas tipologías de reclutamiento, transporte y explotación que contribuyen a enriquecer los estudios sobre el fenómeno de la trata. Desgraciadamente, con los años esta tendencia muestra un incremento del número de

¹ En el primer caso quien ejerce el dominio no utiliza, generalmente, la violencia, sino la persuasión (que la mayoría de las veces desemboca en la extorsión), y la víctima conserva un mínimo de poder de decisión, de libertad de opción. En el segundo caso la persona implicada está sujeta a una situación de total coerción.

² Por ejemplo, la trata de menores reclutados en algunos países de África occidental a través la institución de los marabú y explotados en la mendicidad.

personas víctimas, adultas o menores, de ambos sexos, así como el aumento de las tipologías de explotación.

La razón de esta impresionante expansión de una modalidad relacional patológica, basada en la prevaricación, el abuso y el poder, está vinculada a las transformaciones sucedidas a finales de la guerra fría y a la consecuente **crisis de valores** que ha alterado profundamente actitudes y comportamientos de las personas. Como consecuencia, hoy se consideran aceptables o incluso legítimos comportamientos antes considerados pervertidos.

Veamos una rápida visión general de los cambios ocurridos.

En cuarenta y cinco años, desde el final de la segunda guerra mundial al 1990, dos superpotencias, la Unión Soviética y los Estados Unidos de América, cada una de ellas con sus países aliados o estratégicamente alineados, han competido en una carrera para demostrar su propia supremacía en términos de bienestar y seguridad de sus ciudadanos. Esta "guerra" ideológica se combatía en la trinchera de los derechos de los residentes en uno o en el otro bloque como ciudadanos y trabajadores, y seguramente, como veremos a continuación, en general, las personas se beneficiaron, aunque en ambas partes se pasaron por alto las injusticias o los graves problemas sociales que los acosaban.

La batalla fundamental se debatía entorno al conjunto de valores fundamentales sobre los cuales se refuerza la solidaridad entre las personas. Valores anclados en el ser de la persona, en su principal calidad productora, cuyo estatus social derivaba de la integridad demostrada bien como individuos y miembros de la familia, bien como ciudadanos activos en su comunidad, utilizados para el desarrollo y mejora de las condiciones de vida de la comunidad.

No es casual que este periodo, a pesar de ser llamado de "guerra fría", haya dado lugar, quizás, a la producción más elevada de intelectuales sobre el tema de derechos humanos, que culmina con la aprobación de dos Convenciones internacionales: sobre los derechos Civiles y Políticos (ICCPR) y sus derechos económicos, sociales y culturales (ICESCR) nacidos de la experiencia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948.

Al este, la retórica de la igualdad universal y al oeste, la retórica de los derechos civiles y de la libertad proporcionaban la base ideológica para sostener modelos económicos y sociales orientados a la modernización de la sociedad y a la mejora de la vida de las personas tanto en los países desarrollados como en los países en vías de

desarrollo.

En los países desarrollados del primer y del segundo mundo³ los derechos civiles se sumaban a conquistas económicas y sociales; los programas del estado del bienestar de los países adheridos al bloque occidental y las políticas de plena educación y plena ocupación en los países del bloque soviético contribuían a equilibrar las inevitables desigualdades del sistema capitalista, de un lado y comunista, del otro. Los países del tercer mundo se beneficiaban de programas de inversión financiera con el abastecimiento de tecnología y de protección militar a cambio de la explotación de las materias primas.

En este escenario las personas, aunque en muchos casos en condiciones de grave pobreza, podían considerarse agentes activos implicados en el proceso de modernización de su sociedad de pertenencia para alcanzar un nivel de vida satisfactorio y seguro.

Satisfactorio porque el estatus de una persona se medía por medio de características ligadas al ser: ser miembro activo y útil a la propia comunidad, ser fiable y honesto (como marido/compañero, hijo/padre y en las interacciones entre los miembros de la comunidad) y esto garantizaba un buen grado de autoestima también a aquellos que no contaban con grandes recursos económicos y financieros.

Seguro porque en este periodo histórico el individuo, incluso cuando se encontraba en condiciones de dificultad económica, era protegido por el sistema de bienestar orientado al mantenimiento de un nivel de vida decente y a una rápida inserción en la población activa de la comunidad, manteniendo de este modo inalterado el sentido de pertenencia a la sociedad. Otro elemento de seguridad se refería a la seguridad física del individuo, porque los dos bloques constituyeron alianzas militares –el pacto de Varsovia y la OTAN– con el objetivo del mantenimiento de la seguridad en sus territorios de influencia. Aunque la conflictividad entre los dos bloques se manifestaba a través de numerosos conflictos sangrientos y largos en zonas periféricas, como Corea, Vietnam, Cuba, a las cuales se sumaban el apoyo de ambas superpotencias a diversos regímenes en África, Asia y América del Sur para ponerlos bajo su influencia (Nicaragua, Irán, Angola, Congo son solo algunos de entre estos países introducidos en esta dinámica). Estos conflictos, que generalmente se mantenían en áreas periféricas del país, no amenazaron nunca la total disolución de su tejido social.

³ Con el término "primer mundo" se hace referencia al bloque capitalista, con "segundo mundo", al socialista.

Otra consecuencia de este equilibrio hace referencia al movimiento de las personas; los flujos migratorios internacionales eran ordenados y respetaban la predominante división geopolítica de la época, las personas implicadas en procesos migratorios, los inmigrantes, se desplazaban a lo largo de la ruta sur-norte dentro de los límites de los dos bloques: con pocas excepciones, los inmigrantes provenientes de los países en vías de desarrollo en el círculo de influencia occidental emigraban a América del Norte, Europa y Oceanía; viceversa, los inmigrantes residentes en los países del régimen comunista emigraban hacia la Unión Soviética, u otros países del pacto de Varsovia.

En este periodo muchas áreas subdesarrolladas del mundo se ven afectadas por grandes movimientos internos, principalmente de las zonas rurales a las ciudades, debido al crecimiento del sector industrial. Pero estos verdaderos éxodos tienen lugar en un contexto solidario, que se caracteriza por el nacimiento y difusión del movimiento global para el reconocimiento de los derechos de los trabajadores.

Por lo tanto, estos cuarenta y cinco años de división ideológica y geopolítica del mundo se caracterizan por un fuerte y continuo proceso de humanización durante el cual el conflicto de clases, que finaliza con una mejor distribución de la riqueza, es el nexo de unión entre las distintas empresas distribuidas por los cinco continentes.

Estas referencias no se presentan para exaltar una u otra ideología, sino más bien para poner de relieve cómo los valores (y con ellos la concepción de la sociedad, la visión del mundo, los objetivos, la identidad) de una gran parte de la población del mundo fueron compartidos y alternativos a los de la clase dirigente de la época.

El escenario descrito cambia radicalmente en los años que van del 1989 al 1994, cuando la Unión Soviética, y con ella todo el segundo mundo, se derrumba. En los cinco años sucesivos se asiste a una inevitable reorganización geopolítica y económica: algunos países formados después de la segunda guerra mundial se desmiembran; aumentan los movimientos separatistas sobre bases étnicas o religiosas; conflictos armados para el control de los recursos alimentan el movimiento de personas vulnerables.

Privado del modelo económico comunista, el mundo se orienta hacia el capitalista, que asume connotaciones globales y desproporcionadas: la globalización nace en 1994 con el "Acuerdo de Marruecos" que establece la Organización Mundial del Comercio (WTO), que prevé:

- La liberalización de los intercambios comerciales y financieros a

través del desmantelamiento de las barreras a la libre circulación de las mercancías, de los productos financieros y de los procesos productivos;

- La progresiva reducción de los programas de bienestar y, más en general, de la intervención estatal en las opciones de política económica, vista como un freno a la libre expresión del mercado;
- La actuación de programas de reestructuración de las balanzas en los países deudores, que tienen la obligación de abrir la competitividad a sociedades externas eliminando las subvenciones estatales de las sociedades autóctonas.

Contrariamente a las expectativas de una mejora de las condiciones de vida de todos, el nuevo orden económico mundial, ha favorecido la desigualdad de ingresos, incrementando la inestabilidad económica y la disgregación social en muchas regiones, en particular en aquellas áreas del tercer mundo que se beneficiaban de la asistencia técnica y militar de las superpotencias.

En este escenario las personas viven en un estado generalizado de inseguridad "ontológica" generado por las dimensiones económicas y conflictuales.

- Económica: casi en todas partes la tasa de desocupación ha aumentado y siempre hay un mayor número de trabajadores sobrante, sin ninguna ayuda social que proporcione un mínimo de protección.

- Conflictual: al lado de los conflictos armados tradicionales que exigen misiones de paz, que pasan a 13 entre 1948 y 1988, y a 74 de 1989 a nuestros días, se multiplican episodios de terrorismo a escala mundial.

La sensación de inseguridad se pone a prueba también por otro fenómeno generado por la globalización: el aumento de la movilidad humana. Los flujos migratorios han sufrido fuertemente los cambios geopolíticos. El cambio principal no es cuantitativo, como podría parecer a primera vista: el porcentaje de inmigrantes sobre la población mundial es casi la misma – 3% estable en los últimos treinta años. Han cambiado los elementos cualitativos de las migraciones. A causa de la pérdida de seguridad económica y del bienestar físico se observa un incremento de mujeres y de menores que persiguen un proyecto migratorio individual (en el pasado estas categorías implicaban proyectos de inmigración familiar). Y hay un incremento de los llamados flujos mixtos, de inmigrantes por los más diversos motivos, vulnerabilidad y necesidad de protección.

La reacción de los estados en el marco de esta creciente complejidad de formas migratorias ha sido principalmente defensiva: en los últimos veinte años tanto en los países desarrollados como en los países en vías de desarrollo se han endurecido progresivamente las políticas migratorias. Se ha convertido en algo cada vez más difícil para los aspirantes a inmigrantes obtener los documentos solicitados -pasaporte, visados de salida e de ingreso etc. - para poderse mover legalmente.

El resultado es que hoy un mayor número de personas, sean inmigrantes económicos o solicitantes de asilo, se encuentran fuera de las normativas por falta de tutelas legales.

Obviamente todas estas transformaciones repercuten en los individuos.

De repente los valores dominantes hacia los que generaciones enteras de todos los países del mundo han sido educados y han aspirado, es decir, la honestidad material e intelectual, lealtad, tolerancia, hermandad, solidaridad, sentido cívico, educación, cortesía, valores que correspondían a la evolución del hombre en cuanto tal, se han convertido en obsoletos y hoy representan una verdadera conducta anticonformista.

Hoy las personas, especialmente los jóvenes, son bombardeadas por los medios de comunicación (tradicionales y nuevos) que promueven un estilo de vida homogéneo, basado en el consumo de objetos, ideal al que se supone todos debemos tender.

El valor de una persona se mide en términos materiales más que éticos (Swadzba 2011, Yusuf 2008), el tipo de casa en la que vivo, el coche que conduzco, los vestidos que llevo y la cantidad de dinero que tengo, describen mejor lo que soy como individuo que mi honestidad en las relaciones, confianza como persona y disponibilidad hacia la entera comunidad. Aquí es donde se genera un cortocircuito peligroso que contrapone los que "tienen", y por tanto "son", a los que "no tienen", y están buscando "ser" (o simplemente existir).

Los primeros buscan defender su propio estatus en un mundo de repente inseguro por el asalto de los segundos, percibidos como un ejército de marginados que llegan de la periferia del mundo dispuestos a obtener su derecho a existir. Este conflicto parece traer al presente el célebre proverbio latino *homo homini lupis* (el hombre es un lobo para el hombre) y hace tremendamente actual las siguientes palabras:

"El hombre no es una criatura mansa, necesitada de amor, capaz

al máximo de defenderse cuando es atacada; es verdad que debe atribuirse a su instinto pulsional también una buena dosis de agresividad. Además el hombre ve en el prójimo no solo a un eventual socorrista, sino también un objeto sobre el que puede descargar su propia agresividad, explotar la fuerza del trabajo sin recompensarlo, abusar sexualmente sin su consentimiento, apoderarse de sus bienes, humillarlo, hacerlo sufrir, torturarlo y matarlo” (Freud 1930).

En el curso de la historia las personas han oscilado siempre entre dos comportamientos opuestos: actuar correcta y generosamente o explotar al otro sin piedad. Pero con el paso del tiempo, el término “desarrollo humano” pasó a indicar la parábola que dirigía a los hombres hacia valores, normas y actitudes positivas.

La novedad de la globalización es que por primera vez comportamientos que anteriormente se consideraban socialmente reprobables (como la esclavitud o la explotación) ya no son sancionados con firmeza y criticados por la mayoría de la sociedad. Por el contrario, parece que haya una aceptación formal de los siguientes elementos patológicos:

1. El cambio de percepción del “otro”: en una competición, si no se percibe al otro como un aliado, representa un posible obstáculo para la victoria (la consecución del bienestar).
2. El posicionamiento de las personas en una escala de valores: las personas hoy no son iguales y son valoradas según su estatus social. Esto es lo que el Papa Francisco llama “relativismo práctico” que “empuja a una persona a aprovecharse de otra y a tratarla como un mero objeto, obligándola a trabajos forzados o reduciéndola a la esclavitud a causa de una deuda” (Papa Francisco 2015).
3. La aceptación de los que “no tienen” a la lógica de la explotación: hoy los explotados son conscientes de su condición, pero raramente se lamentan, porque “se rinden al veredicto de su inferioridad (Baumann 2004), conscientes de que para alcanzar sus objetivos deben sufrir las burlas de los que tienen los medios que les permiten ser”.

Según estas observaciones el origen y la proliferación de la trata debe buscarse en esta transformación profunda de los valores fundamentales de la persona, que se estructuran en una nueva ética del poder donde la explotación de la vulnerabilidad y de la asimetría de los individuos no es considerada un comportamiento patológico de unos cuantos miembros pervertidos de la sociedad, comportamiento para condenar y extirpar, sino que es socialmente aceptado

y compartido. Aceptado porque es considerado un instrumento legítimo para sobrevivir en un mundo convertido de repente en conflictivo e inseguro; compartido porque también los aplastados se adhieren a este modelo relacional y lo padecen conscientemente, y en muchos casos lo perpetúan cuando se encuentran en condiciones para hacerlo.

La trata no se queda (solo) en la cuestión de género (la prevaricación del género masculino sobre el femenino) referida a mujeres vulnerables o marginadas (jóvenes inmigrantes ingenuas), como en un principio fueron encuadradas por los trabajadores sociales y religiosos, agentes de policías, abogados y fuerzas del orden.

La trata de personas es mucho más: puede ser considerada como el indicador, la prueba decisiva de las relaciones entre los seres humanos (sea de carácter civil, político, económico, cultural y social) en la era de la globalización.

1.2 La dimensión y el proceso de la Trata de personas

El fenómeno de la trata puede ser considerado como una "adaptación" al creciente equilibrio a nivel macroeconómico que caracteriza el llamado proceso de globalización económica. Por ejemplo, las condiciones económicas en los países de origen que determinan una distribución desigual de la riqueza y una disminución de las oportunidades laborales acompañadas por altos porcentajes de desocupación impulsan a los individuos a desplazarse a áreas geográficas donde la demanda de trabajo es mayor, sea en el interior del mismo país o fuera.

En este marco se crean los presupuestos para la explotación del inmigrante, en general, y particularmente de las mujeres. La inmigración percibida únicamente como proyecto para un futuro mejor, disminuye también el umbral de alerta ante los peligros.

Los traficantes, conscientes tanto de las oportunidades de trabajo en las áreas desarrolladas como de la situación social en las áreas económicamente desaventajadas, responden a la necesidad de fuerza de trabajo aprovechando los inextinguibles "brazos" disponibles en el mundo.

La naturaleza camaleónica del fenómeno es tal que es imposible precisar su magnitud. Los casos de trata se confunden y superponen con los casos de inmigrantes clandestinos o traficados, los

trabajadores extranjeros ocupados en condiciones casi esclavas, las mujeres implicadas en el mercado del sexo o sujetos a matrimonios de conveniencia, y el elenco podría continuar; detrás de cada una de estas imágenes se esconde una víctima de la trata. Lo que es seguro es que la trata es un fenómeno global que tiende a adaptarse a las respuestas de las instituciones y de la sociedad civil y que no se consigue cuantificar.

Citar las estadísticas es una operación superflua porque varían según el punto de vista de la Institución que la realiza. Así la OIM calculará sus estimaciones sobre la población inmigrante, la UNHCR sobre la población de refugiados, la UNICEF sobre el porcentaje de menores implicados y la OIL sobre los casos de explotación laboral. También el objetivo de trazar las rutas de la trata ha perdido interés con el tiempo. El motivo principal reside en el hecho de que con el tiempo los perfiles de las personas víctimas se han multiplicado, y en un mismo lugar de explotación aparecen personas procedentes de diversos lugares, incluso del mismo país.

Las modalidades de reclutamiento comúnmente observadas son las siguientes:

- A través de anuncios económicos, falsas ofertas de trabajo en agencias de trabajo provisionales
- Ofertas de trabajo o estudio propuestos por amigos, conocidos, familiares
- Secuestros (reclutamiento coercitivo)
- Abuso de autoridad (cesión de los hijos a otros individuos por parte de los progenitores)

Aunque los cuatro modelos arriba indicados son los más comunes en todas partes, cada país ha desarrollado su tipología que podríamos definir "redundante"; la reiteración se basa en las habilidades persuasivas de los traficantes y en las redes que han desarrollado.

En muchos países la amenaza de la trata se esconde detrás de anuncios económicos de agencias de ofertas de trabajo. A veces las agencias son cómplices, a veces fraudulentas, a veces oscuras del todo. Los anuncios son absolutamente creíbles, atraen a las víctimas potenciales con promesas de trabajo como camareras en restaurantes, empleadas temporales en poblaciones turísticas europeas (pero

no solo), enfermeras, niñeras, colaboradoras domésticas, etcétera. La estafa se descubre al llegar al destino, cuando es demasiado tarde para recurrir.

En otros países el reclutamiento se realiza a través de personas, amigos de familiares o parientes. El engaño está detrás de una oferta tentadora (estudio o trabajo) y el hecho de que provenga de un familiar tranquiliza a todos, padres e hijos. No siempre el reclutador conoce las condiciones que esperan a la víctima potencial, pero es consciente de la estafa. La lista de propuestas es amplia; algunas ya se han visto más arriba; la lista completa es la siguiente (presentadas según orden de frecuencia):

En ambos sexos:

- Trabajo
- Estudio

Género femenino:

- Entretenimiento (bailarina, prostituta)
- Acompañante de viaje de negocios
- Matrimonio

Una vez en el país de destino las víctimas son explotadas como sigue (el orden de frecuencia varía según la zona geográfica):

Ambos sexos:

- Trabajo agrícola, industrial o doméstico
- Mendicidad
- Pequeñas actividades criminales (robos, atracos, tráfico de sustancias estupefacientes, etc.)

Género femenino:

- Explotación sexual y prácticas similares
- Cuidadora
- Enfermera
- Camarera

1.3 La Trata y la relación entre géneros

En los países desarrollados la disminución de las garantías de los trabajadores, unida al imparable descenso de las medidas de protección social, ha influido en el proceso de emancipación femenina. Desde principios de los años setenta las mujeres han empezado a representar un alto porcentaje de la fuerza del trabajo global. A pesar de ello, un peor trato económico respecto a los hombres y un elevado porcentaje de desocupación (entre las que quieren introducirse en el mercado laboral) mantienen a las mujeres en condiciones de pobreza: representan el 60% de la fuerza del trabajo no cualificado en el mundo.

La incorporación del componente femenino en el mercado laboral occidental ha provocado una alteración en el equilibrio familiar y social; tradicionalmente ocupada en el trabajo doméstico y en el cuidado de los más vulnerables y necesitados de atención –niños, ancianos, enfermos– la mujer se ve obligada a reducir el tiempo destinado a los cuidados de los aspectos logísticos y relacionados con la familia. En consecuencia, se ha creado un nuevo factor de atracción: la solicitud de mano de obra para sustituir a las mujeres occidentales en los trabajos domésticos y asistencia a la persona. Se trata de un sector nuevo que atrae a un mayor número de mujeres, normalmente obligadas a dejar su familia e hijos al cuidado de familiares o amigos⁴. Las consecuencias de esta expoliación afectiva son un debilitamiento del tejido social y el colapso de las instituciones familiares en las áreas pobres del planeta.

En el pasado el hombre inmigrante ocupaba los trabajos considerados “degradantes” en los distintos sectores productivos occidentales (desde la fábrica a la construcción, desde el sector transportes al agrícola). Hoy, en el mundo globalizado las mujeres inmigrantes encuentran un trabajo, sustituyendo a las mujeres occidentales. De este modo la aldea global se ha convertido todavía en más pequeña, y a nivel individual la interdependencia entre las personas de diversa procedencia y cultura se muestra con claridad. Los viejos recuerdos de los niños atendidos por los abuelos, “tíos” y amigos (que ahora también trabajan por ser mayores de edad) han sido sustituidos por las “cuidadoras” extranjeras.

⁴ Cfr. Rhacel Salazar Parrenas, “Human Sacrifices. What happens when women migrate and leave family behind?” The women’s review of books, Feb.2002, 19:5 p.16.

Obstáculos sobre la vía de la emancipación

El crecimiento exponencial de las mujeres como fuerza de trabajo no se ha traducido en una mejora real de sus condiciones socioeconómicas. Las consecuencias de estos cambios sobre las relaciones de pareja tanto en países ricos como pobres son devastadoras. En los países de origen las mujeres sustituyen al hombre en la responsabilidad de garantizar la subsistencia de toda la familia. El rol y la identidad masculina, es decir, su virilidad, reciben un duro golpe. Por ello se asiste a un aumento de los casos de abusos y violencia en el interior de los mismos hogares, quizás como expresión distorsionada del propio poder.

Es solo una hipótesis, pero desde siempre el hombre para reafirmar su propia masculinidad ha recurrido a la explotación y a la violencia. La trata, por tanto, puede ser considerada una modalidad para afirmar el primado del género masculino sobre el femenino.

La relación entre los géneros está cambiando en todo el mundo. Viejos estereotipos atribuyen a las mujeres la responsabilidad del cuidado de la familia, mientras la realidad las impulsa, por necesidad o por voluntad, a entrar en el mercado laboral.

Las praxis culturales se modifican más lentamente que la realidad económica que obliga a muchas mujeres a trabajar sin que se hayan redistribuido entre los géneros las tareas del hogar. Por lo tanto, debido a este desequilibrio, tanto en las zonas ricas del planeta como en las pobres, el trabajo de las mujeres se asocia normalmente a peores condiciones de vida de toda la familia, a pesar de la mejora de las condiciones económicas.

Es solo una hipótesis, pero el aumento de solicitudes de servicios sexuales de pago quizás es debido a la búsqueda de una relación asimétrica, en la cual el hombre todavía pueda ser dominante y regular/gestionar la relación (si bien a través de la transacción económica). En este caso la mujer inmigrante garantiza la satisfacción de una tercera forma de "servicio", al lado de la sanitaria y social: la sexual.

1.4 Elementos de vulnerabilidad de las víctimas y variabilidad de traficantes

La víctima de la trata se diferencia de los otros millones de personas en condiciones de explotación porque se encuentran en esta con-

dición contra su voluntad. Esto se debe a una combinación de elementos de vulnerabilidad objetiva y subjetiva que no pueden y no deben ser automáticamente referidas a "categorías" de personas, sino única y exclusivamente a condiciones individuales.

Con frecuencia hay la tentación de considerar a las víctimas de la trata procedentes de contextos pobres o desfavorecidos, económicamente o afectivamente, pero la observación de la realidad del fenómeno de la trata nos dice otra cosa. En las dinámicas de explotación caen personas ingenuas y astutas, ignorantes o competentes, no hay discriminación.

No es posible hacer simplificaciones cuando se observa que entre las víctimas de la trata se encuentran:

- Trabajadoras cualificadas enviadas al desierto a trabajar en los pozos petrolíferos por una agencia de trabajo provisional;
- Señoras con relaciones familiares satisfactorias que cuando han crecido los hijos desean volver a empezar reinventándose un futuro profesional como colaboradora familiar o asistente para personas ancianas;
- Jóvenes cuya única "culpa" reside en haber creído una propuesta de trabajo o sentimental
- Menores curiosos por poner a prueba sus capacidades "adultas" y cientos de historias y situaciones, cada una con sus elementos de unicidad.

Decimos esto porque en el pasado se ha observado la tendencia a reagrupar a las víctimas de la trata en grandes categorías, cada una de ellas con un grado diverso de "responsabilidad" personal y midiendo el grado de vulnerabilidad por la procedencia geográfica. Distinguiendo la víctima "inocente" de la víctima que "un poco se lo ha buscado".

Esta clasificación puede entenderse porque desde el punto de vista psicológico es difícil aceptar que haya tantas situaciones de explotación y tantos perfiles que con su testimonio anulen la tranquilizadora raíz problemática del fenómeno.

Porque si las víctimas de la trata tienen características individuales diversificadas y no pertenecientes necesariamente a personas en condiciones de exclusión y marginación social, entonces el sentido de encontrarse ante un problema gigantesco que se refiere a TODOS puede ser frustrante.

Lo mismo puede decirse de los traficantes: la experiencia enseña

que los traficantes, los explotadores, no son solamente personas malvadas, se convierten en ello porque son víctimas de traumas que han sufrido en su existencia. La mayor parte de traficantes son personas normalísimas con competencias y funciones de gestión, trabajos de dirección, con capacidad logística, no vinculados a ningún grupo criminal. Ciertamente los hay que pertenecen a la categoría de los criminales patológicos, pero no debemos considerar a todos los traficantes y explotadores como tales.

En cambio, es importante abrir bien los ojos y no dejarse engañar por las fáciles simplificaciones.

1.5 La identificación de las víctimas

La trata, no nos cansaremos nunca de repetirlo, es un fenómeno en continua evolución y no hay solo una modalidad de organización de la trata. El modus operandi de las organizaciones criminales, las rutas y formas diversas de explotación varían, como ya hemos visto, según el contexto local y de cada situación individualmente. Al mismo tiempo también las estrategias para contrarrestarlas, a las que los traficantes adaptan las suyas, son distintas en cada área geográfica concreta.

Aunque muchos abusos perpetrados a una persona durante la experiencia de la trata pueden ser considerados violaciones de las leyes nacionales e internacionales (como el uso de documentos falsos, la facilitación del ingreso irregular en un país, mendicidad, explotación laboral y/o sexual, etc.), es su combinación con otros elementos –el engaño y el traslado a áreas alejadas de la residencia de la víctima– los que permiten considerar la trata un crimen en sí mismo, distinto a las violaciones.

Además, es justo esta naturaleza “compuesta” de la trata la que hace que sea tan difícil de interceptar, ya que puede ser fácilmente confundida o mal percibida con otros supuestos criminales, como la inmigración irregular, la acogida de inmigrantes irregulares, el contrato irregular, abusos sexuales, violencia sexual, matrimonios de conveniencia y otros delitos menores como pequeños hurtos, atracos, mendicidad, etc.

Estereotipos y prejuicios que con el tiempo han acompañado la trata (sobre todo porque suelen estar asociados a la prostitución, como veremos en el capítulo 2) continúan obstaculizando la identificación correcta y rápida de las víctimas y en consecuencia su protección

y asistencia. Así mismo, sucede que muchas veces las víctimas de la trata están confundidas –y tratadas– como cómplices de los traficantes. Esta falta de reconocimiento favorece la impunidad de los traficantes/explotadores, y permite a las organizaciones criminales prosperar.

Sin un análisis atento de las violaciones sufridas por una persona y la consecuente suspensión de estereotipos y prejuicios, la trata se convierte en imposible de distinguir legalmente de otras actividades criminales más arriba citadas. ¡La razón por la cual es tan difícil identificar con certeza una víctima de la trata es que esta no existe por sí misma, sino que siempre se manifiesta a través de otras formas criminales!

Además de esto, se debe subrayar una vez más que la trata se desarrolla según un proceso compuesto por varias fases y se manifiesta solo en el lugar donde la persona es explotada. Por este motivo, solo la persona conoce su historia; tarea de la religiosa es vencer reticencias y recelos y alcanzar, con las técnicas que serán ilustradas en la segunda parte de este manual, un completo conocimiento de la situación.

1.6 La Trata en las zonas de conflicto

Una de las consecuencias de la globalización está vinculada al aumento del número de conflictos armados que manchan de sangre diversas áreas del planeta. Estas situaciones representan un terreno extremadamente fértil para la trata de personas, desde el momento que un escenario de guerra –donde las instituciones han estado claramente canceladas y el estado de derecho fuertemente fracturado– es el lugar ideal para el tráfico ilícito o irregular de las organizaciones criminales.

Por tanto, podemos afirmar que una zona de guerra, sobre todo una vez establecido el conflicto y el ingreso de las fuerzas de paz, es un lugar en el que la trata es endémica! Se convierte en un lugar donde es fácil tanto reclutar futuras víctimas, personas que quieren abandonar la zona por razones de seguridad, como explotar personas victimizadas en otra área geográfica, atraídas por oportunidades económicas sobre todo cuando hay la necesidad de reconstruir todo lo destruido durante la fase más violenta del conflicto armado. Una zona de conflicto puede ser también terreno de reclutamiento,

de tránsito y de explotación de víctimas de la trata. Específicamente los traficantes pueden sacar provecho de las siguientes situaciones:

- Área de conflicto como lugar de explotación: la reconstrucción de las estructuras dañadas durante el conflicto y los servicios en beneficio de las fuerzas de intervención militar y civil internacional necesitan de mucho trabajo suplementario no disponible en el lugar (como trabajadores especializados, camareros, empleados domésticos, pero también personal para los locales destinados al entretenimiento durante el tiempo libre);

- Área de conflicto como lugar de tránsito: dadas las características de una zona de crisis, el área de conflicto se convierte en un lugar perfecto para almacenamiento de mercancías ilícitas, entre estas también hombres y mujeres destinados a otras áreas geográficas (sin olvidar que en muchos casos las áreas de conflicto han sido utilizadas como lugares de "formación" para mujeres jóvenes destinadas al mercado del sexo en lugares económicamente desarrollados);

- Área de conflicto como lugar de origen: la población local deseosa de dejar la zona de crisis para escapar de la violencia o para recomenzar en otro lugar puede recibir los "servicios" de los traficantes, disponibles a facilitar su desplazamiento.

En estos contextos, legalidad e ilegalidad pueden asumir límites muy difuminados: actividades aparentemente legales como la reconstrucción de un palacio, puede esconder la explotación de mano de obra extranjera (por tanto, fácilmente vulnerable); otro ejemplo es un local nocturno frecuentado por soldados de las fuerzas de paz, donde pueden "trabajar" como "señoritas" jóvenes bajo control de una organización criminal. ■

2. El Marco Jurídico

2.1 La definición de Trata de Personas según el Protocolo de Palermo: breve introducción y génesis

Es en este escenario complejo y dinámico, donde aumenta la injusta distribución de la riqueza entre países y en el interior de los mismos, donde millones de personas se encuentran de la noche a la mañana sin trabajo, en el que aparece la trata. Inicialmente, hasta mitad de los años 90, este fenómeno era identificado correctamente como un problema ligado a los desplazamientos irregulares de personas en búsqueda de un futuro lejos de su propia residencia (Laczko 2002). En los primeros años de la década de los 90 se pone en evidencia cada vez más el número trabajadores inmigrantes en situación de coacción –trabajo forzado⁵, esclavitud o condiciones similares– sobre todo en las minas, talleres, agricultura, y en la industria del sexo en sentido amplio. Este último sector, fenómeno sobre todo femenino y con presencia de menores de ambos sexos, es el que atrae la mayor atención por parte de la comunidad internacional.

La atribución de las causas de la trata a las cuestiones de género se inicia en el año 1995, cuando durante los trabajos de la Cuarta Conferencia Mundial de las Mujeres 1995, la Beijing Platform for Action aprueba el llamamiento a una supresión efectiva de la trata de mujeres y jóvenes con fines sexuales (Naciones Unidas 1995).

De este modo la trata se convierte en cosa de mujeres, que discuten sobre las formas de explotación sufridas por mujeres (y menores).

En 1998 con la recomendación de la Comisión sobre la Prevención de la Criminalidad y de la Justicia Criminal y del Consejo Social, la Asamblea General nombra un comité intergubernamental ad hoc encargado de redactar el primer borrador de la Convención Internacional contra la Criminalidad Organizada Transnacional y los tres protocolos suplementarios relacionados con ella (Resolución de la Asamblea General 53/111, 9 diciembre 1998). En este Comité se enfrentan dos lobby con dos visiones distintas del “trabajo sexual”:

- la Coalition Against Trafficking in Women International (CATW, Coalición contra la trata de las mujeres), junto a los grupos

⁵ El trabajo forzado u obligatorio es definido como “todo trabajo o servicio extorsionado a una persona con amenaza de castigo y al cual dicha persona no se ha ofrecido espontáneamente” (art.2, paragrafo 1 de la convención OIL nº. 29 del 1930).

Movement for the Abolition of Pornography and Prostitution (MAPP, Movimiento para la abolición de la pornografía y la prostitución), la European Women's Lobby (EWL, Lobby Femenino Europeo), Association des Femmes de l'Europe Meridionale (AFEM, Asociación de las mujeres de la Europa Meridional), Article One Francia and Equality Now Estados Unidos, por un lado, y

- Human Rights Caucus, del cual formaban parte: International Human Rights Law Group (IHLRG, US), Global Alliance Against Trafficking in Women (GAATW, Tailandia), Foundation Against Trafficking in Women (STV, Holanda), Asian Women's Human Rights Council (AWHRC, Filipinas, India), La Strada (Polonia, Ucrania, República Checa), Fundación Esperanza (Colombia, Holanda, España), Ban-Ying (Alemania), Foundation for Women (Tailandia), KOK-NGO Network Against Trafficking in Women (Alemania), Women's Consortium of Nigeria, Women, Law and Development in Africa (Nigeria)

que han tenido un papel fundamental en la evolución del Protocolo dedicado a la trata⁶.

Dada la naturaleza de las organizaciones implicadas, la discusión se concentró principalmente sobre la realidad de la prostitución, retomando el debate iniciado en la Convención de las Naciones Unidas para la supresión de la trata de personas y de la explotación por la prostitución adoptada en 1949 y que entraba en vigor en el 1951 (ratificada solo por 66 países).

Por parte de los abolicionistas de la prostitución, la cuestión de la trata se veía como una nueva posibilidad para reavivar una campaña internacional que la declarase ilegal.

El resultado es la definición que se encuentra en el Protocolo de Naciones Unidas sobre la prevención, supresión y persecución de la trata de seres humanos, de modo particular mujeres y niños (también conocido como el Protocolo sobre la trata de seres Humanos o protocolo TIP de la ONU), con el término trata indica:

⁶ Se trata de uno de los tres Protocolos de Palermo (los otros son el Protocolo contra la trata de inmigrantes por tierra, mar y aire y el Protocolo sobre la lucha contra la fabricación y el tráfico ilícito de armas de fuego, sus partes y componentes y municiones), adoptados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Palermo en el año 2000 en el ámbito de la Convención contra la criminalidad organizada transnacional.

El reclutamiento, transporte, traslado, alojamiento o acogida a personas, por medio de la amenaza o el uso de la fuerza o de otras formas de coerción, de secuestro, de fraude, de engaño, de abuso de poder o de una posición de vulnerabilidad o mediante el intercambio de una cantidad de dinero o de beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tiene autoridad sobre otra con el fin de la explotación. La explotación incluye, como mínimo, la explotación de la prostitución de otras personas o de otras formas de explotación sexual, trabajo o servicios forzados, esclavitud o prácticas similares, la sumisión o la extracción de órganos... el consentimiento de una víctima de la trata de personas a la explotación descrita [arriba] será irrelevante cuando se utilice cualquiera de estos medios [arriba].

Posponiendo al siguiente párrafo las consideraciones de carácter legal sobre la confusión creada por esta definición, merecen remarcarse otras dimensiones de la trata pasadas por alto, como la explotación laboral de hombres y mujeres por igual. En el discurso sobre la trata se impone una construcción fuertemente estereotipada de los roles femeninos y masculinos, donde las mujeres son inevitablemente las víctimas y los hombres, los criminales (Andrijasevic 2007).

El estereotipo de los protagonistas implicados favorece una doble discriminación: la de las mujeres explotadas en el ámbito doméstico y la de los hombres sujetos a formas de explotación sobre todo en los sectores económicos informales expuestos a fuertes presiones hacia la desregulación.

En efecto, desde entonces las acciones para contrarrestar la trata se conjugan en femenino y poco o nada es destinado a intervenciones en los sectores citados más arriba. La mayor parte de los fondos se destinan en igual medida a la protección y acogida de víctimas de la trata para la explotación sexual y a programas de sensibilización para funcionarios del gobierno o de la policía.

Aunque poco o nada se conozca del impacto de estos proyectos, que cuestan varios miles de millones de dólares⁷, la realidad de la explo-

⁷ Un intento de seguimiento de los fondos destinados a intervenciones de prevención, persecución o asistencia a las víctimas está disponible en el informe Antitrafficking, global funding information sheet, julio 2014.

tación de mano de obra masculina y femenina, adulta o infantil, continua creciendo⁸ favorecida por los procesos de desregulación típicos de la globalización, descritas en el párrafo anterior.

A pesar de haber transcurrido quince años del Protocolo y once de su entrada en vigor⁹, todos los esfuerzos de prevención, persecución de los traficantes y protección de las víctimas han resultado vanos, y el número de víctimas no solo no ha disminuido, sino que ha aumentado exponencialmente con los años. Esto se debe ciertamente a un instrumento jurídico, el protocolo, que persigue el proceso de reclutamiento, transporte y alojamiento de las personas y no define lo suficientemente la explotación (esta última es considerada solo una finalidad).

⁸ Cfr ILO y USTIP.

⁹ El Protocolo entró en vigor el 25 diciembre 2003.

2.2 Análisis del texto del Protocolo de Palermo y evidencia de sus elementos críticos

Las numerosas críticas al Protocolo empiezan por el título: Protocolo para prevenir, suprimir y castigar la Trata de Personas, especialmente de mujeres y niños que, poniendo el acento sobre los principales objetivos de los traficantes –mujeres y niños–, refleja el objeto de la negociación: ¿la trata incluye también a los hombres o se refiere solo a las mujeres (adultas y menores)?

Si pasamos a la definición, vale la pena analizar los siguientes aspectos:

- *El actus reus* (caso), la substancia del crimen. La lectura atenta del texto lleva a la conclusión de que las actividades consideradas fuera de la ley, y por tanto condenadas, son el reclutamiento, el transporte, el traslado, el alojamiento o la acogida de personas.

Estas actividades, lícitas por sí mismas, se convierten en ilícitas cuando se realizan en contra de la voluntad de los individuos. Así que la definición no pone la explotación en el centro del problema “trata”.

Trabajo forzado, esclavitud o servitud –modalidad de explotación de la persona– no constituyen la substancia del crimen, esto es lo que está equivocado y se pretende en el fenómeno de la trata. La explotación permanece un poco bajo el fondo de otras actividades.

De hecho, el núcleo principal de la definición se centra en las acciones preparatorias, realizadas sin el consentimiento de la futura víctima, que se realizan con la intención de explotar a la persona.

Estas actividades se refieren al movimiento inmigratorio de una persona de un lugar a otro (reclutamiento, transporte, desplazamiento, alojamiento o acogida) y en particular a una inmigración que prevé atravesar una o más fronteras¹⁰.

En este caso, los intereses del grupo de apoyo abolicionista que quiere definir la trata según la naturaleza ilícita del “trabajo”,

¹⁰ Es importante recordar que al inicio de las negociaciones la trata era considerada solo fenómeno transnacional. Más adelante también la trata interna fue incluida en la definición. Cfr. A. Gallagher, Human Rights and Human Trafficking: Quagmire or Firm Ground? A Response to James Hathaway”, Virginia Journal of International Law, 2009, http://www.prostitutionresearch.info/pdfs_all/trafficking%20all/HUMAN_RIGHTS_AND_HUMAN%20TRAFFICKING2009.pdf

prostitución, y de aquellos estados que quieren poner barreras a la inmigración, han configurado la substancia del comportamiento criminal en el "movimiento migratorio no consentido". Esto no debe sorprendernos, es una praxis ya conocida.

Ya en el 1912 Grecia se oponía a la "trata de blancas" impidiendo por ley a las mujeres menores de 21 años viajar sin un permiso especial¹¹ (por otra parte en algunos países, como Pakistán, esta disposición todavía se mantiene).

- *La finalidad de la trata.* Por su carácter fuertemente emotivo surge la discusión sobre la finalidad de la trata, y principalmente en referencia a la inclusión de la "explotación de la prostitución de otros" y de la "explotación sexual" entre los fines de las actividades criminales –el movimiento no consensuado– definido como trata.

Estos términos son no solo imprecisos, sino que también están mal definidos y exigen las palabras de la *Convención para la supresión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución de otros* del 1949 que, si bien no entró en vigor, incluía en su definición tanto la prostitución voluntaria como involuntaria. Esta incorporación persigue el consentimiento por parte de individuos adultos a prestar servicios sexuales.

La propuesta de centrar la atención sobre el trabajo forzado u obligado y sobre la servitud, que incluye también la prestación coercitiva de servicios sexuales, sostenida por el Alto Comisariado para los Derechos Humanos, por el Informe Especial sobre la Violencia en las Mujeres, por la Organización Internacional del Trabajo y por los países que adoptan políticas de regulación y de criminalización de la prostitución como Alemania y Holanda, fue rechazada.

Se logró un compromiso incluyendo en la definición los dos términos mencionados añadiendo la nota interpretativa que sigue: "los trabajos preparatorios deberían indicar que el Protocolo se refiere a la explotación de la prostitución de los demás y a otras formas de explotación sexual solo en el contexto de la trata de personas.

¹¹ J. Doezema, Who gets to choose? Coercion, consent and the UN Trafficking Protocol, Gender and Development, Vol. 10, 2002.

Los términos “explotación de la prostitución de los demás” u “otras formas de explotación sexual” no están definidos en el Protocolo, que no contiene prejuicios sobre la modalidad de regulación de la prostitución por parte de los estados miembros en las respectivas leyes”.

- *El problema del consentimiento.* La definición del fin de la trata –explotación como intención última del movimiento no consensuado– se completa ulteriormente por el subparágrafo (b) donde el problema del consentimiento es mencionado por segunda vez en el artículo.

(b) el consentimiento de una víctima de la trata de personas a la explotación prevista en el párrafo a) del presente artículo será irrelevante cuando se haya utilizado cualquiera de los medio establecidos en el párrafo a).

Se subraya que el consentimiento de la persona es irrelevante cuando los métodos coercitivos utilizados para desplazar a la víctima potencial son utilizados para explotarla, cuando el crimen es finalmente consumado y la persona tratada puede ser identificada como víctima de facto, es decir, como una persona obligada a seguir las prácticas de explotación.

El subparágrafo (b) subraya que la explotación debe ser impuesta a través de métodos coercitivos.

En consecuencia, según la definición, la ausencia del consentimiento debe ser probada en dos momentos diferentes: cuando la víctima potencial es transferida, y cuando ella misma es sometida a la explotación, obviamente después del desplazamiento¹².

¹² Aunque en muchos casos la explotación comienza ya durante el desplazamiento.

2.3 Las consecuencias de las críticas/ desafíos/deficiencias del Protocolo

La formulación de la definición y las críticas mencionadas tienen consecuencias en el alcance de los objetivos del Protocolo: prevenir y combatir la trata persiguiendo a los traficantes; proteger y atender a las víctimas después de su identificación; y promover la cooperación entre los Estados favoreciendo la colaboración entre las instituciones adecuadas.

El llamado enfoque de las 4 P: Persecución, Prevención, Protección y Partnership-Acompañamiento (en realidad el protocolo, originariamente, solo comprendía las tres primeras "P"; a continuación, con la iniciativa de Estados Unidos, se ha introducido la cuarta P, para favorecer acciones concertadas entre los países para perseguir la trata).

Al tratarse de un instrumento de la justicia criminal que completa la Convención de Naciones Unidas sobre el Crimen Organizado Transnacional el objetivo primario del protocolo es perseguir la trata en cuanto forma de crimen transnacional. Por tanto, es legítimo preguntarse cuál es el objeto a perseguir, qué comportamiento criminal se combate.

En la bibliografía la explotación es el elemento que distingue la trata del contrabando de inmigrantes y según un riguroso análisis del texto de la definición es difícil extraer que la explotación sea el elemento a combatir.

Una definición así de confusa, elaborada entre múltiples intereses y puntos de vista contradictorios deja demasiado espacio a interpretaciones divergentes. Además, como las actividades criminales son las que se refieren al movimiento no consensuado, la carga de la prueba recae sobre la víctima. Es su responsabilidad probar que el reclutamiento y el viaje han sido consecuencia del engaño o el uso de la fuerza.

Pero es también responsabilidad de la víctima probar que las condiciones de trabajo –la finalidad del desplazamiento no consensuado– han sido similares a las de la explotación contra la propia voluntad, como si el consentimiento del individuo a las prácticas de explotación legitimase tales prácticas¹³!

¹³ Cfr. G. Yun, *Concealed Chains: Labour exploitation and Chinese migrants in Europe*, ILO • ISBN 978-92-2-121993-4.

Con estas confusiones es fácil que se confunda la víctima con el perpetrador, o como mínimo sea considerada cómplice de los traficantes. En cuanto al segundo objetivo del Protocolo, la Prevención, 4 artículos sobre 5 (art. 9 al 13) dedicados a este tema se refieren a medidas de control de la inmigración. Es evidente que esto está de acuerdo con cuanto se ha dicho al respecto en la definición de trata sobre el desplazamiento no consensuado de las personas. Otros aspectos concernientes a la prevención que se apartan del control de la inmigración y de las fronteras son incluidas en el art. 9.

Después de haber mencionado la importancia de las campañas informativas y de investigación, el artículo se refiere a los factores que hacen a una persona vulnerable a la trata –pobreza, subdesarrollo y desigualdad– que deben ser resueltos con iniciativas económicas y sociales. Un enfoque simple que lamentablemente no dice nada sobre el impacto devastador de las políticas restrictivas a la inmigración, que son una causa fundante de la trata.

Las partes del Protocolo que se refieren a la asistencia y protección de las personas tratadas, que deberían ser las partes fundamentales de un instrumento definido en defensa de los derechos humanos, son particularmente decepcionantes.

Mientras el Protocolo contiene importantes indicaciones de carácter policiaco, las escasas medidas de protección/asistencia son todas discrecionales para los países miembros. Aunque muchos países reconocen el valor de las víctimas como testimonios y establecen medidas de protección durante el proceso, no impiden la posibilidad de deportarlas al final del proceso o de procesarlas por los eventuales actos ilícitos cometidos como consecuencia de las condiciones de explotación.

Contrariamente, mientras el Protocolo sobre la Trata de inmigrantes contiene una clara cláusula de no castigo a los inmigrantes traficados (art.5) no se incluye una cláusula similar en el Protocolo sobre la Trata.

Es natural y coherente el hecho de que la Partnership en el campo de la trata sea construida, principalmente, entre la autoridad de frontera y el personal de justicia criminal, muchas veces excluyendo a las Instituciones que se ocupan de políticas del trabajo y condiciones laborales.

Lo anteriormente expuesto no testimonia ciertamente a favor del Protocolo. Del resto, años después de su introducción, poco o nada ha cambiado en el panorama de acciones para contrarrestar el fenómeno y la protección de las víctimas. Probablemente las críticas de-

ban ser consideradas “de buena fe”, hijas de un momento histórico de gran confusión donde las dinámicas de explotación globalizadas, masivas y extendidas no eran todavía visibles como lo son ahora.

Por este motivo es tiempo de considerar ciertas modificaciones al Protocolo, como ya han hecho algunos estados (Bélgica el primero¹⁴, reequilibrando definición y medidas de intervención desde una lectura del fenómeno holística, comprensiva, es decir, de todo el saber teórico y experiencial que se ha ido acumulado en los últimos años. ■

¹⁴ Para profundizar en la ley belga, visitar www.diversite.be/rapport-annuel-traite-et-traffic-des-etres-humains.

3. El Valor Añadido del Compromiso de las Religiosas en el Campo de la Trata

Las religiosas están en una posición privilegiada tanto para comprender como para intervenir en las comunidades interesadas por los conflictos económicos, políticos, culturales y sociales generados por la globalización, un modelo económico que alimenta las desigualdades y la vulnerabilidad.

Cada vez hay un mayor número de personas que se encuentra en los márgenes de la sociedad, en condiciones de pobreza material e inmaterial a veces extrema. El privilegio consiste en el compartir cada momento de la jornada, algo que las hace especialmente creíbles, bien como "antenas" para leer las dinámicas individuales y sociales de las comunidades en las que viven, bien como "transmisoras" de una visión carismática del mundo basada en la solidaridad que se contrapone firmemente a la explotación.

Por sus características, las religiosas son además las "consejeras" naturales, ideales para todas las actividades que se refieren a las intervenciones de protección, asistencia y (re)integración de aquellos que viven o han vivido una experiencia de comercialización.

Considerando todo cuanto más arriba ha sido expuesto (también en el primer capítulo de este documento), es evidente que el personal religioso es particularmente adecuado para desempeñar un rol decisivo en las actividades de prevención y asistencia.

La experiencia de la trata es una experiencia disgregante porque separa el individuo de sí mismo, de su mundo de los afectos, y lo proyecta a un mundo donde su identidad e integridad psicofísica y espiritual están amenazadas.

La religiosa, con su presencia, representa metafóricamente un lugar físico, donde los conceptos de sacro y profano están bien definidos: lo sacro constituye un punto fijo y permanente, donde una persona encuentra una ayuda para orientarse en el interior del caos de la vida, y se contrapone de este modo a lo profano, es decir, a la experiencia de la trata que, viceversa, es una experiencia donde todo está en relación a las contingencias del momento.

Esta metáfora se adapta bien a la trata, un fenómeno complejo,

camaleónico, donde es difícil trazar con claridad una línea entre lo justo y lo erróneo, siendo el lugar de la apariencia absoluta, donde a menudo nada es lo que parece y por este motivo pone a la persona en un **continuo proceso de disgregación**.

En este proceso oscilatorio, el rol de la religiosa es estratégico porque representa un lugar, un momento, donde la persona puede encontrar descanso y unidad tras una experiencia de vida agotadora y confusa. El rol de la religiosa puede reverberar sus beneficios educativos y espirituales en tres dimensiones: individual, comunitaria y social.

A nivel **individual** la religiosa ayuda a las personas a compartir fragmentos de su vida y a dar sentido al presente; a identificar nuevos valores y a reconstruir una nueva existencia que sustituya la anterior, "dañada" por la experiencia de la explotación; a promover la esperanza y a ayudar a las personas a reconquistar su dignidad. El trabajo de la religiosa en este sentido no es tanto proporcionar una solución, sino poner a las personas en condiciones de encontrar la propia solución a sus problemas.

A nivel **comunitario**, la religiosa desempeña el rol de mediadora entre las legítimas aspiraciones de los miembros y la realidad cotidiana. Con su experiencia manifiesta la posibilidad de una vida rica, densa y satisfactoria más allá de los aspectos materiales; restablece el valor de los gestos y de las relaciones solidarias. Allá donde una comunidad se interesa por los casos de trata, recompone el desgarrro acercando la víctima a la comunidad, trabajando para eliminar la dinámica estigma/marginalidad.

A nivel **social**, la religiosa puede ser un potente agente de sensibilización creíble y fiable y puede dialogar con las agencias e instituciones del territorio para promover o mejorar las políticas de prevención de la trata y hacerse cargo social y económicamente de casos de personas traficadas que regresan a su propia comunidad.

El personal religioso realiza múltiples trabajos en el interior de la comunidad. Trabajos que ocupan la jornada entera con interacciones individuales y colectivas respondiendo a necesidades de diversa naturaleza, que muchas veces tienen una carga emotiva considerable. Pero la religiosa no es solo una profesional psicosocial; el valor añadido de su presencia y de su intervención reside en la dimensión espiritual en el interior de la cual la persona necesitada encuentra consuelo y descanso también en ausencia de palabras. Esta cualidad diferencia la religiosa de otros profesionales del mismo campo y la

pone en una posición privilegiada en las relaciones de ayuda. Sin exagerar, pero. En el compromiso en actividades de apoyo a las víctimas de la trata es importante que consiga mantener la distancia emocional necesaria para no sucumbir a patologías ligadas al burnout psicológico, lamentablemente bastante frecuentes en los que se dedican continuamente a los otros.■



PARTE II

Métodos de Intervención

Introducción

Una intervención efectiva en la dinámica compleja de la trata, que afecta de diversas maneras a individuos, comunidades y países, así como a las instituciones jurídicas, económicas y sociales, tanto a nivel local como internacional, es posible, siempre y cuando se haga una distinción clara entre la víctima, el traficante y el facilitador simple e involuntario. Esta distinción, necesaria para ajustar estrategias que sean de ayuda, de persecución del crimen o de sensibilización social, no es siempre fácil en el campo de la trata de personas, un fenómeno camaleónico que, como se ha visto en el primer capítulo, no siempre es posible encuadrar.

En consecuencia, desde hace veinte años se observa un fenómeno en el que frecuentemente la mayoría de las víctimas debe demostrar que no es culpable o incluso luchar para que sea reconocida como víctima y se respeten sus derechos. Desde hace muchos años se cuenta con vergonzosos programas de reintegración social “a tiempo”, limitados solamente a la instrucción del proceso contra los presuntos traficantes, al término del cual la persona es repatriada sin “muchas ceremonias”.

Al mismo tiempo, se gastan millones de euros en programas de “sensibilización” de las fuerzas de la policía, de funcionarios de frontera y diplomáticos, por la falta de un cuadro jurídico serio y compartido, y por tanto de un compromiso político serio, que permita investigaciones, procesos y sentencias fuera del terreno de la explotación sexual.

La trata (como todos los fenómenos de hoy que afectan al desplazamiento de las personas en la sociedad global) ha puesto en crisis las instituciones de la sociedad civil internacional y ha puesto en evidencia las deficiencias tanto conceptuales como operativas. Ciertamente muchas personas se han beneficiado de las intervenciones hechas en el campo de la prevención del fenómeno, del apoyo a las víctimas, pero los números son despiadados: las estimaciones en referencia a los números de las víctimas, constantemente actualizadas, van al alza, y el número de víctimas que ha sanado la violación sufrida es inferior al de aquellas que han tenido que velar por sí mismas con total indiferencia de las instituciones.

Hoy, el mundo religioso ha ido creando su espacio teniendo en cuen-

ta un trabajo de presencia constante y humilde al lado de quien ha sufrido la deshonra del desprecio de sí misma y del propio cuerpo por parte de sujetos sin escrúpulos. Un compromiso que ha ido hacia adelante manteniendo la mirada concentrada sobre la persona y sus necesidades en lugar de sobre los elementos estructurales arriba descritos. Una mirada curiosa, dispuesta a experimentar vías nuevas y, si es necesario, a discutir sus propios dogmas.

Las secciones que siguen están dedicadas a las actividades de prevención y de asistencia en una lógica de participación en red, donde la teoría es resumida por la práctica y esta última corroborada por la experiencia realizada con éxito por muchas religiosas en el mundo.■

4. La Prevención

4.1 La Prevención: *perímetro teórico y niveles de intervención (prevención primaria, secundaria y terciaria)*

En el ámbito sanitario con el término prevención se entiende una intervención destinada a evitar que una patología física entre en contacto con un individuo o una población y que esta se agrave o se difunda una vez contraída. Según esta definición, las actividades preventivas pueden ser clasificadas según tres fases: primaria, secundaria y terciaria, en las que los objetivos de la prevención son dinámicos y cambian según el estadio (difusión) del problema. En concreto:

- El objetivo de la prevención primaria es impedir el contacto entre agente patógeno e individuo.
- Cuando esto sucede el individuo está enfermo; con la prevención secundaria se pretende controlar la evolución de la enfermedad (evitando que la condición física degenere posteriormente).
- La prevención terciaria tiene el objetivo de evitar la proliferación de la enfermedad (también fuera del individuo) que podría poner en riesgo la vida de la persona o de la población de la cual forma parte.

Aunque sea una problemática socio/económica, estos conceptos sanitarios pueden ser fácilmente reformulados y asociados a la trata. La prevención primaria es una acción que busca impedir el contacto entre una persona (en grado de vulnerabilidad individual como por ejemplo el deseo de emigrar sin tener los documentos necesarios o los recursos económicos) y el traficante (el agente patógeno de la trata).

En este primer estadio la acción principal de la prevención primaria es ayudar a una persona vulnerable¹⁵ a la trata a considerar atentamente los pros y los contras vinculados a la decisión de dejar el lugar de residencia sin tener las garantías necesarias¹⁶. La adhesión de la víctima potencial a las ofertas del traficante es fruto de un con-

¹⁵ En este contexto el término vulnerabilidad no debe entenderse como estigma negativo; desde el momento que la trata se basa en el engaño, cualquiera puede convertirse en víctima.

¹⁶ Recordemos que la trata puede ocurrir también en el interior del propio país.

junto de elementos positivos, como el deseo de salir al exterior para alcanzar sus objetivos y satisfacer sus necesidades, o negativos, cuando la persona busca escapar de situaciones de peligro.

La prevención primaria en el campo de la trata apunta a **eliminar los elementos "patológicos" de la inmigración** a través de:

1. La difusión de información exhaustiva para un correcto y seguro proyecto migratorio
2. La definición de planes alternativos (posponer la partida, mejorar el bagaje de información, experiencias, etc.)

Las acciones de prevención secundaria varían según el estadio del proceso:

1. En el lugar de procedencia¹⁷ se refieren a la reducción de los elementos peligrosos o a la vulnerabilidad de las víctimas potenciales que han decidido aceptar la oferta del (presunto) traficante con sugerencias dirigidas a la reducción de riesgos en el caso de encontrarse en situaciones de peligro una vez alcanzado el destino.
2. En los países de destino, donde el beneficiario es ya víctima, la acción puede tener dos objetivos.
 - a) Evitar que las difíciles condiciones de vida faciliten comportamientos de riesgo o desarrollen dependencias (mutilaciones, uso de drogas o alcohol).
 - b) Ayudar a la persona a mantener su personalidad y dignidad.

La prevención terciaria ayuda al o a la superviviente a superar el colarario de consecuencias traumáticas provocadas por la experiencia de la trata. Intenta impedir que la persona se induzca a comportamientos destructivos como el suicidio social o físico, ayudándola a re proyectar su futuro.

La distinción de las acciones de prevención en fases posee múltiples

¹⁷ Por lugar de procedencia se entiende el lugar en el que la persona es reclutada y del cual parte para iniciar el viaje que la llevará al lugar donde será sometida a la explotación. El lugar de procedencia no se encuentra necesariamente en un país distinto del de explotación.

beneficios de carácter funcional y sobre todo psicológico tanto para el beneficiario como el asistente de ayuda. Las personas beneficiadas tienen la oportunidad de centrar sus proyectos y sus expectativas futuras ayudándolas a comprender qué es mejor para ellas, sostenidas por asistentes guiadas por una orientación positiva y optimista, interesadas no en decisiones a corto plazo (fracaso seguro) sino en estrategias a implementar en un largo periodo considerando todas las variables (garantía de éxito).

Cuando se habla de acciones de prevención de la trata, el acento se suele poner solo sobre la prevención primaria. En cambio la reducción de la "patología" (en nuestro caso convertirse en víctima de la trata) no significa el fin de la acción de prevención. Simplemente se pasa a otra fase que, según la prioridad o la urgencia, exige otras actividades.

PREVENCIÓN VS INFORMACIÓN

- Frecuentemente se confunde prevención con información. Pero las dos actividades son distintas porque no tienen los mismos objetivos y, por tanto, no utilizan las mismas metodologías.
- La información tiene el objetivo de difundir información relacionada con un determinado fenómeno a una amplia masa de población, a través del uso de un lenguaje neutro y divulgativo por los medios de comunicación (anuncio televisivos, jingles radiofónicos, pósters, manifestaciones en la calle, folletos).
- Estas informaciones difunden el conocimiento y sensibilizan a las personas sobre el fenómeno. Por tanto la información básica es fundamental porque proporciona la plataforma sobre la que se apoyan las intervenciones de prevención específicas.
- Lamentablemente la información por sí misma no puede alcanzar el verdadero objetivo de la prevención, que es la modificación de aquellos comportamientos que incrementan la vulnerabilidad de las personas. Para modificar los comportamientos, las relaciones con la población beneficiaria de la iniciativa es fundamental para que la relación provoque automáticamente la inversión afectiva entre dos o más personas; los beneficiarios se sienten valorados y seguirán con mayor atención los consejos del asistente.

A pesar de ello la información es importante para proporcionar el fundamento lógico a las actividades de prevención, tiene un coste muy elevado, (que crece al aumentar la sofisticación de las tecnologías utilizadas, desde el folleto al anuncio televisivo) y de por sí tiene una eficacia limitada

Cada fase prevé la implementación de acciones ad hoc, determinadas para el contexto específico, para la consecución de los objetivos.

4.2 Las actividades de prevención

Si las campañas informativas son poco eficaces, ¿cómo es posible organizar actividades que consigan modificar los comportamientos de las personas a quien dirigimos nuestra atención? Es importante no perder de vista la definición de prevención que se entiende como:

Una actividad educativa que apunta a aumentar la conciencia de vulnerabilidad de las personas y a implicarlas en la búsqueda de una solución. Por tanto, siempre es compartida con ellas.

El objetivo es tomar conciencia de la existencia de un determinado problema y provocar un cambio de comportamiento en la población interesada por la acción preventiva, pasando de la indiferencia a la protección del bienestar propio y del de los demás. Significa implicar a la sociedad en su totalidad en un proceso de modificación de los valores compartidos, apreciados y deseables. El modelo teórico que hemos presentado es preferible por ser inclusivo, por su capacidad de implicar a una comunidad entera (el cuerpo) y no solo a una parte (la parte afectada por la enfermedad).

4.2.1 La prevención primaria

En los países de origen (no implicados en dinámicas de conflictos armados) los proyectos de prevención primaria deberían apuntar al incremento de la participación social y de las competencias personales de las personas más vulnerables a la trata (que han recibido propuestas de traslado) y a la reflexión atenta de las razones que las impulsan a afrontar proyectos migratorios imprudentes.

Estas actividades no tienen la finalidad de impedir que una persona parta. Esto sería imposible, y se traduciría en una pérdida de tiempo

y de credibilidad por parte del profesional religioso. La finalidad, en cambio, es que las personas sean más conscientes de los riesgos ligados a ofertas "demasiado bonitas para ser verdad" y valoren las propias competencias en relación a las dificultades intrínsecas a un proyecto migratorio (viaje, llegada, inserción, nostalgia, trabajo, etc.).

De este modo la persona podría convencerse de que partir en este momento y sin las garantías necesarias no sería un bien, sino que retrasando la marcha, junto con el profesional asistente podría construir un itinerario que aumentara las propias competencias personales y profesionales para que el proyecto inmigratorio fuera un éxito.

En los países de destino las acciones de prevención primaria tienen la finalidad de que emprendedores y consumidores, jóvenes y adultos, sean más conscientes de las siguientes cuestiones:

- Atención a compras "justas y solidarias"
- Respeto a las reglas del mercado de trabajo
- Explotación justa de los recursos económicos en los países en vías de desarrollo
- Reducción de la discriminación de género y de la explotación sexual

Las actividades de prevención primaria de la trata de personas son implementadas por muchas organizaciones de finalidad diversa (desarrollo económico, fenómenos migratorios, emancipación femenina, derechos humanos, etc.).

Pero el compromiso continuo, multidimensional y por un largo periodo, intrínseco a las acciones de prevención, se activa excepcionalmente. La prevención primaria es de hecho un trabajo que da sus frutos solamente a largo plazo, y quizás es este el motivo por el cual se prefiere reducir la prevención primaria a la mera difusión de información. Esto último es, ciertamente, más "fácil", rápido y satisfactorio, por su actividad inmediata y concreta "visible" (también para los donantes).

Pero, como ya se ha dicho, su función solo puede ser la de sensibilizar superficialmente a la población "a tiro", dejándole -a esta última- la responsabilidad de buscar el modo de modificar los comportamientos para evitar el problema.

Los instrumentos de la prevención primaria son los educativos clásicos, a los cuales pueden añadirse otras metodologías experimentales como los grupos de **educación entre iguales** y los grupos de **autoayuda/conciencia**. Con los primeros es posible aumentar

el impacto de la acción de prevención influyendo en los cambios de comportamiento al implicar activamente a las figuras líderes en las escuelas, los lugares de trabajo, las comunidades.

Gracias a los segundos es posible compartir el propio malestar y confrontarse con personas que viven los mismos trastornos. Como ejemplo, un grupo de autoayuda en los países de origen puede reunir personas que han decidido inmigrar para favorecer el intercambio de información sobre el modo cómo quieren intentar hacerlo.

4.2.2 Prevención secundaria

Las acciones de prevención secundaria pueden ser organizadas tanto en los países de origen como en los países de destino. Las intervenciones son distintas, y pretenden obtener resultados diferentes.

a) En los países de origen, el beneficiario de las acciones de prevención secundaria es la persona que, habiendo decidido ir al exterior sin los recursos necesarios (económicos, organizativos, burocráticos), acepte la oferta de un "intermediario" (traficante). Como el intervalo de tiempo que transcurre entre propuesta, adhesión y partida no es inmediato, se tiene la posibilidad de ayudar a la persona a valorar la seriedad y factibilidad de la propuesta controlando que:

- El intermediario no haya mentido sobre los documentos necesarios para la expatriación y los procedimientos necesarios para obtenerlos, y sobre los documentos para entrar en un país extranjero, los permisos de residencia y trabajo solicitados de modo que se verifique la legitimidad y adecuación de la oferta;
- El rol de mediación de amigos o parientes sea honesto y desinteresado; sobre todo cuando los aspectos poco claros se justifican con frases como "verás como todo se solucionará a la llegada".
- Las tipologías de trabajo ofrecidas sean coherentes con el salario asociado; esto sirve tanto para poner en evidencia eventuales discrepancias como para, al mismo tiempo, proporcionar informaciones reales sobre el coste de la vida en el exterior;
- En caso de incerteza o replanteamiento, el proyecto pueda ser aplazado;
- La persona posea contactos en el país de destino: números de teléfono de congregaciones, centros de acogida, embajadas o consulados, organizaciones comprometidas en la lucha contra la trata o en la ayuda a los extranjeros, etc.

La prevención secundaria puede considerarse como un paracaídas. Es una acción que se puede hacer produciendo materiales informativos en colaboración con instituciones locales e internacionales (también diplomáticas) y si es posible ofrecer un espacio físico para favorecer la confrontación, la profundización y la información. El objetivo, como en la prevención primaria, no es impedir la inmigración, sino ofrecer un apoyo para evitar sorpresas desagradables. Por ello es fundamental ser siempre positivos y optimistas, pues es el único modo de ser aceptados como interlocutores válidos que busquen ayudar a llevar a cabo con éxito la iniciativa. Los que hayan decidido partir lo harán de un modo u otro. Es mejor trabajar para que el modo elegido sea el más seguro. De esta forma nuestro servicio será utilizado con confianza por la comunidad en la que se trabaja.

Señalamos también la importancia de actuar en red. Por esto es necesario establecer contactos con todos los interlocutores disponibles y convertirse en parte del sistema que se ocupa de inmigraciones. De este modo es posible mejorar la eficacia de las informaciones arriba propuestas porque son respaldadas también por aquellos que representan la oficialidad. Sugerimos a las hermanas misioneras establecer contactos con las propias embajadas para tener un canal privilegiado de información, acceso a la documentación y a la expedición de visados, contactos con instituciones en el país de destino. Todo esto puede parecer banal, pero muchas personas víctimas de la trata, hombres y mujeres, son liberadas de la explotación porque han sabido a dónde dirigirse y cómo (otra sugerencia útil es añadir a las informaciones un elenco de frases útiles no solo para pedir ayuda, sino de uso cotidiano en la lengua del país de destino).

b) En los países de destino la intervención de prevención secundaria es muy delicada porque pretende el mantenimiento de una buena condición de salud (psíquica, física y social) de la persona explotada. La prevención secundaria en los países de destino interesa a todas las personas que se encuentran en condiciones de explotación (sexual o laboral) y no logran alejarse.

Las intervenciones de prevención secundaria, también llamadas de reducción del daño, se realizan a través del uso de la metodología del trabajo en la calle, yendo al encuentro de las personas en estado de necesidad allí donde es posible encontrarlas. En el caso de explotación laboral, se puede organizar un servicio de asesoramiento móvil para sensibilizar a los trabajadores sobre sus derechos (de trabajo, de residencia si son extranjeros, etc.), eventualmente reco-

giendo información útil sobre casos de explotación no denunciados. En el caso de explotación sexual, yendo a los lugares del mercado del sexo, donde es posible encontrar a las mujeres y construir relaciones de amistad además de proporcionar información sobre los servicios sociales y sanitarios a los que pueden dirigirse en caso de necesidad. En la calle es importante no iniciar las relaciones mencionando la posibilidad de salir de la explotación porque se debe evitar que la persona piense que se la está juzgando. Esto en todo caso será en un segundo momento, cuando se ha establecido el diálogo. La finalidad es iniciar relaciones cuyo objetivo es su bienestar. Si la aproximación se centra en la posibilidad de dejar la explotación sexual, se comunica la desaprobación de lo que se está haciendo y, por tanto, se expresa un juicio. Si hablamos de ellos, de cómo viven, de los servicios sanitarios, les estamos comunicando que no juzgamos una opción, sino que estamos interesados en su bienestar más allá de su opción. En general, las jóvenes responden muy bien a la solicitud de relaciones porque tienen una necesidad desesperada de relaciones humanas orientadas a la amistad y al apoyo espiritual.

4.2.3 Prevención terciaria

Es la combinación de actividades destinadas a la restitución de los derechos y de la dignidad de la persona, a la reintegración social y a la reprojectación como persona.

Estas acciones puede realizarse en centros dedicados a ello, como casas de huida, de acogida, casas de familia, apartamentos, etc., lugares donde las supervivientes pueden sentirse psicológicamente y físicamente protegidas, y se basan en relaciones de ayuda.

El proceso de huida de la explotación no es breve ni directo. A la inmediata euforia de la "liberación", sigue la angustia por el futuro que no es, para nada, prometedor, sino lleno de problemas legales, laborales y psicológicos.

Es el momento más delicado desde el punto de vista emotivo porque las personas han recuperado el control de su vida y deben aprender a gestionar esta responsabilidad, hecho que puede resultar difícil.

El asistente debe acompañar a la persona en esta delicada operación de reconstrucción de sí misma, ayudándola a encontrar nuevos puntos de apoyo, elaborando la experiencia de reducción a objeto sin derechos.

A las relaciones de ayuda se dedica todo el capítulo sucesivo.

4.2.4 Prevención y estigma social

Uno de los peligros más frecuentes asociados a las campañas de información es el de mensajes que pueden favorecer la creación o el refuerzo de prejuicios contra una determinada comunidad o grupo social.

Este peligro está siempre presente, pero en el caso de la trata tiene el riesgo de añadir sufrimientos posteriores a personas que ya viven una situación de dificultad.

Lamentablemente en los últimos años se han observado numerosos casos –todos ellos entorno a la explotación sexual- que han contribuido a favorecer, en lugar de detener, la trata.

El más clamoroso hace referencia a una campaña que la Organización Internacional de las Migraciones lanzó en los primeros años del nuevo milenio en los Balcanes. Esta campaña se basaba en imágenes muy fuertes donde los cuerpos de las mujeres se mostraban en posiciones atractivas (una joven medio desnuda que entra en lo que parece un prostíbulo), o asociadas a conceptos de dependencia coercitiva (cuerpos enjaulados, colgados a los ganchos del carnicero, etc.)¹⁸.

Si una intervención de prevención o una campaña informativa asocia la trata a la prostitución, lo mismo harán las aspirantes a inmigrantes. De ahí sigue la lógica, si no se está implicado en la prostitución, no hay riesgo de ser víctima de la trata. Con esta convicción, miles de mujeres han dejado su país convencidas de estar seguras, ya que el reclutador/traficante no les ha mencionado nada al respecto. Este tipo de equívoco favorece el trabajo de los traficantes que pueden tranquilizar a sus víctimas “no tiene nada que temer, por el momento, ya que tú no eres una prostituta”.

Todavía peor, cuando han huido de la trata y regresan a sus países, todas las mujeres son consideradas automáticamente prostitutas, incluso las que han sufrido la explotación laboral. Esto en muchos casos dificulta el proceso de reintegración social, pues aumenta la marginación social de las supervivientes. Es un factor que explica por qué muchas mujeres, para no afrontar el juicio moral implícito, no regresan a la familia, sino que reinician su vida en otro lugar con una nueva identidad.

Otro ejemplo es el estigma de la inmigración provocado al confundir los riesgos de la inmigración con los riesgos de la trata. La inmigra-

¹⁸ Para quien quiera profundizar en este tema se recomienda la lectura de “Beautiful Dead Bodies”, Andrijasevic 2007.

ción no es el riesgo; lo es una planificación del proyecto migratorio no cuidada y sin informaciones creíbles, lo que presupone una inmigración de alto riesgo. Si decimos a las personas que "emigrar es peligroso" no somos creíbles, desde el momento que millones de inmigrantes testimonian lo contrario.

Cuando el riesgo se generaliza, la población pierde la confianza en quien difunde el mensaje. Nuestro rol no es el de asustar a las personas, sino ayudarlas a obtener toda la información necesaria y a orientarlas o perfeccionar su proyecto migratorio.

Por esto es una buena norma construir las intervenciones preventivas en colaboración con los beneficiarios. De este modo se asegura que la percepción del personal asistente, no sustituye la de las víctimas; y se evitará confundir las necesidades y los estigmas de las víctimas, potenciales y reales. ■

5. Asistencia a las Víctimas: Elementos Esenciales de la Relaciones de Ayuda, de Empoderamiento y del Burnout del Profesional de Ayuda

Introducción

Este capítulo se ocupa del tema de la relación de ayuda, un tema delicado para las que siendo activas en el campo de la educación y el apoyo a la persona poseen ya su propia técnica educativa.

La finalidad de la relación de ayuda es promover la capacidad de autoayuda y el crecimiento de la persona a través del aprendizaje de la capacidad de respuesta y solución a problemas utilizando recursos que ya están presentes en la persona, pero que se han olvidado o suprimido.

El objetivo último es la plena reintegración de la víctima en la sociedad de destino, o en la de origen si decide libremente volver.

EL CONCEPTO DE "INTEGRACIÓN" PARA VÍCTIMAS DE LA TRATA

Según la Universidad de las Naciones Unidas "pedir a un académico dar una definición de integración es como pedir a un ciego describir un elefante. Aunque parezca sorprendente, no existe una definición clara y compartida de la palabra "integración" asociada a los seres humanos, pese a que este término se use habitualmente. La falta de consenso sobre la definición de integración no depende del conocimiento, negación o disinterés por el tema, sino simplemente porque, como se ha señalado en el citado estudio de la Universidad de las N.U., este tema puede tratarse desde distintas disciplinas –sociología, biología, economía, psicología– que se centran en cuestiones, aspectos, criterios y actores distintos.

Nel campo della mobilità umana, l'integrazione può essere approcciata attraverso due prospettive:

- Como un proceso con sentido único, a lo largo del cual aquellos que llegan procedentes de un grupo social distinto del autóctono, deben aceptar el orden social preexistente, con su bagaje cultural y valores;
- como un proceso en doble sentido, según el cual los que viven en un contexto social –sean nativos o recién llegados– contribuyen a la creación de un nuevo orden social dotado de una cultura heterogénea con un conjunto de valores apropiado.

En estos términos, la integración es una relación larga, abierta y dinámica entre inmigrantes y sociedad de acogida que exige el diálogo y la continua neogociación por ambas partes. Desde esta perspectiva las partes implicadas son individuos, grupos o comunidades que están en posición simétrica y por ello pueden entre ellos obtener un beneficio a través de la progresiva integración de la cultura, los hábitos, las tradiciones y las experiencias en un único "todo" que es la sociedad remodelada como resultado de esta combinación. Aplicar este concepto en el marco de un fenómeno social y criminal como la trata, donde las personas (víctimas) sufren una violencia que las pone fuera del contexto social normal, resulta impensable. De hecho, al ser víctimas de un crimen que reduce la capacidad de autodeterminación, las personas que sufren la trata no están en una posición simétrica y por tanto, el concepto de integración como proceso en doble sentido no puede aplicárseles.

Para elaborar un concepto de integración de las víctimas de la trata es necesario partir de la etimología del término que significa: renovar, restablecer, sustantivo de la acción de completar algo. Este concepto parece se aplica mejor a la situación particular de una persona que, a pesar de ser la víctima de un crimen, es excluida -"fuera"- del contexto social, privada de su propia identidad, libertad, dignidad y derechos. En este sentido la integración de las personas tratadas exige la acción de restituir la unicidad de su individualidad y el restablecimiento de sus derechos y de su dignidad personal. A través de esta acción es posible restituir la simetría violada de modo que pueda participar en una dinámica con doble sentido. En este cuadro conceptual las instituciones de la sociedad de acogida juegan un papel estratégico para poner en práctica las acciones que permitan la reparación de los abusos sufridos, por medio de los siguientes pasos:

1. Considerar a las personas tratadas víctimas, para las que se prevé la reparación del derecho negado y la restitución de la identidad a través del reconocimiento de un estatus legal. Esta acción representa la precondition esencial desde el momento que las personas que sufren la trata son "invisibles" hasta que la institución no reconoce sus derechos;
2. Promover una actitud cultural que reconozca valores a las personas tratadas, con derechos reconocidos y promovidos;
3. Activar servicios que faciliten la inclusión social de las víctimas. En este sentido la inclusión social es instrumento (y no sinónimo) del proceso de integración.

A través de cuatro pasos, minuciosa y profesionalmente implementados, la persona asistida puede alcanzar plena conciencia de sí misma y de la fase de la vida que está atravesando, desempeñando un rol activo en su proceso de reintegración:

- Acogida (que la persona ayudada sepa que estamos a su lado)
- Apoyo
- Autonomía
- Empoderamiento

Estos pasos pueden realizarse con la escucha, la restitución de la experiencia y el acompañamiento. Es una metodología muy cercana a la palabra de los Evangelios y al comportamiento de Jesús, la fuente de la cual las religiosas recogen su inspiración en el ejercicio de su ministerio con las víctimas de la trata.

Es una acción que tiene como fin el **cuidado del malestar psicológico, social y espiritual**, aspectos que interactúan entre ellos y condicionan el proceso de recuperación de la persona atendida.

Las indicaciones de este capítulo son útiles en cualquier momento del camino de reintegración y no se deben aplicar solo en el ámbito psicológico. Por ejemplo, como la plena recuperación de la persona asistida también depende de la recuperación de la personalidad jurídica, un aspecto importante de las relaciones de ayuda se refiere a la acción de apoyo durante el proceso legal que lleva a la regularización de su estatus y a la obtención de nuevos documentos. Que se

le acompañe en este camino -aparentemente frío y técnico- puede acelerar el camino de recuperación de la tranquilidad y de la autoestima de la persona asistida.

5.1 La relación de ayuda

El panorama complejo y articulado del "mundo" de la asistencia ha experimentado en los últimos treinta años un crecimiento y un desarrollo de modelos de intervención, escuelas de pensamiento y técnicas que se caracterizan por su variedad de propuestas metodológicas y operativas. El motor que ha producido este florecimiento de investigaciones teóricas y aplicaciones prácticas nace de un presupuesto común las necesidades fisiológicas y las relacionadas con la psique están imprescindiblemente entrelazadas. Otro factor que ha influido y condicionado este progreso en el campo de la relaciones de ayuda ha sido el encuentro con "nuevas" necesidades en relación a nuevos estados de malestar.

El incremento significativo de los movimientos migratorios y el consecuente aumento de la diversidad cultural, han modificado el tejido social tanto en los países de origen como en los de destino. Introduciendo nuevos elementos, la diversidad cultural ha tenido efecto sobre las nociones consolidadas de la relaciones de ayuda. Nuevos actores y nuevas necesidades exigen la actualización y en algunos casos la modificación de intervenciones de ayuda para atender a personas en dificultad.

Los modelos de intervención

Antes de sugerir una propuesta de intervención operativa específica y articulada, presentamos las dos directrices fundamentales que conforman la oferta de ayuda. Por ejemplo, cuando encontramos a una amiga con un problema, tenemos la tendencia a responder instintivamente con uno de los dos modelos, y nuestra respuesta está ligada a la intensidad de nuestra relación con ella y a nuestra personalidad. Podemos decir a la amiga qué haríamos nosotras en su lugar o cómo hemos actuado en una situación similar en el pasado. También podemos entrar en el contexto del problema y guiar a la amiga hacia la solución que nos parece más apropiada. O quizás nada de esto, y simplemente buscamos tranquilizarla haciéndola razonar con mayor claridad. Los que trabajan en contacto con personas en dificultad deben escoger de entre las dos modalidades de intervención aquella que consideran más apropiada. Los modelos

de intervención de ayuda presentes actualmente en el campo social están sujetos a dos estrategias metodológicas:

- el sistema directivo
- el sistema no directivo

El **sistema directivo** se basa en la convicción de que el profesional de ayuda está capacitado para comprender e interpretar la necesidad de la persona asistida, e identificar el recorrido adecuado para su solución. En las relaciones interpersonales es esta la estrategia más espontánea de los profesionales de ayuda cuando manifiestan su opinión personal sobre cómo, según ellos, se resuelve el problema.

El **sistema no directivo** tiene como presupuesto la convicción de que la persona asistida es la única que puede comprender totalmente su problema y la única capaz de proyectar y realizar un proceso de solución del mismo. Según esta perspectiva la función principal del profesional se centra en facilitar y estimular tales acciones en la persona asistida ayudándola en el proceso de revaloración de sí misma y de su autoestima. Por ejemplo, proporcionarle, después de haber sido escuchada atentamente, la información que le permita profundizar en su punto de vista significa transmitirle que es ella quien controla su vida y, por tanto, es capaz de tomar decisiones adecuadas.

Como vemos, los dos modelos de intervención se diferencian notablemente. El primero pone el acento y la relevancia de la intervención en las capacidades profesionales y de persuasión del profesional, desde el momento que gestiona las relaciones diciendo a la persona asistida cómo resolver el problema. Posteriormente, si algo no sigue por el camino esperado, el profesional mismo se siente responsable.

El segundo sistema, al contrario, se basa en la valoración de los recursos presentes en la persona asistida; se la ayuda en la búsqueda de capacidad resolutoria para que pueda solucionar sus propios problemas y planificar su futuro.

5.1.1 El perfil psicológico de las supervivientes

El modelo técnico-operativo debe equilibrarse según las necesidades y las características de quien debe beneficiarse. El sufrimiento de una persona que ha vivido una experiencia de explotación es articulado y profundo, y es siempre totalmente subjetivo.

Las personas que han sobrevivido a la trata han superado tres fases

emotivas, cada una de las cuales puede ocasionarle molestias o facilitarle la fase de ayuda.

La prima fase se refiere a la desilusión de las expectativas del proyecto migratorio según se lo había imaginado. Una desilusión que podríamos colocar durante el viaje o al llegar al país de destino. La persona implicada en esta experiencia no puede soportar el impacto emotivo de lo que le sucede. En este momento los mecanismos de defensa fuertes, como la retirada y la negación, son los que intervienen para restablecer el equilibrio amenazado. Las personas pueden encontrarse en una especie de "limbo" perceptivo, donde solo el presente tiene significado y cada día está desconectado del sucesivo. También se ve afectada la cadena de sucesos, el desarrollo lógico del ser. Incapaz de pensar con claridad, la superviviente lucha entre permanecer aferrada a su sueño o admitir el fracaso.

En la segunda fase la persona comprende que debe recurrir a sus propias fuerzas. El peligro superado (fantasías de muerte o destructivas) produce en la vida del sujeto una infusión de esperanza que le permite despertar recursos hasta este momento dormidos en el sopor del olvido.

La tercera fase permite a la persona comprender la importancia de lo sucedido, de tomar conciencia tanto de los aspectos negativos como de los positivos de la experiencia. Se abre así la posibilidad de vivir una "nueva identidad" que se basa en el reconocimiento y la valoración del pasado y que ensalza sus fortalezas gracias a nuevas experiencias de relación.

Normalmente quien se ocupa de ayudar tiende casi naturalmente a distinguir las experiencias, poniendo mayor atención y empatía a aquellas que se asocian a la explotación, elementos de violencia física, psicológica y/o segregación. El dolor no sigue necesariamente las leyes de la mecánica: puede haber experiencias de explotación aparentemente "ligeras" que, no obstante, son inconcebibles e imperdonables para la persona que las ha sufrido.

Por tanto, no hace falta juzgar aplicando una "jerarquía del sufrimiento" a las formas de explotación porque el impacto de cada experiencia, sea positiva o negativa, es distinto para cada persona. Depende esencialmente de múltiples elementos interconectados, de la naturaleza psicológica profunda o experiencial directa, que influyen en la autoestima y en la resiliencia individual que, como veremos más adelante en el curso de esta sección, son las principales instancias psíquicas sobre las cuales se vincula la intervención de ayuda.

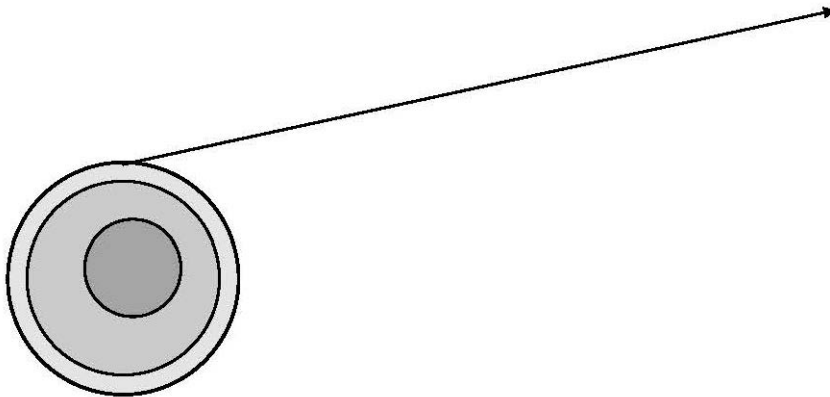
Al inicio, la persona asistida expresa solo aquella parte de sufrimiento que se siente capaz de compartir con el asistente. Pero este debe saber que lo que expresa podría representar la punta de una pirámide construida en el tiempo: el tiempo antes, durante y, más frecuentemente, después de la explotación.

Un elemento común que caracteriza la condición emotiva de la persona asistida es la presencia de un estado de confusión. Confusión que la empuja a obsesionarse, término con el cual describimos la incesante contemplación cíclica de los errores pasados y de los problemas presentes. En este estado toda tentativa de solución es incoherente porque no se logra ver y valorar con claridad el presente.

La obsesión es un estado psíquico en el que la persona continuamente piensa en su problema, dando rienda suelta a una imaginación fantástica y rica de emotividad, que asocia escenarios catastróficos a las posibles soluciones. La persona en esta fase se siente presa de lo que sucede y prisionera de pensamientos circulares. Si bien es cierto que está convencida de que el camino de solución es real, esta lúcida certeza no hace más que incrementar su estado de sufrimiento existencial y mantenerla en un estado de humor depresivo.

La condición de obsesión puede representarse visualmente por medio de un círculo vicioso donde los pensamientos de la persona asistida no consiguen superar los límites de la circunferencia-sufrimiento, para seguir la deseada línea tangente que conduce al crecimiento.

ITINERARIO DE CRECIMIENTO



OBSESIONARSE (dar vueltas alrededor de)

La presencia del estado de obsesión se agrava con la sensación de

no sentirse comprendida y de no ser escuchada. Sensación que deriva bien de la dificultad de expresión de ciertos sentimientos escondidos en una lengua muchas veces extranjera (más allá del grado de conocimiento de la misma, es siempre difícil expresar componentes emotivos profundos en una lengua distinta de la propia), bien de los modelos educativos y culturales propios del lugar de origen que enmarcan las problemáticas de un modo diferente de cómo lo hace el asistente.

Resulta evidente que los componentes sociales, psicológicos, culturales y espirituales juegan un rol central en la relación de ayuda. Por esta razón el modelo formativo propuesto aplica la técnica del sistema no directivo que propone una visión de las relaciones de ayuda caracterizada por poner en el centro a la persona.

Por tanto la persona está en el centro de atención y no su problema. Concentrándonos en el individuo y sus habilidades, el asistente promueve la autoayuda y refuerza el concepto de que la relación es un mapa o plano que la persona asistida puede usar para encontrar el camino adecuado.

5.1.2 La propuesta de un modelo operativo

a) El postulado de base

El modelo de relaciones de ayuda propuesto puede ser sintetizado como sigue:

La relación de ayuda es una acción, basada en la comunicación¹⁹, que tiene como meta hacer posible una reactivación o reorganización de los recursos del Cliente.

Esta definición explica, con su significado, qué tipo y estilo de intervención se intenta proponer. La definición implica tres conceptos. En primer lugar la relación de ayuda es una "acción", por tanto, *un comportamiento activo y propositivo que el asistente de ayuda realiza en beneficio de su interlocutor (persona asistida)*. Es una técnica estructurada que exige atención y preparación, no una "filosofía del bienestar" o "psicología del buen sentido" para aliviar superficialmente las penas de las personas supervivientes.

Segundo, la acción producida por el asistente (*helper*) se basa esencialmente en la comunicación, porque ayudar no significa automá-

¹⁹ Por comunicación entendemos todo comportamiento observable en el interior de las relaciones de ayuda.

ticamente hacer algo, sino apoyar a las personas en dificultad para resolver su problema.

El tercer concepto representa un elemento clave en la lectura del método de intervención. Establece el objetivo perseguido y traza el camino para su consecución.

La acción de ayuda tiene como único fin "despertar" recursos que ya están presentes en la persona asistida. Los recursos están ya, pero no pueden ser activados debido al estado agudo de sufrimiento.

Es desde este baluarte que se articula el desarrollo de las relaciones de ayuda no directiva y centrada en la persona:

- Un comportamiento activo con líneas guías claras
- Una acción basada en la comunicación
- El despertar de los recursos del Cliente

Un ejemplo nos ayudará a clarificar el uso de la técnica no directiva. Podríamos suponer que una conocida nuestra nos telefona porque tiene un problema: no es capaz de encontrar un objeto indispensable para una reunión de trabajo que tendrá al día siguiente. Aceptando su petición de ayuda nos dirigimos a su estudio. Nuestra conocida está nerviosa y presenta signos de ansia y preocupación, habla en tono dramático y pesimista; la habitación está en total desorden y muestra la sucesión de acciones confusas y desorganizadas. Queremos ayudar a nuestra amiga. Tenemos la posibilidad de actuar en dos direcciones distintas:

- Podemos sustituirla en la búsqueda, y después poner en orden la oficina según nuestros criterios; entonces conseguiremos el objetivo de encontrar el documento.
- Podemos apoyarla psicológicamente, colaborando en la fase de ordenar la habitación, hasta alcanzar el objetivo. Durante la búsqueda proponemos a la amiga pensar en un plan B (un plan opcional) por si no aparece el documento en la habitación.

Dos caminos distintos, dos interpretaciones en las antípodas de las relaciones de ayuda. Se privilegia el segundo modo con respecto al primero, porque pone la atención en el proceso de solución del problema e impulsa al individuo hacia la autonomía.

Señalamos que el término no directivo no alude a un comportamiento pasivo y a una observación incrédula del caos creado por la amiga. Al contrario, indica una intensa acción de clarificación y apoyo que, respetando tiempos y modalidad de acción, produce en la persona asistida la percepción de haber sido capaz personalmente de resolver su problema. Ella permanece como guía, es quien guía y conduce el vehículo a destino. La profesional actúa como "navegador" y cuando se le solicita, proporciona información para descodificar el trayecto.

Esta acción ayuda a la persona asistida a hacer que una relación interdependiente promueva la autoayuda. La estrategia directiva, al contrario, estimula un sentido de dependencia, impotencia e incapacidad, aunque nuestra amiga estará contenta y aliviada en un primer momento. Es muy probable que la próxima vez que deba afrontar un problema, la falta de confianza en sí misma hará que se dirija directamente a nosotros para solucionarlo (régimen de dependencia).

La acción del asistente que utiliza la técnica no directiva tiene como característica el uso de un estímulo mayéutico que tiene como fin despertar y reorganizar el "saber" experiencial del Cliente.

El compromiso del asistente puede concretarse en el esfuerzo para que la persona asistida tome conciencia de que su problema es único y subjetivo, y que la posible resolución del mismo es única y subjetiva. Así que, incidiendo en los procesos de relación, el helper estimula y permite la activación de los recursos personales que trazan el itinerario de la solución. A través del acompañamiento, el asistente actúa de modo que la persona asistida pueda autorreferirse y reconocer como suya la solución, y a través de este apoyo reconocer el sentido y el significado de vivir este momento de dificultad.

Por ello podemos decir que autorreferirse tiene el valor de tomar de conciencia de cuál es el problema real y de cuáles son las posibles soluciones subjetivas disponibles.

Llegados a este punto es lícito preguntarse por qué la persona asistida, que es la persona que mejor conoce el problema y que tiene dentro de sí los recursos para resolverlo, no pone en marcha esta solución autónomamente.

Esto sucede porque la persona asistida está viviendo una fase de confusión y de sufrimiento que no le permite acceder a todos sus recursos cognitivos (de pensamiento racional), emocionales y conductuales que posee.

En este contexto el uso de la relación de ayuda no directiva permite a la profesional reflejar el pensamiento de la asistida depurándolo de

la influencia de la depresión. La persona asistida reconoce su pensamiento, reelaborado y simplificado por la profesional, lo autorrefiere y lo transforma en objetivo.

Se podría sintetizar con las siguientes palabras: **una eficaz y eficiente relación de ayuda** se caracteriza por una sucesión de acciones que tienen el objetivo final de emancipar al Cliente de su pasado y de la imagen negativa de sí mismo (yo soy capaz de resolver mis problemas).

b) Las competencias del asistente (*helper*)

Nos ocuparemos ahora de las competencias necesarias para ayudar a la persona asistida en el momento de máxima confusión. Para poder acompañar eficazmente, la persona que asiste debe ser una experta:

- En la gestión de los medios de comunicación
- En el uso de una metodología de trabajo
- En la capacidad de negociación

"El uso de los medios de comunicación: la observación"

Observar no significa mirar pasivamente. Tomemos como ejemplo una persona ante un famoso cuadro expuesto en un museo. Si esta persona no posee ningún conocimiento técnico sobre la pintura, mirará la obra con el fin de sentir placer y de dar su opinión personal. Para poder hacerlo activará emociones que se derivarán de sus recuerdos, de su historia personal. El cuadro la forzarán a autorreferirse si estimula emociones positivas o negativas. Si la persona que se encuentra ante el cuadro fuese un crítico de arte, observaría la misma imagen desde una perspectiva distinta. El fin de su observación se centraría sobre la técnica utilizada por el artista, sobre las opciones estéticas aplicadas, sobre la escuela de referencia, sobre lo que el autor intenta comunicar a través de los colores y las figuras. El foco de su observación no estaría dentro de sí mismo, sino en el interior de la obra, gracias al uso de técnicas y competencias.

El objetivo del profesional no es realizar un juicio de su interlocutor, pero sí captar los datos que sirven para obtener una imagen clara de la persona asistida. El profesional se fijará en las siguientes áreas:

- área verbal (palabras, lenguaje, etc.)

- área paraverbal (tono, volumen, velocidad, etc.)
- área no verbal (mímica, mirada, gestos, distancia, contacto físico, etc.)

Buena parte de la comprensión del otro será resultado de una atenta observación, que se sumará a los datos recibidos en la fase de escucha.

"El uso de los medios de comunicación: la escucha"

Del mismo modo, escuchar no significa sentir. La atención del profesional permanece concentrada sobre la persona asistida. Escuchar significa no sentir la necesidad de expresar una opinión prematura, dejando al otro la posibilidad de desarrollar totalmente su pensamiento para que pueda ser captado completamente.

Escuchar significa ser capaz de resumir en nuestra mente lo que nuestro interlocutor ha dicho.

"El uso de los medios de comunicación: la respuesta"

La respuesta representa la fase más visible de nuestra participación en la comunicación. El análisis de la comunicación indica que existen varias tipologías de respuesta y que cada una de ellas influye en el avance en las relaciones.

Si nosotros conocemos nuestra respuesta natural, sabremos controlarnos durante la relaciones de ayuda, porque sabremos cómo corregir nuestras inclinaciones naturales (algunos de nosotros nos inclinamos a juzgar, otros a minimizar, etc.).

Los que tengan interés en conocer su respuesta natural pueden interrumpir la lectura y responder al test "La respuesta natural" que se encuentra en el anexo.

Quien ya conozca su inclinación puede proseguir.

Para evitar "dirigir" la comunicación podemos utilizar las siguientes reglas:

1. Estar seguros de haber entendido el punto de vista del otro (mejora la comunicación y permite al otro expresarse sin ser interrumpido).
2. Si no se ha entendido, eventualmente se pregunta para clarificar mejor, para comprender mejor (mostrar el interés y la atención del helper hacia la explicación del Cliente).

3. Responder sobre el contenido (prestar atención a qué dice el Cliente y no a cómo lo dice)
4. No aceptar preguntas vagas o indefinidas (clarificar las preguntas que no se han entendido completamente, evita errores y confusiones).
5. Responder de modo breve y concreto (las respuestas prolijas confunden y parecen monólogos en los que el Cliente se siente excluido).
6. Evitar interpretaciones (si no son exactas, el Cliente tiene la sensación de que no se le entiende, de estar en un lugar equivocado).
7. Evitar juicios o valoraciones (esto provoca la cerrazón del interlocutor y estimula la agresividad porque el Cliente siente amenazada y atacada su autoestima; las valoraciones aparecen como imposiciones de valores personales y estilos de vida a veces no compartidos por nuestro interlocutor).
8. Utilizar la respuesta comprensiva (es el modelo de respuesta que sintetiza lo que el Cliente acaba de decir para darle sentido y significado).

c) La metodología de implementación del modelo de ayuda

Ahora que hemos aprendido las bases teóricas del proceso que lleva a la persona asistida a identificar, articular y resolver su problema, ¿cuáles son los pasos que permiten al asistente llevar a la práctica la teoría? A continuación se presentan los **9 pasos de las relaciones de ayuda no directiva**. La lista va seguida de una explicación de cada uno de los pasos.

1. La acogida
2. La individualización del problema
3. La clarificación del problema
4. La comprensión del problema
5. La priorización
6. La autodeterminación
7. La acción solución
8. El resultado
9. La autorreferencia

Aunque pueda parecer un tópico, la fase de acogida representa el momento más delicado de las relaciones de ayuda, donde se ponen en juego los presupuestos de la acción a realizar y donde se estable-

cen las bases del posible proceso de ayuda. Durante la **acogida** el asistente, después de haber preparado los instrumentos de trabajo (conjunto de todas las cosas, materiales e inmateriales, que están en el lugar donde se desarrollará el coloquio de ayuda), crea un clima de contacto sereno que tiene como fin que la persona se sienta cómoda. Es necesario que el asistente se presente explicando con claridad su rol y su tarea. Debe permitir a la persona asistida explicarse respetando sus tiempos.

No se recomienda iniciar el coloquio pidiendo a la persona asistida cuál es el problema que lo ha animado a solicitar ayuda; es más eficaz esperar que sea ella misma que encuentre el modo y las palabras para comunicarlo. Una vez la persona asistida ha expuesto y articulado su dificultad, se establece el **contrato** que prevé "las reglas" del itinerario de la relación de ayuda y sus objetivos. Algunas sugerencias en los encuentros con los jóvenes: hablar claro sin prometer milagros; hacer un pacto de acogida que sea claro y compartido; ser coherente y firme, mantener la misma línea sin cambiar el rumbo.

Al terminar este primer encuentro, el asistente despide a la persona asistida después de haber acordado con ella los sucesivos encuentros.

Para controlar nuestra acogida presentamos las siguientes técnicas:

- Permanecer relajados
- Reflejar el pensamiento del Cliente
- Escuchar atentamente sin interrumpir, asentir o corregir
- Hacer preguntas más que afirmaciones ("¿Te sientes confusa?" en vez de "Es normal que tú te sientas confusa")
- Clarificar expectativas y finalidad
- Implicar al Cliente en la gestión de los encuentros (simplemente pidiéndole cómo quiere ser llamada)
- Explicitar los momentos de malestar emocional
- Permanecer firmes sin caer en el juego de la implicación del Cliente

- Estimular al Cliente a tomar parte en la planificación activa de los encuentros

La individualización del problema se obtiene a través de la escucha de las dificultades que la persona asistida vive en ese momento concreto de su vida. Durante los primeros coloquios la persona comunica una serie de molestias de modo genérico y espontáneo. La función del profesional es la de individualizar, con la ayuda de la persona asistida qué problemas reales están en la base. Al finalizar esta fase, debe invitarse a la persona asistida a clarificar el problema por medio de la reflexión sobre lo que piensa, lo que "siente", respecto a sus problemas. El compromiso del profesional puede concretarse en el esfuerzo para que la persona asistida tome conciencia de que su problema es único y subjetivo y que cualquier posible solución del mismo es única y subjetiva.

Para comprender el problema se pide a la persona asistida descomponer el problema en subproblemas. Esto sirve para que comprenda que existe la posibilidad de "ver" el problema como un conjunto de situaciones que lo determinan; es útil porque permite -en la fase de ayuda- determinar los ámbitos de acción que se deberán afrontar para individuar una solución articulada.

La priorización es la acción de ordenar los subproblemas según la prioridad. Por tanto el profesional pedirá a la persona asistida ordenar los subproblemas individualizados según una escala de urgencia e importancia. De este modo se constituirá una gradación de los subproblemas ordenados por prioridades. Al término de esta fase el profesional pedirá a su interlocutor afrontar el problema prioritario, dejando, por el momento, los otros de lado.

La autodeterminación es el momento en el cual la persona asistida recoge los frutos del trabajo realizado y decide actuar poniendo en práctica el trabajo teórico. Es un momento revitalizante que precede a la acción verdadera y propia.

La acción resolutive es la fase en la cual la persona asistida proyecta y pone en acto una serie de comportamientos que tienen el objetivo de solucionar el problema reconocido como el más urgente e importante. Esta fase se articula en los siguientes pasos:

- Definir el objetivo. La persona asistida reformula el problema en términos de objetivos.
- Desarrollar programas. La persona asistida identifica

qué comportamientos o acciones son necesarios para resolver el subproblema.

- Fijarse fechas. En esta fase se realiza una estimación del tiempo necesario para alcanzar la solución del primer subproblema.
- Preparar la realización de los pasos. Se identificarán las acciones necesarias y el tiempo para su consecución.
- Pasos de verificación. Para cada uno de los pasos o soluciones experimentadas por la persona asistida, se establecen los momentos en los que será útil reflexionar sobre la experiencia efectuada (*feedback*).

El resultado es lo que se ha obtenido con el proceso de solución. Podemos decir que **autorreferirse** un significado tiene el valor de tomar conciencia del significado y del valor de la experiencia vivida y de que los objetivos han sido alcanzados efectivamente por la misma persona asistida.

La realización de los pasos arriba indicados permite al profesional "acompañar" a la persona asistida hacia la solución de uno de sus problemas, así como establecer un precedente en su vida que sirva de base para la resolución de problemas sucesivos.

5.2 El Empoderamiento

El objetivo de la relaciones de ayuda es el empoderamiento de la persona asistida. Como nadie puede realmente "emancipar" a nadie pues solamente se puede ayudar a una persona a activar este proceso, se puede definir el empoderamiento como *una acción que tiene como fin "despertar" los recursos, las energías que están "adormecidas" en el ámbito psicológico del sujeto.*

El elemento que está en la base de este estado del ser se llama autoestima. Entendemos por autoestima *la percepción de sí mismo en términos de valores y de capacidades para afrontar y resolver los problemas de la vida. (Reconociendo uno mismo la totalidad de los pensamientos y sentimientos de un individuo en referencia a sí mismo).*

En otras palabras la autoestima no es un pensamiento, pero es un estado subjetivo y duradero de autoaprobación que los individuos sienten por sí mismos. La autoaprobación actúa sobre las acciones, pensamientos, emociones y comportamientos. Tener una buena estima de sí mismo representa un punto fundamental para motivar la autorresponsabilización. Un individuo que se atribuye valor a sí mismo tenderá a cuidar su salud (física y mental) y será sensible a su calidad de vida. En caso de problemas no delegará en otros (profesionales, servicios) la búsqueda de una solución, aunque obviamente puede reconocer que necesita ayuda.

Porque una buena autoestima es el requisito previo para el empoderamiento, el primer paso es ayudar a la persona asistida a reconocer que se merece mejorar las condiciones de vida. Las supervivientes son incapaces de emprender acciones positivas hacia sí mismas porque su autoestima ha sido anulada. Han perdido la capacidad o el deseo de cuidarse a sí mismas y de explicitar sus propios deseos. El rol del profesional es ayudar a la persona asistida a reconocerse digno objeto de amor tanto para sí misma como para los demás.

Para “desbloquear” al Cliente, es necesario poseer capacidad de exploración e instrumentos apropiados entre los cuales:

- Concienciación
- Autorreflexión
- Autodiálogo

La concienciación es la capacidad de comprender lo que sucede dentro y fuera de nosotros (descifrar los elementos de cuanto sucede y qué sentido y significado tiene para nosotros) con la convicción de que la realidad es lo que nosotros vivimos y percibimos auténticamente. Per ejemplo: “he saludado a una hermana de la comunidad y ella no me ha respondido”. La concienciación está en la percepción de una emoción (me siento ignorada), considerando que esta emoción que siento está en mí y que desde mi punto de vista tiene un sentido y un significado (me siento maltratada). A pesar de ello, mi sentimiento no representa la verdad objetiva externa (¿Quizás la hermana no nos ha visto?, ¿estaba inmersa en sus pensamientos?, ¿nos quería decir alguna cosa con este comportamiento?, etc.).

La autorreflexión es la capacidad de reflexionar sobre lo que ha sucedido analizando todos los componentes y no solo algunos. Por ejemplo: “la hermana me detesta” es solo una de las posibilidades

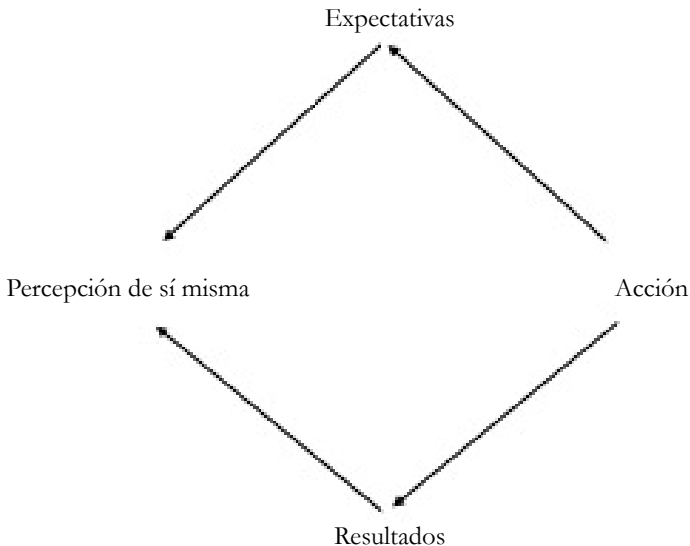
que pueden explicar lo que ha sucedido.

El autodiálogo es la capacidad de dialogar interiormente. Una especie de discurso que hacemos con nosotros mismos para intentar razonar sobre las cosas que suceden. Ejemplo: "Afirmación: ahora veo que mi hermana no me soporta - respuesta: es una característica mía la de ser demasiado sensible hacia las personas que no me saludan sin verificar porqué lo hacen, si lo hacen".

Estos instrumentos son útiles para resituar la experiencia de la trata de la persona asistida (y del fracaso de subproyecto migratorio).

La persona al inicio, cuando comienza a sentirse un poco mejor, permanece bloqueada. Con los instrumentos útiles para nuestra exploración, nos acercamos al umbral que llamaremos la percepción de sí mismo. Percibirse significa entrar en contacto con los pensamientos y las sensaciones que nos caracterizan como individuos únicos e identificables (yo soy la totalidad de mis pensamientos y mis emociones). La percepción de uno mismo nos permite encontrar a los demás. Puede ser considerada el fundamento de las relaciones.

Como individuos creamos expectativas (respecto a nosotros mismos y a los demás), que producirán acciones (nuestras y de los otros), que a su vez producirán resultados (éxitos - fracasos), que a su vez influirán en la percepción de nosotros mismos (valgo - no valgo).



Como se puede ver en el gráfico, la percepción de uno mismo está al

inicio del recorrido pensamiento-acción (primer paso) y contemporáneamente está al final (último paso). Con un ejemplo podremos decir: "... ayer estaba contenta (percepción de sí misma),... me esperaba que mis hermanas compartieran mi humor (expectativa),... he ido a buscarlas (acción),... ellas estaban de buen humor, como yo, y hemos estado bien (resultado),.... me siento bien en compañía de mis hermanas porque me han demostrado que me aprecian (percepción de sí misma). De ello podemos deducir que la percepción de uno mismo depende de factores internos (cómo nos valoramos como personas), y factores externos (cómo nos perciben los demás).

Pero ¿de dónde nace la percepción de uno mismo? Nace en el periodo de la infancia, es decir, cuando el sentido de valoración dependía de la mirada de nuestros padres. Este modelo de referencia se extiende sucesivamente a cómo nos valoramos o nos valoran los demás, importantes para nosotros. Pero el primer modelo, el de los padres, que hemos introyectado (incorporado dentro de nosotros), es el que de adultos también condiciona fuertemente la percepción de nuestro sí.

Ahora partiendo del concepto de percepción de sí, introducimos el primer instrumento en nuestra posesión: la concienciación. Somos conscientes de que existe una percepción de sí y de que esta percepción depende de varios factores, algunos de los cuales dependen de nosotros y algunos dependen de los demás. Por tanto podemos utilizar la concienciación para modificar la percepción de sí misma de la persona asistida. Por ejemplo: "mi padres me consideran incapaz y están descontentos de mí... pero es su punto de vista, al contrario yo me considero...". Influir en la percepción de sí misma de la persona asistida significa también "concederle el permiso" de explorar fases de crecimiento. El objetivo de esta fase inicial es hacer la percepción de sí cada vez más positiva para influir positivamente en la autoestima.

La persona asistida, con nuestro apoyo y con sus nuevas expectativas, deberá realizar una acción, el segundo paso del diagrama. Esto significa que deberá correr un riesgo.

La persona percibe el riesgo como el miedo que emerge cuando nos adentramos en territorios inexplorados. El miedo es un evento natural que sirve de alarma y nada más. Cuando somos capaces de controlar nuestro miedo, nos permitimos crecer.

Concienciación + Riesgo = Crecimiento

Utilizando la concienciación como instrumento para valorar la situación y, eventualmente, para correr riesgos nos permitimos experimentar el crecimiento. Frecuentemente se observa una resistencia que frena al individuo que inicia este camino. La resistencia a arriesgarse consiste muchas veces en el miedo a una desaprobación o a un fracaso. El individuo frena sus estímulos de crecimiento con una serie de preguntas que ponen en duda su capacidad de actuar ante una situación desconocida.

Ejemplo: "Me gustaría obtener aquel trabajo que me interesa mucho... ¿estaré a la altura de la situación?"... "¿Y si no fuera suficientemente inteligente?"... "¿Y si no fuera capaz?". Preguntas todas ellas legítimas, pero que comportan en el individuo el aumento del ansia y, consecuentemente, un estado de malestar.

Si consideramos el conflicto vivido por la persona asistida, podemos observar que tiene miedo a fracasar y tiende a desistir, porque el fracaso es una posibilidad real. En esta situación muchas veces la persona asistida desiste de realizar una acción, porque la renuncia es, sea como sea, preferible al fracaso: "He renunciado, el ansia ha pasado y me siento mejor, ¿puedo pensar en otra cosa?". Definimos esta posición como desfavorable porque, aunque el Cliente se sentirá mejor en aquel momento, se autorreferirá como individuo con pocas posibilidades y con poco valor, es decir, infravalorará su propia autoestima "no soy una persona capaz de valorarme a mí misma".

De este razonamiento podemos deducir una consideración fundamental: la gestión del ansia que producen los conflictos o riesgos es lo que permite el crecimiento de la autoestima. Por ejemplo: "cuanto más capaz soy de controlar el ansia que nace dentro de mí por el miedo a quedar mal o a fracasar en mi actitud, mayor será mi posibilidad de arriesgar, de probar".

Un factor que influye en una baja autoestima es la estrategia del evitar/escapar que se adopta en las situaciones de conflicto. Por el contrario encontrar/afrentar representa un factor de potenciación del valor de sí. Evitar significa negar que poseemos las capacidades y los recursos para afrontar el conflicto y el ansia que de él se deriva, mientras que gestionar el ansia producida por los conflictos o riesgos es lo que permite el crecimiento de la autoestima.

Pero, ¿cómo se puede controlar el ansia? ¿Cómo frenar el instinto de huir frente a un posible sufrimiento ligado a un fracaso? Para vencer en estas situaciones es necesario recurrir a nuestros recursos, que nos permiten experimentar y aprender. Posteriormente podremos

identificar cuándo utilizamos estas habilidades de las cuales somos conscientes. Estas habilidades están ya presentes en el individuo pero necesitan un entrenamiento que potencie su eficacia a través de:

- el feedback (retroalimentación)
- el autodiálogo

El concepto de autodiálogo, es decir, la capacidad de dialogar con nosotros mismos nos es ya familiar.

La retroalimentación significa alimentar, nutrirse desde diversas direcciones. Se compone de aquellas informaciones que se obtienen probando o experimentando un acto o un comportamiento. Ejemplo: "he propuesto empezar una actividad de prevención de la Trata, y la superiora ha sido generosa y disponible para hablar conmigo". Retroalimentación: "soy una persona que despierto interés en los otros, también hacia mis superiores". En el caso de que la superiora no hubiera prestado atención: "no soy tan capaz, como pensaba, de expresar y comunicar mis competencias, debo trabajar para mejorarlas".

Ahora nos encontramos en la situación en la que, con los instrumentos que hemos aprendido a utilizar, la persona asistida empieza a reconsiderar el propio pasado; ahora tiene nuevas expectativas y con nuestra ayuda empieza a realizar los primeros pasos hacia el futuro. Ya está a punto para el segundo paso: la consolidación de la aprobación de sí mismo, es decir, de la autoestima. Para despertar y consolidar nuevos recursos, la asistente utilizará:

- la autoevaluación
- el desarme de la crítica
- el desarme de los debo

La autoevaluación es substancialmente un observatorio privilegiado que nos permite identificar los conflictos antes de que estos se manifiesten abiertamente. Ejemplo "Quiero prestarme para aquella tarea y sé que cuando me encuentro en estas situaciones, suelo entrar en conflicto y aparece el ansia; sabiéndolo puedo actuar para prevenirlo, ya que tengo la capacidad de hacerlo".

La crítica patológica es la tendencia a identificarse con las críticas internas (aquellas que nos dirigimos a nosotros mismos) que están

en la base de las autodesvalorizaciones... "No soy capaz"... "No lo conseguirás"... "Siempre eres la típica desorganizada que inicia y no finaliza las cosas", etc.

La crítica es un elemento potente que:

- a) Contradice nuestro deseo de experimentarnos y nos infravalorarnos disminuyendo nuestra autoestima.
- b) Conoce nuestro archivo personal de fracasos pasados.

Para desarmar la crítica es necesario ser consciente de las armas que poseo, armas que se representan con distorsiones cognitivas:

- **La generalización** se produce cuando el individuo pasa de un acto concreto a una regla general que aplica a cualquier otro acto futuro. Ejemplo: "Me he equivocado al cambiar de trabajo, no lo haré nunca más".
- **El estereotipo** es una forma de generalización que en lugar de una regla pone "una etiqueta". Ejemplo: "Las mujeres no son adecuadas para las funciones de dirección" o "los hombres no son afectivamente de confianza".
- **La selección de la realidad** es un fenómeno en el que la persona filtra la realidad concentrando su atención sobre algo negativo. Ejemplo: "Tu superiora hace comentarios positivos y negativos sobre tu trabajo". No consideras los primeros y te concentras solamente en los segundos.
- **La polarización** se expresa viendo el mundo solo en blanco y negro, sin tonalidades intermedias. Ejemplo: "Si naces fracasado, no lo conseguirás nunca"; "Este examen es incomprendible; no lo superaré nunca".
- **Los autorreproches** son una distorsión de quien se reprocha por hechos que solo se pueden controlar marginalmente. No se permiten ver las propias cualidades. Ejemplo: "Propones una excursión y el tiempo se estropea, y pides excusas como si ello dependiera de nosotros".
- **La interpretación** se activa cuando buscamos "leer en el pensamiento de los otros", atribuyéndoles nuestros pensamientos negativos. Ejemplo: "la hermana no me puede ayudar con el informe: debe estar enfadada conmigo".
- **La omnipotencia/impotencia.** La omnipotencia es una distorsión que nos hace sentir responsables de todo y de todos, y es fruto del excesivo control. Ejemplo: "Debo encontrar la ma-

nera de que todo vaya bien". En situaciones que no se pueden controlar; o bien "el destino de mi organización depende de mí". La impotencia es la sensación de no poder controlar nada: "De todos modos decidirán los otros, como siempre"; "mis esfuerzos son inútiles porque nadie me escuchará, como siempre".

La acción del profesional se manifiesta en un apoyo activo que permite a la persona asistida reconocer las críticas patológicas que le impiden recuperarse. Ayudándola con el autodiálogo, la autorreflexión y la retroalimentación, las debilita y las desarma, disminuyendo su acción corrosiva sobre la autoestima.

Contemporáneamente con la acción de debilitamiento de la crítica patológica, la asistente ayuda a la persona asistida a desarmar los "debo". Los "debo" son interiorizaciones de reglas que en parte son elaboradas y absorbidas y en parte, asumidas. Estos últimos "debo" son dañinos para la percepción de uno mismo. Son reglas estrictas que nuestros padres y adultos de referencia tenían y que han llegado a ser pasiva y acriticamente nuestras. Un ejemplo de un "debo": "debes ser el mejor de tu clase, no debes mancharte mientras juegas, no debes hacerte daño, etc."

Los "debo" amenazan nuestra autoestima porque son reglas proyectadas y no nuestras, por eso no son funcionales ni útiles. Determinan lo justo y lo equivocado, refiriéndose a reglas no nuestras. Para ayudar a la persona asistida a desarmar los "debo" el asistente utiliza nuevamente la técnica del feedback, del autodiálogo y de la autorreflexión. Instrumentos capaces de desenmascarar los "debo" que están presentes en el interior de la persona asistida, permitiéndole así sustituirlos con nuevas reglas personalizadas. Ejemplo: "Debo sacrificarme por el bien de mi familia".

Identificación del "debo": "Esto lo decía siempre mi madre, pero es difícil para mí renunciar a mi vida solo por ellos, porque esta no es una regla mía"; **reformulación personalizada** del "debo": "Me gustaría poder enviar dinero a casa y sentirme más satisfecho como persona".

Después de haber identificado el nuevo objetivo "enviar dinero a casa y sentirse satisfecho como persona", debemos entender cómo conciliar las dos necesidades aparentemente en competencia entre ellas. Una estrategia para alcanzar el objetivo puede ser "no enviaré el dinero a casa durante dos meses para mejorar así la calidad de mi vida (frecuando un curso de formación, obteniendo un diploma, etc.). Esto me permitirá ganar dinero de otra manera". Muchos

“debo” pueden ser eliminados de nuestro ser y a través de una autorreflexión pueden sustituirse por nuevas reglas personalizadas. A este propósito, las nuevas reglas son funcionales sólo si dependen de valores auténticos y tienen características funcionales.

Estas son:

- Flexibles (pueden modificarse según las situaciones de nuestro crecimiento)
- Personales, no proyectadas (son auténticamente mías)
- Realistas (basadas en criterios razonados y no absolutos o ideológicos)
- Vitalizantes y no restrictivas (producen crecimiento y no coerción).

Para resumir, nuestra exploración del complejo mecanismo que constituye la autoestima, el proceso de desarrollo y consolidación de la autoestima produce una percepción llena de energía, sensación de control de sí, que son los fundamentos del empoderamiento.

5.3 La negociación de los conflictos en la relación de ayuda

La relación de ayuda en la Trata no puede prescindir de la consideración de que el contexto influye en la comunicación. Por lo tanto es fundamental analizar el conjunto de las estructuras de acogida para aquellos que decidan desvincularse de la explotación sufrida en la Trata. A través de los años se han detectado algunas problemáticas repetidas en el interior de esas estructuras que se basan en el conflicto, bien entre el asistente y la asistida, o entre las asistidas mismas.

El conflicto: definición

El conflicto es la interferencia recíproca de reacciones incompatibles que determinan la alteración de un comportamiento en acto, estimulando disonancias o polaridades.

Cada individuo posee una capacidad de comportamiento que es producto de su saber experiencial y de los dones que posee. El saber experiencial proviene de las anteriores experiencias de vida relacionadas con fases conflictivas. Todos poseemos una rica experiencia de acontecimientos conflictivos, pero ¿cuántas veces nos hemos preguntado sobre nuestro comportamiento en un conflicto?, ¿hemos utilizado, consciente o inconscientemente, estrategias que nos han conducido a solucionarlos? Y si es así, ¿qué tipo de soluciones utilizamos normalmente para la resolución del conflicto?

Estas preguntas son el punto de partida para un análisis del suceso relacional que llamamos conflicto y de su resolución, llamada negociación. Cada comportamiento se describe por un flujo continuo de acciones gobernado por la armonía interior producida por la experiencia de nuestro día a día. Cuando esta armonía viene interrumpida bruscamente por una reacción, interior o exterior, se produce una inesperada fase de crisis del flujo que provoca una contrarreacción instintiva.

La presencia de un conflicto determina una mutación de los recursos de un individuo en tres aspectos psicológicos:

- Emerge una tensión provocada por una mutua interferencia de las reacciones. Esta tensión se manifiesta de forma ligera: nerviosismo; o más marcada: ansiedad o rabia; y puede llegar, en casos excepcionales, a la

angustia y al bloqueo emocional.

- Se detecta un empobrecimiento de la capacidad de comportarse. Disminuyen notablemente los recursos y las posibilidades de utilizar conductas que pertenecen, en situaciones normales, al patrimonio de la persona.
- Interviene una deformación del modelo de conducta usual del individuo que también puede producir arranques de agresividad, sensaciones de incapacidad y autolimitación, etc.

La dinámica del conflicto puede asumir e implicar dos reacciones distintas: el **conflicto interno** y el **conflicto externo**:

- El conflicto interno se desarrolla dentro del sistema psíquico de una persona; sucede cuando una persona vive reacciones opuestas sin que el mundo exterior esté implicado en la escena.
- El conflicto externo se desarrolla cuando se desencadenan reacciones opuestas que se instauran en la relación entre dos o más individuos.

El conflicto externo producido por dos o más personas, tiene implicaciones tanto en el ámbito psíquico de cada persona (la relación consigo mismo, con sus expectativas sobre la capacidad, el orgullo, la fuerza, etc.) como en el social (el papel de las personas, las variables culturales, las variables históricas, etc.).

La negociación: definición

La negociación es una relación entre partes con intereses diferentes, en una situación con recursos limitados, pero interdependientes y disponibles para recortar la distancia que los separa en la búsqueda de un interés común (reducir los desacuerdos o disminuir la polaridad).

Está comprobado que la capacidad de resolver un conflicto es directamente proporcional a la variedad de técnicas de resolución que una persona ha adquirido en el transcurso del tiempo. Haber experimentado pocas técnicas limita al individuo para resolver sus conflictos. De hecho sufrirá mayormente la presencia de estos.

La salida inesperada de una fase conflictiva está representada por la negociación o la mediación. La negociación empieza abriendo un

canal comunicativo (un intercambio) y representa un proceso articulado en el tiempo. Existen dos modelos teóricos de negociación: la equitativa y la generativa.

- La negociación equitativa se compone de dos elementos clave: quien gana y quien pierde, quien tiene razón y quien se equivoca. Este modelo de negociación tiene como objetivo el logro de la mínima desventaja posible, es la denominada modalidad "yo gano, tú pierdes". Se caracteriza por una fuerte competitividad entre los participantes y por una interpretación del conflicto como fórmula del dominio y de la supremacía. Las personalidades autoritarias e impermeables para comprender las razones del otro eligen esta estrategia. Este modelo representa el acercamiento más difundido a la resolución del conflicto, no obstante se ha comprobado que en la mayor parte de los casos provoca conflictos mayores.
- En la negociación generativa se pone en marcha una integración de los recursos y de las habilidades de interrelación, como la creatividad y la resolución del problema. El objetivo de la negociación generativa es la máxima ventaja recíproca. Esta modalidad llamada "yo gano tú ganas" es la opción preferida para llegar a una solución ventajosa para todos. Ambas partes deben ser flexibles y abiertas a soluciones que pueden exigir compromisos o cambios de posición sobre cualquier aspecto. Este modelo requiere características como la conciencia de las propias acciones, la creatividad, la colaboración entre las personas implicadas en el conflicto.

Podemos definir la negociación como una comunicación entre diferentes, a veces formalmente asimétricos (asimetría a nivel de experiencia y función). Para que sea posible la negociación es necesaria la presencia de dos presupuestos: la voluntad y las estrategias.

La negociación prevé algunas fases que actúan como pasos lógicos para la implementación de una metodología que tenga como objetivo la acción negociadora: la prenegociación, la negociación y la

postnegociación. La prenegociación es una cadena de acciones que tienen como finalidad aclarar el escenario en el que se desarrolla el esfuerzo de la mediación.

Las acciones son:

1. Recoger informaciones
2. Hacer un diagnóstico de la situación:
 - Qué necesita cada una de las partes
 - Presencia de otras personas disponibles a negociar
 - Posibilidad de una solución satisfactoria
 - Cómo influye el factor tiempo en la situación negociable
3. Hacer previsiones/programas:
 - Qué sucede si no se llega a un acuerdo
 - Qué sucede si se llega a un acuerdo parcial
4. Fijar los objetivos generales:
 - Qué objetivos tengo yo
 - Qué objetivos tiene el otro
5. Identificar el escenario:
 - Contexto sociofísico (relaciones pasadas)
 - Funciones y valores de los dos negociadores
 - Comportamientos y motivaciones de los dos negociadores (características generales)
 - Motivaciones de cada parte
6. Escoger la estrategia:
 - Equitativa
 - Generativa

Efectuada la fase de prenegociación puede iniciarse la negociación. Esta fase tiene como objetivo la reducción de las diferencias existentes entre las dos posiciones. Para que se dé una negociación son necesarios tres requisitos:

- voluntad de confrontarse (reconocer la existencia del otro y su representación),
- interés recíproco (reconocimiento de la complementariedad de los dos sujetos),
- identificación de las divergencias (reconocimiento de intereses distintos).

La negociación prevé la utilización de técnicas de negociación (verbales y no verbales) que son:

- Usar pocos argumentos y concisos para exponer la propia tesis (muchos argumentos confunden, aumentan el riesgo de disonancias y provoca que emerjan puntos débiles).
- Usar señales anticipadoras (exponer primero las razones y después el desacuerdo).
- Usar las preguntas (mostrar interés permitiendo al otro poner en evidencia disonancias).
- Verificar la comprensión (reformular lo que se dice, repetir, permite a los dos comprender mejor la situación).
- Manifestar las propias sensaciones (mejora el clima y la motivación en las relaciones).

Las situaciones a evitar en el ámbito de una negociación eficaz son:

- Autodiálogos: "si este pudiera ser un compromiso aceptable..."
- Desvalorizaciones: "No te preocupes, estaba un poco tenso, no es importante."
- Ataque/defensa: "tu agresividad refleja tu incapacidad de entender..."
- Valoraciones: "creo que mi propuesta es la mejor..."
- Propuestas nuevas percibidas como "contrapartida": "con tal de llegar a un acuerdo te puedo ofrecer..." muchos argumentos.

La postnegociación tiene como objetivo cerrar las partes del acuerdo, cristalizar y difundir, y se articula en las siguientes fases:

- documentación del acuerdo: en muchos casos no se firma un verdadero acuerdo escrito, pero siempre que sea posible se debe encontrar la forma de establecerlo con una cena, un abrazo, etc.
- comunicación difusa: es siempre bueno comunicar a los otros participantes que se ha llegado a un acuerdo.

La salida de un conflicto, alcanzada a través de la negociación, prevé la renuncia a aspectos preliminares que componen la personalidad. Ello supone que los conflictos representan para el crecimiento de la persona un territorio fértil de experimentación, un verdadero gimnasio donde se ejercitan y entrenan las capacidades adaptativas y los recursos emotivos y cognitivos.

5.4 El síndrome del "Burnout"

Las personas implicadas profesionalmente en las acciones de ayuda reconocen la importancia de un enfoque holístico para mantener la salud y el bienestar personal. Este capítulo describe el fenómeno del burnout; introduce una perspectiva psicológica para su prevención y profundiza en algunas dimensiones espirituales de resistencia y capacidad de recuperación de los asistentes de ayuda.

Una perspectiva psicológica

Los profesionales de ayuda que se dedican con abnegación a su trabajo son personas candidatas al estrés y al síndrome de burnout físico y psicológico. La exposición al sufrimiento provoca una disminución de la capacidad de defensa y, por tanto, de las energías psíquicas (y en consecuencia físicas). Para evitar o superar el burnout se deben desarrollar estrategias preventivas. Todo profesional debe prestar atención al propio estado de salud emotiva y al nivel de cansancio físico y psicológico. Este cansancio, observado en los casos de total dedicación al trabajo de ayuda, es un signo de alarma del burnout que puede disminuir el nivel de las prestaciones repercutiendo directamente sobre la persona asistida.

En la relación de ayuda, el profesional utiliza su propio conocimiento y competencia para construir alianzas terapéuticas. También el profesional más preparado debe rendirse ante sus límites. Esto vale sobre todo para el personal religioso femenino, siempre dispuesto a ofrecer su generosidad y espiritualidad para encontrar las necesidades de las personas desfavorecidas.

El síndrome de Burnout

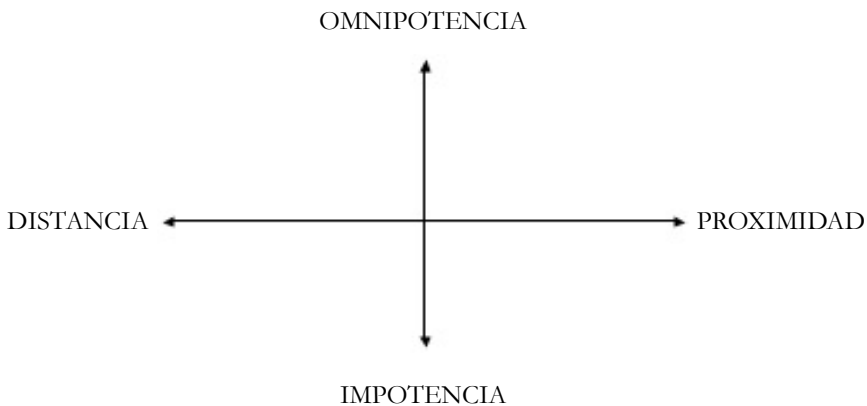
El burnout es un síndrome que se manifiesta a través de una combinación de síntomas difíciles de asociar a una patología específica. Es una forma de estrés que afecta a aquellos que, profesionalmente, se relacionan con personas con carencias. La condición de burnout se caracteriza por un estado de sufrimiento que influye, en términos degenerativos, en la motivación que la persona siente para llevar a cabo sus actividades profesionales. A menudo, esta condición se vive pasiva e inconscientemente, produciendo procesos dinámicos corrosivos que producen con el paso del tiempo un progresivo empobrecimiento de las motivaciones vinculadas al crecimiento personal, a la satisfacción por el propio trabajo, a la autoatribución de valor y de significado.

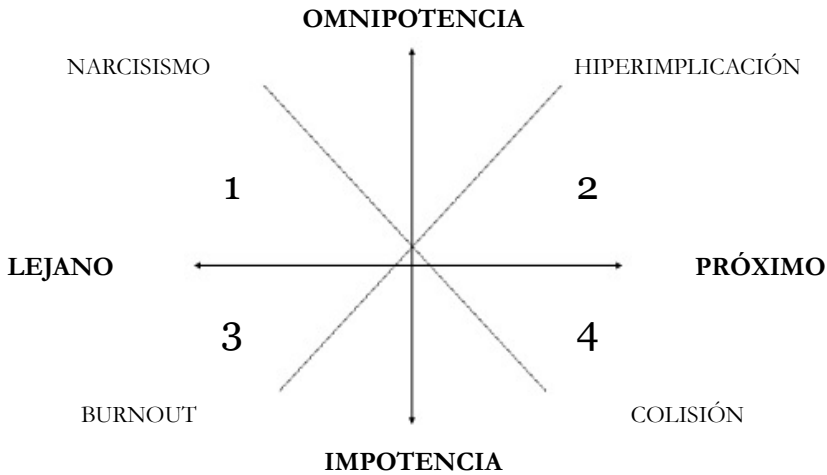
El burnout se puede definir como un tipo de cansancio (que puede

ser percibido o real), somnolencia, pérdida de objetividad, incapacidad para tomar decisiones, irritabilidad y dificultad en llevar a término las actividades laborales cotidianas. Esto provoca un sufrimiento psíquico y estado de ansiedad que conducen a un constante rechazo de las propias obligaciones. El estado de burnout se manifiesta a través de un sentido de pesadez que está instintivamente conectado a un factor casual relacionado con un compromiso profesional concreto: el lugar de trabajo, los compañeros y las personas asistidas, etc. El burnout resulta difícil de diagnosticar y tratar, ya que la persona interesada está convencida de que la raíz de su problema debe buscarse en otro lugar.

El burnout es un síndrome que afecta a aquellos que desarrollan una acción de ayuda en contacto directo con la persona necesitada. Es importante saber que, cuando desarrolla esta actividad particular, la asistente se posiciona en los dos ejes psicológicos:

- El primer eje es el que podremos definir como el de la "energía psicológica"; sus extremos son el sentido de la omnipotencia y el sentido de impotencia.
- El segundo eje podemos definirlo como el de la "distancia psicológica" de la persona asistida; sus extremos son las posiciones de lejanía y proximidad.





La posición a lo largo de los ejes cambia constantemente al cambiar nuestro estado de ánimo, nuestra energía y autoestima. El movimiento sobre los dos ejes da lugar a cuatro "posiciones psicológicas" distintas: narcisismo, hiperimplicación, colisión y burnout.

En este gráfico es posible encontrar todas las posiciones de la experiencia del profesional que actúa en la relación de ayuda.

Los asistentes usualmente no entran en el **primer cuadrante**, Omnipotencia/Distancia, porque este espacio corresponde a los profesionales que no están en contacto o en servicio directo con las personas asistidas, en este cuadrante se incluirían gerentes, directores y supervisores.

En el **segundo cuadrante**, Omnipotencia/Proximidad, encontramos el perfil de los profesionales que se apoyan en la motivación fuerte y en la implicación personal. Esto provoca que el tiempo y el compromiso de intervención vayan incrementándose. Mantienen un contacto estrecho con la vida de las personas asistidas y pueden pedirles que se fíen y modifiquen la percepción de la realidad, para iniciar precozmente procesos de cambio. Es el caso del asistente que exige una excesiva atención, pues da un enorme volumen de información, y que expresa la desilusión por la lentitud del proceso. Obviamente, ello es resultado de la voluntad sincera del asistente que quiere poner fin al sufrimiento y angustia de la persona asistida.

En el **tercer cuadrante**, Impotencia/Proximidad, encontramos al

asistente que ante la imposibilidad de ponerse en contacto con la persona asistida o ante la gran dificultad de gestionar la acción de ayuda, se hace cómplice de actitudes que tienden a colaborar con los impulsos regresivos y negativos que pueden desencadenarse en el cliente ("¡Nunca lo conseguiremos!").

En el **cuarto y último cuadrante**, Impotencia/Distancia, encontramos a quien ha agotado su motivación, pero opta por continuar con el empeño a pesar de que cada encuentro o compromiso profesional le causa profundo sufrimiento.

La posición que teóricamente representa el equilibrio de la intervención y de la vivencia del asistente se coloca en el centro exacto, allí donde los dos ejes interseccionan y quedan equidistantes de cada extremo. El profesional, con la ayuda de los mismos instrumentos introducidos en el capítulo 6 (autodiálogo, autorreflexión y "feedback"), puede reconocer en qué sector se encuentra, y así poner en marcha medidas preventivas.

Cómo defenderse del burnout

Es del todo instintivo y automático buscar las causas de la propia insatisfacción fuera de uno mismo, atribuyendo a otros o a situaciones externas lo que en realidad sucede en el interior del propio universo psíquico. Con el fin de afrontar este estado psicológico y prevenir el agotamiento (burnout), es posible utilizar un recorrido articulado en cinco fases:

1. Identificación y reconocimiento del estado de agotamiento
 2. Conciencia del estado de malestar y sufrimiento
 3. Apropiación de estímulos personales y de motivaciones
 4. Redefinición de los objetivos
 5. Recolocación del propio rol de forma apropiada a los estímulos y límites intrínsecos
1. Las causas que provocan el síndrome del burnout pueden ser:
- Aislamiento/soledad (física o psicológica): sentimiento que experimentamos cuando estamos solos para afrontar un problema o más bien cuando sentimos que a nadie le importa nuestro trabajo o la calidad del mismo.

- Impotencia: es cuando el problema al que nos estamos enfrentando (en este caso la Trata de Personas) es demasiado potente y está demasiado arraigado en comparación con nuestras fuerzas.
- Absorción del sufrimiento de los demás: aunque nos parezca no comunicar nada a la persona asistida, con nuestra presencia aliviamos la carga de sufrimiento poniéndola sobre nuestras espaldas.

Es la combinación de estos factores que puede llevar al burnout. El tercer elemento, la absorción del sufrimiento de los demás, es particularmente difícil de gestionar, ya que no existe un instrumento que nos permita medir el efecto de la exposición y participación durante un largo periodo de tiempo en el sufrimiento de aquellas personas que se está ayudando.

Una señal que nos puede alarmar es la disminución de nuestra capacidad empática, es decir, cuando no podemos distanciarnos de los sentimientos del otro; por ejemplo lloramos durante la narración de situaciones de explotación o perdemos la paciencia por la falta de colaboración de la persona asistida, esto significa que nuestro "di-que" emocional está cediendo.

2. Hemos hablado de las causas; pero, ¿cuáles son los efectos observados a largo plazo? En los escritos se citan síntomas muy cercanos (si no iguales) a aquellos del estrés:

- Cansancio
- Insomnio
- Ansiedad
- Dolor de cabeza
- Desórdenes gastrointestinales

Sólo escuchando las señales del cuerpo, y aceptando estar en un momento de dificultad, podemos buscar los medios apropiados para corregir esta situación. Para hacer esto es necesario suspender temporalmente las propias actividades o asumir un papel diferente en la organización (congregación/asociación, etc.), más distante, no en contacto directo con los beneficiarios.

3. Una operación importante es revisar los estímulos motivacionales o la misión. Es bastante habitual, en las personas que dedican una parte importante de su tiempo a la ayuda a los demás, sentir una gran motivación desde el punto de vista ético/moral. A estas mo-

tivaciones, el personal religioso femenino asocia otras de carácter espiritual. Es bueno preguntarse en qué medida estas motivaciones que impulsan hacia el sufrimiento de los demás pueden amenazar nuestra integridad física y psicológica, y si estas motivaciones siguen siendo consuelo y sostén en la acción cotidiana de ayuda.

4. Vinculado al punto 3, tenemos la revisión y eventual redefinición de los objetivos. Los objetivos son nuestras brújulas cuando trabajamos en el campo de la ayuda; nos indican el recorrido y fijan los parámetros a evaluar para la corrección de la ruta. Los objetivos, para serlo, deben responder a las siguientes características:

S – eSpecíficos

M – Medidos

A – Atractivos

R – Realizables

T – Temporales

Una vez que los objetivos están fijados, deben “entrecruzarse” con nuestros filtros motivacionales y morales (nos tenemos que preguntar si el objetivo satisface la misión) y entonces organizar las acciones en el tiempo. A menudo con el ímpetu de “hacer” se olvida el “cómo hacer”. Por ejemplo, si consideramos como objetivo “empeñarse en la solución de la Trata en el mundo”, o “sensibilizar a las sociedades implicadas” que no son eSpecíficas, M-medidas, y T-temporales, sino solo A-atractivas y A-alcanzables (pero, ¿cuándo?) nos veremos aplastados por una gran frustración, aislamiento e impotencia. Sin objetivos claros y alcanzables todo nos parece incierto y hostil y estamos expuestos al riesgo de sufrir burnout.

5. De nuestras motivaciones es indispensable identificar objetivos SMART que nos ayuden en las acciones cotidianas a medir nuestras energías en función del cumplimiento de los objetivos

El apoyo espiritual

Para las religiosas que diariamente se dedican a la relación de ayuda, la fe, la espiritualidad, las prácticas religiosas y el apoyo espiritual son factores elementales que influyen sobre la salud y el bienestar de la asistente por periodos de tiempo largos. Mientras la lectura psicológica del burnout pone el acento en el concepto de estrés y cansancio, el acercamiento espiritual centra su atención sobre la capacidad del individuo de aprovechar la fuerza interior para mantener una percepción positiva del futuro. Para los asistentes de

Fe Cristiana, el deseo de participar en la misión terapéutica y liberadora de Jesús los motiva y sostiene durante la asistencia directa a personas en estado de necesidad. Las personas de fe, además de la enseñanza psicológica, necesaria para una asistencia adecuada, han interiorizado un sistema de valores que les permite poner el sufrimiento humano en el contexto de los dogmas fundamentales del cristianismo, el sufrimiento, la muerte y resurrección de Cristo. Los asistentes que hacen su trabajo ayudados por la fe están acompañados por el Espíritu de la esperanza. La esperanza inspira la confianza en que Dios consolará el dolor de quien sufre y la gracia del Señor -manifestada a través de las acciones de los asistentes- que permitirá realizar esfuerzos mayores. El apoyo espiritual nace de la convicción de que cuidar de las personas con dificultad es tarea de Dios.

Las personas de fe son conscientes de sus propios límites y de poder sentirse incómodos, pero al mismo tiempo se saben apoyadas y reforzadas por la presencia de Dios. Como asistentes, las religiosas son capaces de animar a aquellos que sufren acompañándoles hacia el camino de la curación. Esto no las salvaguarda del estrés, del cansancio o de la desilusión, pero esta conciencia actúa como un reconstituyente espiritual que permite resistir también bajo presión o en momentos de dificultad.

Desde la perspectiva de consejera, Cynthia J. Osborne ha desarrollado el concepto de energía para atraer la atención sobre el uso de las propias fuerzas y los propios recursos personales, en lugar de gastar las energías para eliminar un problema. Esta energía interior es una fuerza dinámica de vida que acompaña durante el crecimiento, aumentando la productividad y manteniendo la salud.

Osborne enumera siete actividades o disposiciones útiles para reforzar la energía y la capacidad de recuperación durante la relación de ayuda: selección, sensibilidad temporal, responsabilidad, valoración y gestión, curiosidad, negociación y reconocimiento de las acciones. Cada uno de estos elementos tiene su relevancia en el concepto de soporte espiritual.

La selección se refiere al reconocimiento de los propios límites sobre lo que se puede o no se puede hacer. Desde el punto de vista del soporte espiritual, la selección requiere admitir que nadie puede ser considerado sabio. Para las personas de fe, hay sólo un sabio que ama infinitamente a cada persona más allá de nuestra imaginación. La selección coloca el papel del asistente en un horizonte más amplio, el de la capacidad de Dios de aliviar el sufrimiento de los que sufren.

La sensibilidad temporal se traduce en hacer un mejor uso del tiempo del que disponemos. Las personas dotadas de una espiritualidad sana son conscientes de que no pueden ocuparse de todo, pero de que pueden hacer mucho para aliviar a una persona en dificultad. Poseen la actitud de hacer todo lo que pueden con el tiempo del que disponen centrándose en las oportunidades disponibles ahora.

La responsabilidad requiere tener en consideración estándares éticos, líneas guías y procedimientos profesionales apropiados. Las religiosas asistentes están acostumbradas a trabajar en colaboración con otros asistentes y saben lo importante que es apoyarse mutuamente. Acoger favorablemente las opiniones de los demás ayuda a mantener el equilibrio y asegura la continuidad del crecimiento y del desarrollo.

La valoración y la gestión hacen referencia al cuidado y conservación de la energía y de los recursos personales. En algunas situaciones puede ser conveniente compartir la experiencia con un colega de confianza. La dirección espiritual puede ser el ámbito en el que las religiosas pueden explorar sus necesidades para gestionar sus recursos interiores y estilo de vida de la mejor manera posible.

La curiosidad debe ayudar a mantener un sano sentido de apertura y asombro al observar el mundo. En la relación de ayuda es fácil desilusionarse. La perspectiva espiritual que considera a cada persona como única ante la manifestación de la creación de Dios puede ayudar a observar a la persona en dificultad con una mirada al margen de juicios; puede empujar a un acercamiento espontáneo y compensar las tendencias a la generalización y despersonalización de las personas necesitadas de ayuda.

La negociación se remite a la importancia de la flexibilidad y de dar-para-recibir en la relación de ayuda. Las personas creen que el espíritu del Señor repite siempre las mismas cosas pero de un modo diferente y permanece abierto a nuevos caminos para llevar a cabo la misión. Formar parte de una comunidad proporciona a las religiosas la competencia negociadora y la capacidad de dar-para-recibir en las relaciones interpersonales.

El reconocimiento de las acciones se relaciona con la sensación de haber hecho la propia contribución. Para las religiosas, la experiencia vivida en la relación de ayuda contribuye a reconocer el sentido de eficacia. En el encuentro con las personas en dificultad se encuentra a Dios y se encuentra el sentido al valor y al objetivo del esfuerzo. Para aquellos que dedican su vida a seguir a Jesús, experimentar que los esfuerzos sirven para dar significatividad y significado fomenta la capacidad de resiliencia y contrarresta el burnout.

5.5 El trabajo en red: descripción de los modelos, de los objetivos, el valor añadido

En los últimos cincuenta años el trabajo social ha ido aumentando su complejidad, entendida esta bien como aumento de la *diferenciación de e interrelación* entre necesidades distintas (las llamadas multiproblemáticas), o bien como aumento de las agencias destinadas a ocuparse de ellas.

Definitivamente superadas las estructuras asistenciales cerradas, llamadas a dar una respuesta única (sin diferencia entre una persona y otra, entre una necesidad u otra) como manicomios, institutos para mujeres solas, alcohólicos, menores abandonados, etc., el trabajo social se ha abierto y confrontado con la realidad circundante.

Para la solución de problemas siempre más multidimensionales, profesionales y agentes de policía han puesto en marcha experiencias que implican progresivamente a todos los que, de maneras diversas, pueden contribuir eficazmente a la solución de determinados problemas o, mejor dicho, a satisfacer determinadas necesidades.

Esta es, en breve síntesis, la génesis del trabajo en red, un enfoque que pone a la persona necesitada (no el problema) en el centro de un sistema complejo y multifuncional compuesto por los siguientes agentes: familia, amigos, servicios sociales y sanitarios, institutos religiosos y comunidades, recursos formales e informales implicados en una lógica de *community care*. Esta última, entendida como ámbito de atención y de promoción humana.

El enfoque de red es evidentemente estratégico cuando se habla de intervenciones, sean estas de prevención o asistencia, en el campo de la trata de personas, porque se propone crear o reforzar vínculos, crear integración u oportunidad estructural de comunicación entre entidades diversas (personas, entes, recursos), pero que pueden converger o anudarse, en sentido sistémico, hacia una acción compartida.

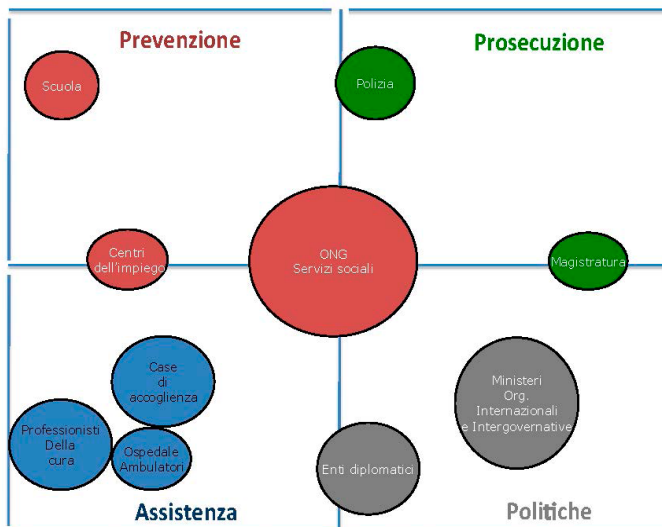
Si pasamos del nivel teórico-abstracto al nivel más práctico-operativo, nos damos cuenta de que la protección de los sujetos más vulnerables a la victimización en el ámbito de la trata requiere numerosas intervenciones a diverso nivel. Intervenciones que se colocan sobre una continua prevención-asistencia-reintegración, muchas veces en ámbitos distintos.

En el campo de la prevención, las intervenciones *directas* sobre las personas vulnerables en los países de origen varían según las intervenciones educativas en las escuelas, en las agrupaciones ju-

veniles, en las oficinas de empleo, en los lugares de oración. En el destino, las intervenciones educativas e informativas típicas de la prevención primaria se dirigen a explotadores potenciales (muchas veces inconscientes). En la destinación se añaden siempre las intervenciones de prevención secundaria, donde las personas víctimas vuelven al centro de la acción. A estas se añaden las intervenciones *indirectas*, es decir, todas aquellas actividades destinadas a la producción de mensajes informativos y de modificaciones de leyes, reglamentos y políticas de empleo, de la inmigración, de la acogida. También en el campo de la asistencia y reintegración se pueden distinguir entre intervenciones directas e indirectas, en el país de origen y de destino: las primeras incluyen todas las prácticas que implican a la persona víctima de la trata, las segundas se refieren a todo lo que gira entorno a ella.

Esta breve síntesis de las actividades de prevención y asistencia (a las que se podrían añadir las más exquisitamente represivas, no tratadas aquí porque no son competencia de las religiosas) nos ayuda a entender la gran cantidad de agentes y actores implicados.

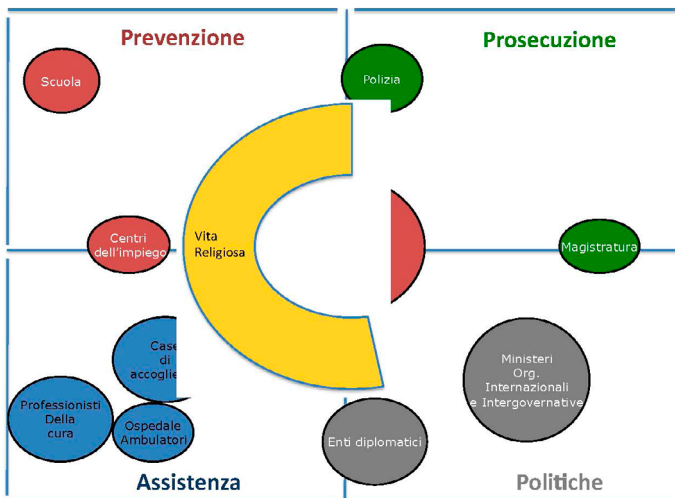
La imagen que sigue recoge, de forma obviamente simplificada y no exhaustiva, los principales agentes implicados en los cuatro principales centros de actividad en el campo de la trata.



Es fácil imaginar la gran cantidad de agencias psicosociales gubernativas y no-gubernativas, laicas y religiosas, entes diplomáticos y organizaciones intergubernativas, entes jurídicos, fuerzas de policía, centros sanitarios públicos y privados que están implicados y, por tanto, cuantos profesionales de formación múltiple prestan su servicio en este campo.

Es también evidente la confusión que se puede crear en un territorio si no hay colaboración entre estos agentes. Sin colaboración ningún agente podría, por sí solo, hacer algo; al mismo tiempo, una escasa colaboración lleva solo a resultados parciales e insatisfactorios. Y esto vale tanto para los lugares de origen de las personas como para los lugares en los que se convierten en víctimas. Aunque la trata esté mal definida, es sin duda alguna un fenómeno transnacional y global, que exige necesariamente una coordinación entre los sujetos implicados.

¿Dónde colocamos los numerosos colaboradores de la vida religiosa? En la figura que sigue se ha colocado fuera del núcleo central representado por la galaxia de ONGs nacionales e internacionales con diversas especialidades que intervienen en los cuatro cuadrantes. La vida religiosa está puesta más a la izquierda, en las actividades de prevención y asistencia, aunque en algunos países colabora activamente con las fuerzas de policía y participa en mesas institucionales destinadas a decidir sobre las estrategias operativas y sobre las modificaciones de las leyes para que las acciones de prevención, protección y persecución sean más incisivas.



Para concluir este breve marco de las redes sociales recordamos algunos elementos clave:

1. Definición. Una red representa un grupo de actores (individuos, grupos u organizaciones) que compartan los mismos intereses y, sintiéndose capaces de ocuparse de ellos, deciden colaborar. La opción de colaborar en red con otras personas es, debe ser, libre. Del mismo modo, también las relaciones entre miembros de la red deben ser absolutamente libres, de lo contrario no se habla de redes sino de organizaciones estructuradas en su interior. No pueden llamarse verdaderas redes sociales aquellas en las que algunos miembros han sido obligados, o también por conveniencia, a adherirse, porque como veremos a continuación, se incumplen los elementos de confianza y respeto los cuales son absolutamente necesarios para el nacimiento y la supervivencia de una red.

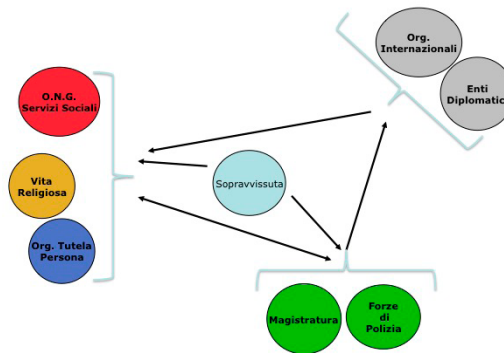
Las relaciones pueden ser simétricas o asimétricas: las primeras prevén un intercambio continuo, mientras que las segundas son en sentido único, es decir, un sujeto emite un input y otro lo recibe sin restituir ningún *feedback*.

2. El vínculo. Lo que une y mantiene juntos a los varios miembros de una red es la confianza, que debe ser reconocida y alimentada a través de la continua afirmación de valores y objetivos compartidos. Esto es lo que separa netamente un grupo de sujetos, operando en el mismo territorio, cuyos miembros dialogan y un grupo de sujetos cuyos miembros colaboran activamente y se sienten representados por los otros miembros. En el campo social, una red social no puede incluir miembros que adoptan metodologías coercitivas o poco respetuosas con la dignidad del individuo y miembros que, por el contrario, crean firmemente en la inviolabilidad de la persona y de su libre arbitrio. En este sentido, la red social influye y modifica los comportamientos de los miembros, porque la interacción orientada al intercambio y a la comprensión obliga a la confrontación continua con uno mismo, con las propias acciones y sobre todo con las propias emociones.

3. Las redes, formales o informales, pueden ser horizontales, cuando agencias que realizan el mismo trabajo deciden apoyarse y ayudarse recíprocamente, o verticales, cuando las relaciones entre los actores se caracterizan por la asimetría, jerarquía y dependencia. Por otra parte, son informales, cuando la participación es totalmente libre y voluntaria, o formales, cuando los miembros deciden estructurar su colaboración con leyes y reglas.

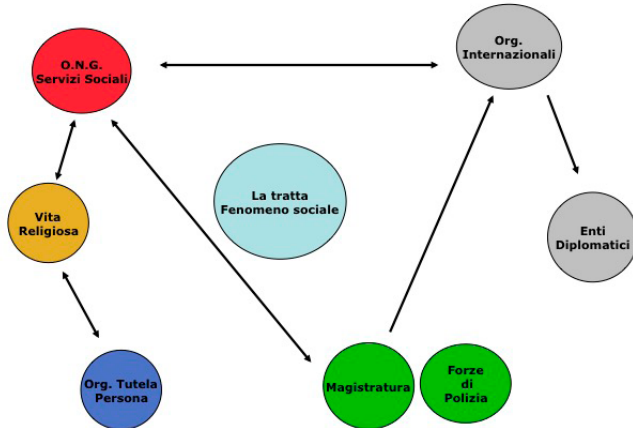
4. La intensidad, es decir, el grado de in/formalidad de las relaciones entre los miembros, determina la fuerza de una red; por tanto es posible distinguir entre redes conectadas fuertemente y redes con conexiones débiles. La fuerza y la debilidad en este caso no se refiere en modo alguno a la eficacia de la red, sino que mide solamente la conexión entre los miembros. Las redes con conexiones fuertes son aquellas que se activan casi automáticamente cuando se debe perseguir un objetivo común (necesidad de atender a una persona, defender un principio o un derecho, etc.). En el esquema siguiente, en el centro de la red está la persona en estado de necesidad, en nuestro caso una superviviente o víctima de la trata. Las agencias que se ocupan de las problemáticas vinculadas a las acciones de protección y persecución de los perpetradores tienen ya un esquema de activación consolidado, que se activa apenas una de ellas entra en contacto con la persona

Reti a Legame Forte



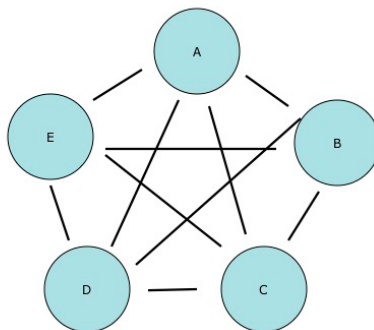
Las redes con conexiones débiles son aquellas en las que los miembros establecen contacto sin tener un objetivo común, solo para intercambiar información, organizar congresos, etc. Es decir, para actividades vinculadas a la reflexión sobre un fenómeno, en este caso la trata de personas

Reti a Legame Debole



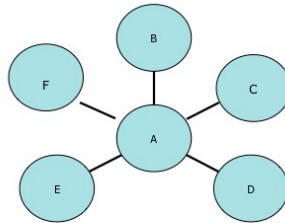
El conjunto de características más arriba descritas generará diferentes modelos de gestión de la red. Estos modelos pueden variar según la gestión del flujo comunicativo y las relaciones internas libres (abiertas) y casuales

Gestione della Rete (1): Aperta e casuale



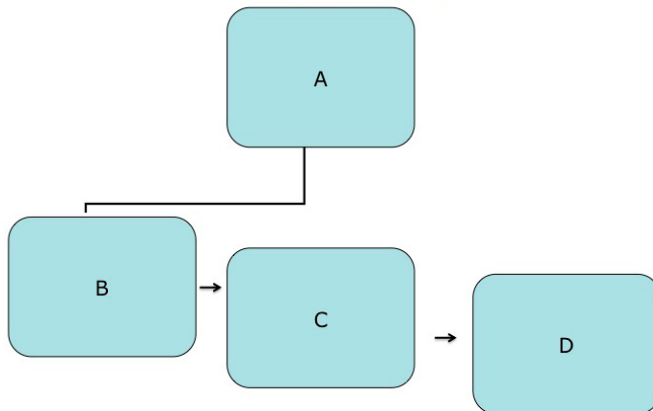
O por con una coordinación centralizada (o descentralizada):

Gestione della Rete (2): Centralizzata e Coordinata



O, también, jerárquica:

Gestione della rete (3): Gerarchica



Los modelos mostrados son solo ejemplos extremos y abstractos; la realidad debe colocarse en medio de estos modelos, con redes que giran alrededor del rol de coordinación, o que estructuran las relaciones en base a la "competencia" de los miembros.

Corresponde a los miembros según su sensibilidad, necesidades y objetivos, decidir qué tipología de red y de modelos privilegiar para su gestión. ■

6. La Red Talitha Kum

La red Talitha Kum es fruto de la colaboración entre la UISG y la OIM en el proyecto "Counter-Trafficking Training Programme for Religious Personnel" realizado en cooperación con la Embajada de Estados Unidos ante la Santa Sede gracias a la financiación del Bureau of Population Refugees and Migration del Departamento de Estado de Estados Unidos.

El proyecto, con el objetivo de formar personal religioso comprometido en actividades de prevención y protección de las víctimas de la trata, se proponía ofrecer competencias específicas a hermanas que con mucha frecuencia prestaban su servicio en condiciones de aislamiento profesional y espiritual.

Los dos primeros años del proyecto (2004-2005) se centraron en la consolidación del módulo de formación, realizado en beneficio de grupos de religiosas en países concretos (Albania, Rumanía, República Dominicana, Nigeria, Tailandia, Portugal).

Una vez comprobada la eficacia de la formación, a partir del tercer año del proyecto las dos agencias, de común acuerdo, decidieron cambiar la modalidad de prestación de la formación: no sobre la base nacional, sino sobre la base regional y con la lógica del "formar a formadores".

De este modo los cursos fueron destinados a las religiosas de diversos países situados en una misma área regional con expresiones similares de la trata (modalidad de reclutamiento, perfil de las víctimas, respuestas de la comunidad, etc.); estas mismas personas, posteriormente, se encargaron de difundir los contenidos del curso a las hermanas de su país.

Por tanto, después de cada una de las formaciones hubo una sesión de seguimiento, en la cual se lanzaron las bases para la constitución de redes regionales e intercongregacionales de religiosas comprometidas en el campo de la trata.

El segundo bienio vivió la creación de las redes del sudeste asiático, del Brasil y del sur de África.

Una vez experimentada esta fórmula, y vistos los resultados obtenidos en términos de generación de redes locales, se proyectó la realización de una red global de las religiosas.

Esta iniciativa se realizó en dos fases relacionadas entre ellas:

Primer paso: en el año 2008 se organizó el primer congreso de las

religiosas comprometidas en el campo de la trata. El encuentro tenía una doble finalidad;

a) Preparar una declaración conjunta sobre el significado del compromiso de las religiosas, con el fin de poder disponer de una declaración de intenciones clara para poder dialogar con otras realidades institucionales, gubernativas y no gubernativas.

b) Discutir y recoger el "sentir" sobre la posible constitución de una red global, compuesta de todas las redes regionales ya constituidas y en fase de constitución (América del Sur, India, África oriental y del este).

DECLARACIÓN

de las religiosas participantes

en el CONGRESO 2008

"Religiosas en Red contra la Trata de Personas"

organizado en Roma del 2 al 6 junio de 2008

por la Unión Internacional de las Superioras Generales (UISG)

y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Nosotros, 47 participantes, miembros de 29 Congregaciones religiosas y representantes de redes nacionales, regionales e internacionales en más de 30 países, nos hemos reunido para intercambiar experiencias, debatir, reflexionar y rezar sobre la delicada tarea de combatir la trata de personas.

Denunciamos que la Trata de personas es un crimen y que representa una grave ofensa contra la dignidad de las personas y una seria violación de los Derechos Humanos.

Come mujeres consagradas, en solidaridad con nuestros hermanos y hermanas que sufren las consecuencias de este mal, **nosotras no permanecemos en silencio,**

condenamos este crimen y nos dirigimos principalmente a los Gobiernos de los países de origen, de tránsito y de destinación de

nuestras hermanas y hermanos, vendidos y reducidos a objetos de esta nueva forma de esclavitud.

Hacemos un llamamiento a los gobiernos para que se responsabilicen activamente para establecer normativas contra la trata y proteger a las víctimas, así como hacer que tales normativas se apliquen a todos los niveles, destinando los fondos necesarios para combatir este crimen. Deberán además apoyar el trabajo de las redes nacionales e internacionales activas en la lucha contra la trata de personas.

Llamamos con fuerza a las Conferencias Episcopales católicas, las Conferencias Nacionales de las Religiosas y de los Religiosos, las Comunidades católicas y no católicas a posicionarse y a comprometerse con renovada energía en la defensa de los derechos humanos y la denuncia de toda forma de explotación.

NOS COMPROMETEMOS a

- Trabajar en red entre nosotras y con otras organizaciones sociales, religiosas y políticas
- Reforzar las acciones e iniciativas existentes
- Optimizar los recursos para la prevención, asistencia y protección, sensibilización y denuncia de la trata de personas
- Continuar desarrollando programas educativos para despertar la conciencia de las personas sobre este grave fenómeno

Somos conscientes de que solo a través de un trabajo en cooperación y solidaridad se podrá hacer frente a las causas estructurales que generan la trata de personas. Esta Misión nos obliga a tomar una posición místico-profética que exige, por parte nuestra, una continua conversión y un cambio de mentalidad.

Renovamos nuestro esfuerzo por promover la dignidad de todas las personas como respuesta a las Palabras de Jesús:

"He venido para dar vida y vida en abundancia"

(Jn 10, 10).

Segundo paso. En el 2009 se ha organizado el segundo congreso, también es este caso con dos finalidades:

a) Verificar el “mantenimiento” de la declaración de intenciones del año anterior, verificar su funcionalidad en términos operativos y posibilidad efectiva de respetar el espíritu.

b) Compartir las líneas para la constitución eficaz de la red global e identificar los mecanismos reguladores.

Al término del Congreso las religiosas reunidas aprobaron la constitución de la red Talitha Kum: red internacional de la vida consagrada comprometidas en las actividades contra la trata de personas.

El objetivo general de la red es compartir y maximizar los recursos de la vida religiosa en el campo de la prevención, protección y asistencia, sensibilización y denuncia de la trata.

Los objetivos específicos han sido formulados del siguiente modo:

- Compartir informaciones, investigaciones, experiencias, buenas prácticas, recursos humanos y materiales
- Fortalecer la comunicación a través del uso de todos los medios disponibles y posibles
- Continuar con la formación para permitir a los miembros intervenciones estratégicas y cualificadas en el campo de la trata
- Posicionarse y a) hacer declaraciones públicas, especialmente en el transcurso de eventos universales, b) convertirse en portavoz de los que no tienen voz, c) compartir estrategias y metodologías para disminuir la demanda.

El Congreso dio al equipo de coordinación de la UISG el mandato de llevar adelante la voluntad de los congresistas y definir la modalidad de gestión de la red.

Técnicamente, la red Talitha kum es una red de redes y comprende dos modalidades distintas de gestión:

- las redes regionales son en su mayoría redes con conexiones “débiles”, como se ha ilustrado anteriormente. Los miembros (los nodos) no tienen un coordinador, y dialogan entre ellos según las necesidades. Esto es posible porque, como se ha explicado, las dinámicas relacionadas con la trata son muy similares y los miembros de la red hablan la misma lengua en sentido real y metafórico;

- la red global, compuesta de las redes regionales, tiene una estructura más “fuerte” (siempre en el sentido indicado en la parte teórica); la coordinación central está a cargo de la UISG. El intercambio

y la comunicación entre las redes, fuera de una misma región, es todavía escasa, aunque está incrementándose.

Se ha realizado esta opción porque las redes regionales no hablan normalmente un lenguaje compartido ni en sentido real ni metafórico. Las problemáticas abordadas por la red del subcontinente indio no son muy distintas de las que se encuentran en Europa, que, a su vez, son distintas de las de Centroamérica y así sucesivamente.

En el momento de la redacción de este volumen la estructura continúa siendo la misma, pero no se excluye, como se discutió ya en su constitución durante los trabajos del congreso de 2009, la posibilidad de una gestión más abierta de la coordinación, por ejemplo a través de la constitución de una dirección virtual compuesta por las coordinadoras de las redes regionales.

En conclusión, se recuerda que la estructura de la red se modifica al modificar las circunstancias ecológicas externas, debido al ambiente (por ejemplo, un cambio en el modus operandi de los traficantes que exige un diálogo más continuo entre dos miembros que anteriormente no tenían interés en dialogar), o internas (por ejemplo, el aumento de competencias que permite que algunos miembros de la red desarrollen habilidades que también pueden ser compartidas por otros miembros que no pertenecen a la misma región).■

Bibliografía

Capítulo 1

Albano A., Volpicelli S., "Il mancato sviluppo: le conseguenze del fallimento dei progetti migratori sugli individui e sulle società", en Saquella S. y Volpicelli S., *Migrazione e sviluppo, una nuova relazione*, La nuova cultura edizioni, Roma 2012.

Andrijasevic R., "Beautiful dead bodies: gender, migration and representation in anti-trafficking campaigns" en *Feminist Review*, 86, 2007.

Atkinson, A. B. (1997). "Bringing Income Distribution in from the Cold." *Economic Journal*, 107(441): 297-321.

Atkinson A.B., Morelli S., "Chartbook of Economic inequality", ECINEQ Society for the Study of Economic Inequality, Working Papers 2014-324.

Baumann Z., "Globalization: The Human Consequences", Cambridge, Polity Press; Oxford-Blackwell, 1998.

Baumann Z., "Wasted Lives. Modernity and its Outcasts", Cambridge, Polity Press, 2004.

Berger, P. L., Luckmann T., *The Social Construction of Reality: A Treatise in the Sociology of Knowledge*, Garden City, NY: Anchor Books, 1966.

Congdon Fors, Heather, "Social Globalization and Child Labor." Working Paper N°. 533, School of Business, Economics and Law, University of Gothenburg, Gothenburg, Suecia, 2012.

DellaVigna S., Kaplan E., "The Fox News Effect: Media Bias and Voting." *Quarterly Journal of Economics*, 122(3): 1187-1234, 2007.

-
- Freud S., "Das Unbehagen in der Kultur", First publisher Internationaler Psychoanalytischer Verlag, Viena, 1930.
- Fromm E., To Have or To Be, Continuum, Londres-Nueva York, 1976.
- Fukuyama, F., "The End of History and the Last Man", Free Press, 1992.
- Gentzkow M., Shapiro J., "Media, Education and Anti-Americanism in the Muslim World." Journal of Economic Perspectives, 18(3): 117-133, 2004.
- Hall P.M., "Asymmetric Relationships and Processes of Power", Studies in Symbolic Interaction, Supplement 1, p. 309-344, JAI Press Inc., 1985.
- ILO World of Work Report, Income Inequalities in the Age of Financial Globalization, International Institute for Labour Studies, Ginebra, 2008.
- ILO global estimate of forced labour: results and methodology (2012) p. 13.
- IOM Glossary on Migration, International Migration Law, IOM, Ginebra, 2004.
- IOM Policy in Brief, Ginebra, 2012.
- Kihato C.W., Migrant Women of Johannesburg, Everyday Life in an in-between City, MacMillan, Nueva York 2013.
- Kotkin J., The problem with the mega-cities, Chapman University Press 2014.
- Lazcko F., Human trafficking: The Need for Better Data, The Online Journal of the Migration Policy Institute, 2002.
- Lewicki, R. J., Tomlinson E. C. "Trust and Trust Building." Beyond Intractability. Eds. Guy Burgess and Heidi Burgess. Conflict Information Consortium, University of Colorado, Boulder. 2003.

-
- Mitzen J., "Ontological Security in World Politics: State Identity and the Security Dilemma", en *European Journal of International Relations*, Vol.12 n.3 p.341-370, Septiembre 2006.
- Moyo D., *Dead Aid*, Farrar, Straus and Giroux, Nueva York, 2009.
- Pope Francis, Encíclica *Laudato Si*, Libreria Editrice Vaticana, 2015.
- Pope Francis, *Laudato si*, Shalom, 2015.
- Raymond J.G., *Guide to the New UN Trafficking Protocol, Coalition Against Trafficking in Women*, 2001.
- Sandholtz, Wayne, Mark M. Gray (2003). "International Integration and National Corruption." *International Organization*, 57(4): 761-800.
- Saquella S., Volpicelli S., *Migrazione e sviluppo, una nuova relazione, la nuova cultura edizioni*, Roma 2012.
- Scott J., Marshall G., *Oxford Dictionary of Sociology*, Oxford University Press, 2009.
- Sparks C., *Globalization, Development and the Mass Media*, SAGE publication, Londres 2007.
- Stiglitz J., *Globalization and its discontents*, Penguin Books, Londres, 2002
- Swadzba U., "The Impact of Globalization on the Traditional Value System", en *The scale of globalization. Change individually in the 21st century*, Universidad de Ostrava, 2011.
- UNODC, *Global Report on Trafficking in Persons*, Nueva York, 2014, p.7.
- Van Hear N., *Mixed Migration: Policy Challenges*, The Migration Observatory, Oxford 2011.
- Zarembka J.M., "America's dirty work: Migrant Maids and Modern-Day Slavery" en Eherenreich B., Hochschild A.R., *Global*

Women, Nannies, Maids and Sex Workers in the New Economy, I Granta Books, Londres 2003.

Young I.M., Justice and the Politics of Difference, Princeton University Press, New Jersey 1990.

Yusuf A., Impact of Globalization On Culture, Department Of Arts And Social Sciences Education, Faculty Of Education, University of Ilorin, Nigeria, 2008.

Capítulo 2

Boyle A., Chinkin C., The Making of International Law, Nueva York Oxford University Press, 2007.

Ditmore M., Wijers M., The negotiations on the UN Protocol on Trafficking in Persons, NEMESIS 2003, nº. 4.

Doezema J., Who gets to choose? Coercion, consent and the UN Trafficking Protocol, Gender and Development, Vol. 10, 2002.

Gallagher A., Human Rights and Human Trafficking: Quagmire or Firm Ground? A Response to James Hathaway, Virginia Journal of International Law.

Huberts C., Minet J.-F., La loi du 29 avril 2013 visant à modifier l'article 433quinquies du Code pénal en vue de clarifier et d'étendre la définition de la traite des êtres humains : analyse et mise en perspective, Revue de Droit pénal et Criminologie, enero 2014.

Nelken D., Thinking about legal culture, King's College London Dickson Poon School of Law Legal Studies Research Paper Series: Paper Nº. 2014-33.

Reisman W.M., "International Law Making: A Process of Communications", 1981, Yale Law School.

Romano S., Lo Stato moderno e la sua crisi, Giuffrè, 1969.

G. Yun, *Concealed Chains: Labour exploitation and Chinese migrants in Europe*, ILO • ISBN 978-92-2-121993-4.

Capítulo 5

AA.VV., *L'operatore cortocircuitato. Strumenti per la rilevazione del burn-out fra gli operatori sociali*. Ed. CLUP, Milán, 1987.

Agostini L., Pacchi C., Parisi R., "Burnout e servizi sociosanitari. Un'indagine esplorativa", En: *Difesa Sociale*, 1990 pp. 41-62.

Battistelli A., *Saper fare*, FrancoAngeli, Milán, 1995.

Bernstein, Gail S., Halaszyn Judith A. *Human Services? ... That Must Be So Rewarding: a Practical Guide for Professional Development*, Paul H Brookes Pub Co, 1989.

Carkhuff R., *L'arte di aiutare* - ed. Erickson Trento, 1989.

Cherniss C., *La sindrome del burn-out. Lo stress lavorativo degli operatori dei servizi socio sanitari*. CST Centro Scientifico, Turín, 1986.

Contessa G., "La Burning-out syndrome in Italia", en *Animazione sociale*, 1982.

Contessa G., *L'operatore cortocircuitato*, CLUP, Milán, 1987.

Del Rio G., *Stress e lavoro nei servizi. Sintomi, cause e rimedi del burnout*. NIS Roma, 1990.

Faretto G., *Psicosomatica e psicopatologia del lavoro*. Unicopli. Milán, 1992.

Gabassi P.G.; Mazzon M., *Burnout 1974-1994. Vent'anni di ricerche sullo stress degli operatori sociosanotari* Franco Angeli Editore Milán, 1995.

-
- Genevay, B., & Katz, R. S., Countertransference and older clients. Thousand Oaks, CA: Sage, 1990.
- Ghirelli G., Volpi C., Contes A., "Un intervento formativo per la prevenzione del burnout nei servizi socio-sanitari ed amministrativi", en Rassegna del Servizio Sociale., nº. 30, 1990.
- Giusti E., Autostima, Sovera, 1997, Roma.
- Gray, H. D., & Tindall, J. A., "Peer counselling: an in-depth look at training peer helpers" en: Accelerated Development, Muncie, 1978.
- Guidano V.F., Il sè nel suo divenire, Bollati Boringhieri, Turín, 1992.
- Maslach C., La sindrome del burnout. Il prezzo dell'aiuto agli altri. Cittadella Editrice, 1992.
- Maslach C., Leiter P., Burn out e organizzazione. Modificare i fattori strutturali della demotivazione al lavoro. Feltrinelli, 2000.
- Maslach, C., Pines, A., "The burnout syndrome in day care settings", en Childcare Quarterly 6, no.2, 1979.
- Maslach C., Pines, A., "Burnout, the loss of human caring", Experiencing Social Psychology, 1977.
- McKay M., Fanning P., Self Esteem, New Harbinger Pub., California, 1992.
- Mucchielli R., Apprendere il Counseling - Ed. Erickson, Trento, 1988.
- Paritzky, R. S., "Training peer counselors: The art of referral". Journal of College Student Personnel, 22(6), 528-532, 1981.
- Pellegrino F., La sindrome del burn out, Centro Scientifico Editore Turín, 2000.
- Piccardo C., Empowerment, Raffaello Cortina Editore, 1995, Milán.

-
- Rogers C.R., Psicoterapia di consultazione, - Ed. Astrolabio, 1989.
- Rogers C.R. & Kinget M., Psicoterapia e relazioni umane - Ed. Bollati, Boringhieri, 1993.
- Rogers C.R., On Becoming a person, Houghton Mifflin, Boston, 1996.
- Rossati A., Magro G. Stress e burnout, Carocci, Roma, 1999.
- Santinello M., La sindrome del burn-out. Aspetti teorici, ricerche e strumenti per la diagnosi dello stress lavorativo nelle professioni di aiuto. Erip. Pordenone, 1990
- Zimmerman M., Rappaport J., (1988). "Citizen participation, perceived control and psychological empowerment" en American journal of psychology, 16, 725-750.

ADJUNTO

Test "LA RESPUESTA NATURAL"

Primera parte

Para cada caso de los diez propuestos, escoja entre las diversas respuestas la que se aproxime más a la suya.

CASO 1: mujer de 37 años (voz cansada)

No sé qué hacer. ¡Ay! No sé si debo volver a mi oficina en la centralita... me pongo de los nervios, a duras penas soy capaz de soportarlo... pero es un trabajo seguro con un buen sueldo; así que, o abandonarlo y hacer solo aquello que me interesa verdaderamente, -en todo caso un trabajo menos monótono-, pero esto quiere decir volver a empezar de cero con una retribución muy baja... No sé si seré capaz de hacerlo o no...

RESPUESTAS

1. ¿En primer lugar, podría decirme qué es lo que realmente le interesa ahora? Es muy importante que reflexione sobre ello.
2. Atención, antes de que empiece nada nuevo, necesitaría estar segura de que esto le aporta algo mejor y que no deja lo seguro por lo inseguro.
3. Bien, adelante, no hay que desesperarse; se trata de saber a qué servicio podría transferirse; puedo proporcionarle una cita con el jefe de personal.
4. Su incomodidad tiene una doble explicación: por un lado titubea ante el abandono del puesto que ocupa actualmente, por el otro, no sabe qué otro empleo le conviene.
5. Es una decisión difícil, ¿verdad?: correr los riesgos vinculados al inicio de un trabajo completamente nuevo o escoger la seguridad de un trabajo que no le gusta.
6. Usted se preocupa demasiado; poniéndose nerviosa no resolverá sus dificultades. No hay necesidad de vivir en este estado de nervios. Todo acabará por arreglarse.

CASO 2: hombre de 30 años (voz cansada, ingenua, ruda)

Tengo un extraño sentimiento: cuando me sucede cualquier cosa buena, no soy capaz de creérmelo, hago como si no hubiera sucedido, ime molesta! Quería una cita con Laura, he estado dándole vueltas tres semanas antes de tener el suficiente coraje para pedirle la cita... y ha dicho "sí". No podía creérmelo. Tanto es así... que ni tan siquiera acudí.

RESPUESTAS

1. Hay que madurar, muchacho, y ser un poco más realista en lo que se refiere a las mujeres. También ellas son seres humanos: desean los encuentros tanto como tú...
2. Así que siempre le parece irreal cuando le sucede una cosa buena...
3. Está tan convencida que no le puede suceder nada bueno, que cuando acontece parece imposible que pueda ser verdad.
4. Me pregunto si esta sensación de irrealidad no puede estar vinculada a un momento concreto de su vida. ¿Podría explicarme un poco mejor qué quería decir con "cuando me sucede cualquier cosa buena?"
5. ¿Pero le parece que debe tomárselo tan a pecho? Todos nosotros hemos superado sensaciones o deseos extraños. Estoy convencido de que será capaz de superar esta situación.
6. Pienso que esta experiencia le puede servir de enseñanza. La próxima vez deberá esforzarse y aceptar la buena suerte.

CASO 3: hombre de 35 años (voz fuerte, medida, agresiva)

Estoy decidido a hacer cualquier cosa, no tengo miedo a trabajar duro, no tengo miedo a recibir duros golpes si tengo claro en qué dirección voy. No tengo miedo a pasar por encima del otro si lo encuentro en mi camino, porque lo quiero todo para mí. No puedo contentarme con un trabajo mediocre. ¡Quiero convertirme en alguien!

RESPUESTAS

1. En conclusión, se comporta con ambición porque debe probarse a sí mismo su valor.
2. ¿Usted cree que es necesario ser el primero, sea como sea, independientemente de los esfuerzos y de los medios que se deban emplear para conseguirlo?
3. ¿Qué le impulsa, según usted, con tanta decisión a convertirse en alguien?
4. ¿Le interesaría someterse a algún test para determinar en qué sector podría sobresalir mejor? Podría ser una ventaja para usted; también es posible que con su determinación lo pueda hacer en otras muchas situaciones.
5. Una gran ambición puede ser verdaderamente una ventaja para algunos. Sin embargo, si es cierto, debe pensar verdaderamente lo que dice, es decir, que no le importaría nada pasar por encima de aquel que se cruza en su camino? ¿No piensa que esto podría acabar siendo más negativo que positivo para usted?
6. Su opinión está, sin lugar a dudas, tomada. Creo que usted se está dejando llevar por las consecuencias de una desilusión reciente. Es necesario que se tranquilice, que reflexione y seguro que encontrará su impasibilidad sin perder su entusiasmo.

CASO 4: mujer de 30 años (voz desanimada)

Hace diez años que vivo en esta ciudad y siete años que vivo en el mismo apartamento, pero no conozco a nadie. En la oficina parece que no puedo hacer amigos, es como si estuviera paralizada. Me esfuerzo en ser agradable con los otros compañeros, pero me siento como encogida e incómoda; entonces me digo que no me importa nada. Uno no puede fiarse de las personas. Cada uno a la suya. No quiero amigos; y a veces acabo por convencerme de ello.

RESPUESTAS

1. Es usted demasiado pesimista. No puede pensar siempre así. Los otros se verán obligados a acercarse a usted.
2. Conozco a otras personas en su misma situación; algunos han sido capaces de tener relaciones agradables adhiriéndose a la asociación "Tiempo libre y Vacaciones". Lo importante es no convencerse que debe permanecer sola por fuerza.
3. Quizás si me cuenta algo más sobre cómo busca amigos, podremos tener una idea más clara sobre aquello que no funciona.
4. Esta situación es desde hace tanto tiempo, que usted ha acabado por convencerse de que es así. ¿Es esto lo que quería decir?
5. ¿Quizás no quiere tener amigos para protegerse de cualquier otra cosa?
6. Es desagradable no tener amigos y debemos ocuparnos de ello. Pueden hacerse algunas cosas para aprender a tener amigos y cuanto antes comience, mejor.

CASO 5: exmilitar de 30 años (voz clara y decidida)

¿Para qué sirve? Nadie juega lealmente conmigo. Los que han permanecido en casa lo han tenido más fácil; se han aprovechado de nosotros mientras combatíamos en el frente; los maldigo a todos. Hacen el doble juego. En cuanto a mi mujer... (silencio) ah, si...

RESPUESTAS

1. Había empezado a decirme algo a propósito de su mujer...
2. ¿Piensa que lo han explotado y se encoleriza por ello?
3. Han conseguido el control sobre usted y esto lo indigna porque considera tener más derecho al cuidado y a la atención que los demás.
4. Entiendo sus sentimientos, pero esto le impide ir hacia delante si no intenta superarlos.
5. No es el único para estar furioso. Y con motivos válidos también. Con el tiempo conseguirá olvidar y recuperarse.
6. Le atrae la idea de venganza, pero esto siempre acaba complicando las cosas, ¿o no?

CASO 6: hombre de 36 años (voz clara y decidida)

Yo sé que podría superar esta historia; debo tener una visión general del problema, un poco de buen sentido y el coraje de intentarlo. Lo tengo todo. Si pudiera tener también una ayuda económica, no dudaría un solo minuto en lanzarme.

RESPUESTAS

1. Quizás desea la dirección de un asesor financiero; en estos casos uno siempre debe informarse antes de acceder a un préstamo.
2. Perfecto. Hay que estar seguro de si mismo si se quiere obtener algo. Empezar dudando lo puede estropear todo; usted está en el buen camino y deseo que tenga éxito.
3. Si dispusiera de fondos para empezar, seguro que sacaría provecho.
4. Usted se siente seguro de tener éxito puesto que efectivamente se da cuenta de lo que hace falta para que el negocio vaya por buen camino... Cuando se ven las cosas claramente, la seguridad viene por sí sola.
5. ¿Ya ha analizado los riesgos que puede correr?
6. Usted se plantea muchos problemas en lo referente al tema del dinero, la manera de conseguirlo, y el modo de utilizarlo.

CASO 7: hombre de 46 años (voz amargada y tensa)

Mira, es uno que apenas acaba de llegar a la empresa, pero es astuto, tiene siempre la respuesta preparada, se considera un genio. ¡Pero, por Dios!... no sabe con quién se la está jugando. ¡Sería capaz de hacerlo mejor que él si quisiera!

RESPUESTAS

1. Usted piensa que debe ser el número uno... Es verdaderamente importante para usted ser siempre el mejor.
2. Asumiendo desde el principio una actitud así hacia esta nueva persona, no se comporta de la mejor manera.
3. Esto requerirá, sin duda, actuar con método y reflexión. Tendrá que andarse con cautela.
4. ¡Este recién llegado parece tan pretencioso que a usted le dan ganas de superarlo!

5. ¡Vamos! ¡Hay que saber estar en el juego! ¿Por qué es tan importante conseguir superar a esa persona?

6. ¿Usted se ha informado cuidadosamente sobre los precedentes y las actuales funciones de esa persona en la empresa? ¿Qué piensa al respecto?

CASO 8: joven de 28 años (voz tensa, enfadada, contenida)

¡Cuando la miro!... no es graciosa para mí, ni mucho menos inteligente, ni tiene estilo y me pregunto ¿cómo lo hace para gustar a tanta gente?, ¿cómo no se dan cuenta de tanta zalamería? Consigue siempre hacer lo que sea y todos la admiran por cómo lo ha conseguido. ¡No la soporto! ¡Me vuelve loca! ¡Consigue tener todo lo que quiere! Me ha quitado el sitio, se ha quedado con Marco, me lo ha literalmente robado, y después se ha atrevido a negarlo; cuando la he puesto en evidencia, cuando le he dicho lo que pensaba, ha contestado: "¡Lo siento! Pero... ¡qué bien!, ¡se lo haré pagar!"

RESPUESTAS

1. ¿Se parece a alguna otra chica con la que ya anteriormente le ha sucedido lo mismo?

2. Piensa que ella pueda tener aquello que, realmente, tendría que pertenecerle a usted.

3. Se diría que usted ha tenido un comportamiento algo violento con ella, todos tenemos prejuicios sobre alguien, pero es muy raro que saquemos algo positivo de esto.

4. Es un caso típico de celos, muy conocido, provocado por la presencia de una persona que quizás es un poco más capaz y más sabia que nosotros.

5. ¿Por qué no intenta observarla y luchar en su terreno? Si es una farolera, debería tener usted la última palabra.

6. A su edad es natural ser muy sensible ante cada desilusión, pero tiene la ventaja de ser más razonable y tener mayor experiencia de la vida.

CASO 9: (diálogo entre el médico del trabajo y Lucas, nuevo empleado)

- Bueno, Lucas, ¿cómo va con sus compañeros de oficina?

- Ah, que se vayan al diablo; he intentado mostrar lo mejor de mí,

pero cuando el director y el vice se han enfadado conmigo porque me he equivocado al rellenar una factura complicada, esto me ha... intento hacerlo lo mejor que puedo... intento verdaderamente hacerlo lo mejor que puedo, pero cuando me han dicho que no es suficiente... esto me demuestra que siempre soy un inútil.

RESPUESTAS

1. Mire, Lucas, busque recapitular, ¿es tan grave esta situación? ¡Basta, no dramatice!
2. En otros términos, ¿solo le critican a usted y es propenso a sentirse culpable?
3. Había hecho lo mejor, pero le han hecho ver que había cometido un error, y de golpe, se le ha metido en la cabeza que no vale para nada.
4. Mire, hombre, si se derrumba por una cosa así, entonces sí que demuestra que no vale nada.
5. Dígame, Lucas, ¿es solo por esto que ha empezado a dudar de sí mismo?
6. Creo que debe considerar todo lo que ha sido capaz de hacer y no anularse por sus imperfecciones. Haga balance de sus éxitos.

CASO 10: (fragmento de diálogo entre un estudiante y el responsable de su plan de estudios)

- ¡Adelante!... ¿Qué puedo hacer por usted?

- Profesor, quisiera que me ayudara con el programa del próximo trimestre. He pedido a varias personas sobre lo que debo escoger, pero todos me dicen una cosa distinta, y es difícil para mí decidir qué hacer. Usted, ¿qué piensa... es mi primer año y no sé qué es lo mejor...

RESPUESTAS

1. Si lo he entendido bien, usted cree que se trata de un problema que exige una ayuda externa, es decir, que se trata de algo que usted no es capaz de decidir autónomamente.
2. ¿Desea hablar del ámbito de estudio que quiere profundizar y de qué opciones tomar en su plan de estudios?
3. ¡Vamos! ¡Si usted siguiera su juicio para decidir qué debe y quiere

hacer, en vez de estar escuchando lo que dicen los otros, quizás le iría mejor!

4. Vaya, me pregunto si la solución a sus problemas no depende más de la confianza en sí mismo que de la opción académica.

5. Vale, vamos a pensar. Tal vez es bastante difícil encontrar su lugar en la estructura universitaria.

6. ¿Ha calculado ya las horas exigidas de asistencia a los cursos y las horas de trabajo que dispone?

Segunda parte

Ahora introduzca las respuestas escogidas en la tabla siguiente, yendo con atención para considerar los casos horizontalmente: por ejemplo, si ha escogido la respuesta n.º 3 del primer caso, tache el n.º 3 en la columna "E" y así sucesivamente.

	A	B	C	D	E	F
CASO1	2	4	6	1	3	5
CASO2	1	2	5	4	6	3
CASO3	5	1	6	3	4	2
CASO4	6	5	1	3	2	4
CASO5	6	2	5	1	4	3
CASO6	2	6	4	5	1	3
CASO7	5	1	3	6	2	4
CASO8	3	4	6	1	5	2
CASO9	4	2	1	5	6	3
CASO10	3	2	5	6	4	1

Tercera parte.

Una vez asociado el número de las respuestas de cada caso en la columna, cuente cuántos casos aparecen en cada columna (no el total de los números anotados). La columna con mayor número de casos asociados equivaldrá a su respuesta natural. 4 casos en una misma columna representan un buen predominio. Puede ocurrir que tenga tres respuestas en 2 o más columnas: en este caso la respuesta está entre dos posturas.

Cuarta parte.

Leggete la vostra risposta naturale fra le sei riportate di seguito, indicate con le lettere delle colonne

A valoración	Sus respuestas son valoraciones , es decir, que implican una valoración ética personal y comportan un juicio (de crítica o de aprobación) en la confrontación de los demás
B interpretazione	Sus respuestas son interpretaciones de lo que le dicen. No entiende sino lo que quiere entender, busca lo que le parece importante a usted y en su mente busca una explicación. De hecho, usted hace una distorsión de lo que el otro quería decir; deforma su pensamiento.
C apoyo	Sus respuestas son de apoyo , tienden a dar coraje, consolación o compensación. Es usted muy conciliador y considera que es necesario evitar que los otros dramaticen..
D indiscreción	Sus respuestas son indiscretas . Está ansioso por saber más y orienta el coloquio hacia lo que a usted le parece importante, como si acusara al otro de no querer decirle algo esencial o de perder tiempo. Sin duda, es usted impaciente y presiona al otro pidiéndole lo que a usted le parece esencial..
E solución	Sus respuestas tienden a alcanzar una solución inmediata del problema. Ve inmediatamente la solución que usted escogería en una situación similar; no espera a saber más. Con este sistema se libra pronto del otro y de sus lamentos..
F comprensión	Sus respuestas son comprensivas y reflejan la intención de entrar sinceramente en el problema según es vivido por el otro. Para empezar quiere asegurarse de haber entendido bien lo que le ha dicho. Esta actitud da confianza al interlocutor y consigue que se explique más ampliamente, porque ha comprobado que usted escucha sin prejuicios..

Las modalidades de respuesta citadas arriba se entienden como una interacción espontánea y natural de la persona durante las relaciones. Es importante para su formación que el asistente conozca su tendencia natural de respuesta y cuando esté en desacuerdo con la facilitación de la comunicación, sea modificada.

Tejer una red es un trabajo que se aprende mirando con curiosidad y atención las manos de los que hábilmente entrelazan y anudan los hilos, mientras la tela crece y va tomando la forma deseada.

Tejer una red es un método de trabajo que favorece gestos y herramientas que unen, ponen en común, facilitan la interacción y el encuentro. Los hilos unidos en la red se hacen más resistentes y se transforman durante el proceso.

Este texto es fruto de la edición de 2004, editada por Stefano Volpicelli y publicada por la IOM Organización Internacional para la Inmigración, en el ámbito del "Programa de Formación para Personal Religioso en Acciones contra la Trata de Personas", desarrollado junto con la Embajada de Estados Unidos en la Santa Sede y fundada por el gobierno Americano. Este trabajo ha contribuido a la formación de Talitha Kum.

Durante estos once años la Red de la Vida Consagrada contra la trata de personas ha crecido y ha creado un gran movimiento de religiosas, religiosos y laicos comprometidos a favor de la libertad y dignidad de toda persona. Actualmente hay 17 redes regionales en 70 países en los 5 continentes.

Talitha Kum
LEVÁNTATE



www.talithakum.info

www.uisg.org